

MEMORIAS DEL CRISOL IV



MEMORIAS DEL CRISOL IV

COLECTIVO DE AUTORES



BAYAMO, GRANMA, 2004

Edición: Juan Manuel Oliva
Compilador: Ludín B. Fonseca García
Diseño: Jaime Pérez Fernández
Corrección: Katia López Surós
Composición computarizada: Yulia Almaguer Bencosme
Impresión: Vicente Piña Rodríguez
Encuadernación: Josefa Tornés Ricardo

© Casa de la Nacionalidad Cubana
© Sobre la presente edición:
Ediciones Bayamo, 2004

ISBN: 959-223-092-7
Ediciones Bayamo
Centro Provincial del Libro y la Literatura.
Canducha Figueredo No. 62

Desde la contradicción aparente a la Unidad Nota Introdutoria. A manera de Prólogo

Memorias del Crisol... representa en la práctica, el esfuerzo de un grupo de personas por llevar a la palabra escrita, la vida y el pensamiento de tres personalidades carismáticas y que estuvieron en el centro del desarrollo de los acontecimientos que les tocaron vivir; todo este esfuerzo fuera en vano, si no partiera de la indagación y el estudio de cada una de las vidas y acciones, junto al análisis de su vinculación con el momento histórico y el tiempo que les vio nacer, crecer y morir.

¿Qué pudo unir a las tres personalidades escogidas, sino el pensamiento que va antes de la acción misma? Saco al centro de las polémicas, dando razones críticas y soluciones que favorecerían el desarrollo de esta tierra; tomando como patrones a hombres nacidos en ella, Manuel del Socorro Rodríguez y al poeta José María Heredia; otro tanto hace Céspedes, al ponderar la poética de los versificadores del romanticismo criollo y las hazañas de hombres como Salvador Golomón; los dos con la fe limpia y afincada en la idea de que la nación por venir, para Saco y la nación que fundaba, Céspedes; podía sustentarse de valores propios, que no de otra forma entraría Cuba al *concierto de naciones civilizadas del mundo*.

En el nacimiento de las naciones, las más nuevas, imitan a las ya “adultas” cuando las primeras empiezan su crecimiento, así en el concierto de voces que se

unieron para participar del alumbramiento de la nación cubana, muchas estuvieron siendo eco de la civilización nacida del parto de la Europa seducida por el toro que bajó del firmamento olímpico, otros atraídos por los cantos de sirenas que llegaban del vecino del norte, no vieron que la raíz del proyecto de nación de estos últimos, era regado con una simiente de exclusión y rapiña. Ardua tarea asumieron Saco, Céspedes y Maceo, pues los tres tuvieron, para el proyecto de formación de la nación cubana, visiones propias e independientes de los ecos o de los cantos de sirena que los rodearon en sus tiempos, los tres expusieron su visión con claridad, sea a partir del intelecto, sea a través de la acción o con ambos como idea medular de vida.

De las tres personalidades reunidas bajo la sombra del libro *Memorias del Crisol...* es Saco quizás el de más contradicciones aparentes, hombre apegado a su tiempo, igual que los demás, representó la sumatoria de sus circunstancias, las que lo rodearon desde su niñez, las que les definieron el alma y el carácter a todos, entonces cómo pedir a Saco más allá de sus planteamientos y luchas en contra del tráfico de esclavos o de sus sólidos argumentos de apoyo a la insularidad tanto geográfica como política de la isla de Cuba. Hombre que nace en 1797, de cerca vive los ecos de la revolución haitiana, cerca tiene el modo de producción del occidente de la Isla y junto con su amigo y maestro Félix Varela no está de acuerdo con el momento o el método de consecución de la *insularidad política* de Cuba, al igual que el segundo, defiende su postura a partir de los sólidos argumentos de la cultura, quizás le latía a los

enciclopedistas, la experiencia de los clásicos griegos frente al poder militar de los romanos —estudios por ver.

Céspedes, sus defensas del talento y la cultura de su tierra, sus experiencias del clamor de las campanas de Notre Dam y el eco de las palabras *Liberte, Humanite, Fraternite* junto a la definición de *ciudadano*, que le fueron llegando en las amplias y cálidas noches tropicales al amparo y cobijo de las logias masónicas; unido a sus vivencias de niño, sus estudios en Europa, su sentido de hombre nuevo en este otro espacio geográfico, todo dando origen a su concepción de patria, nación y nacionalidad, en la que incluye a todos los hombres nacidos en esta tierra, sin distinción de razas o credos; noción que renace y toma cuerpo en el Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí.

Maceo aún a los conceptos que bebió de la educación estoica que le proporcionó su querida Mariana, lealtad, compromiso del deber, sentido de sí y su patria, lo acompañan desde su niñez hasta su edad de héroe y están como raíz de sus conceptos de hombre transparente que ayuda, y no con poco, a construir la nación cubana. Aunque por caminos diferentes, las circunstancias que rodearon a Saco, Céspedes y Maceo dan lumbre a conceptos que desde el primero e hilvanando a los otros dos y a los demás, perfilaron desde la distancia temporal el concepto de Cuba como Nación independiente y crecida.

La unión de los tres Hombres frente al tiempo y juntos en el espacio textual del libro, demuestra que la conjunción de los héroes no está signada por la lógica del intelecto de los historiadores, sino por una

lógica temporal y humana, sea hazaña del intelecto, dilucidar las pautas de esas conjunciones, así andaremos un paso adelante en el conocimiento y el aprendizaje del futuro, a partir de la aprehensión del pasado.

Bayamo, 23 días del mes de diciembre del 2004.
Juan Manuel Oliva Puente.

Índice

Arango, Saco y el liberalismo decimonónico criollo	13
Citas y Notas	25
<i>Msc. Idelmis Mari Aguilera</i>	
Revolución e independencia en el pensamiento político de José Antonio Saco	27
Citas y Notas	43
Bibliografía	45
<i>Lic. Lilitiana Alarcón Vázquez</i>	
Bayamo en la obra de Don José Antonio Saco y López	47
Citas y Notas	75
<i>Lic. Magdeline Reynaldo Ramos</i>	
<i>Lic. Ludín B. Fonseca García</i>	
Carlos Manuel de Céspedes: Patria, Nacionalidad y Revolución	79
Citas y Notas	109
<i>Inv. Aldo Daniel Naranjo Tamayo</i>	
Carlos Manuel de Céspedes: pensar a Cuba ...	111
<i>Dr. Rafael Acosta de Arriba</i>	

El mes de febrero y la vida de Carlos Manuel de Céspedes	141
<i>Inv. Enrique Orlando Lacalle Zousquet</i>	
Céspedes, la otra voz	167
Citas y Notas	183
<i>Dr. Rafael Acosta de Arriba</i>	
Antonio Maceo: Ética y Cubanidad	187
Citas y Notas	201
<i>Dr. José A. Escalona Delfino</i>	



JOSÉ ANTONIO SACO Y LÓPEZ

**ARANGO, SACO Y EL
LIBERALISMO
DECIMONÓNICO CRIOLLO**

MSC. IDELMIS MARI AGUILERA

Idelmis Mari Aguilera (Bayamo, 1957). Licenciada en Educación en la especialidad de Historia y Ciencias Sociales y Master en Estudios Cubanos y del Caribe. Es coautora del libro *Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad*, Ediciones Bayamo, tiene en preparación —por la misma editorial— el libro, *Fuego en el ocaso del colonialismo*, otros trabajos suyos han aparecido en periódicos y revistas. Con una larga trayectoria docente en la enseñanza media general y universitaria, en la actualidad labora como especialista en investigaciones históricas en la Casa de la Nacionalidad Cubana. Es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba y preside en Granma la Sociedad Cultural José Martí.

Bajo la influencia liberadora de la Ilustración, los finales del siglo XVIII cubano fueron años, no sólo de transición centuriana, sino epocal. Ellos marcaron el término de un período en el cual las sucesivas medidas metropolitanas tendentes a la centralización administrativa y la monopolización comercial habían frenado el proceso diversificador productivo y fortalecido a la oligarquía habanera vinculada al comercio de exportación en detrimento de los propietarios del resto de la Isla.

En España reinaba Carlos III (1759-1788) en época de pleno desarrollo del Despotismo Ilustrado. Las transformaciones, impulsadas desde arriba propiciaron una expansión económica acompañada de un proceso de ruptura del orden feudal en el campo, del gremial en las ciudades y el ascenso de la burguesía fundamentalmente en las zonas litorales.

Esta burguesía condicionada por factores domésticos buscó su expansión no en el mercado interno peninsular sino en los de ultramar, para lo cual necesita más que el cambio del sistema feudal existente en España, de la apertura del comercio colonial a sus productos; bajo el influjo de estos factores se deroga el monopolio Cádiz-Sevilla sobre el comercio de América y se orienta la política colonial de Carlos III encaminada a fortalecer su posición en la Isla.

En Cuba, los propietarios criollos interesados en la producción mercantil en gran escala del azúcar, captan la existencia en el gobierno real de una actitud favorable de sus aspiraciones; pero estimulados por una coyuntura internacional favorable, enarbolan demandas que superaban el ámbito mercantil hispano, para promover

la transformación de la economía insular a través de una efectiva inserción en el mercado mundial.

Los propietarios criollos interesados en la aplicación de reformas librecambistas obtendrían en la última década del siglo XVIII las medidas de mayor significación para la economía colonial del momento, bajo el reinado de Carlos IV.

El 6 de febrero de 1789, Francisco de Arango y Parreño, apoderado del Ayuntamiento de La Habana en Madrid, solicita la liberación del tráfico negrero que facilitara la obtención de fuerza de trabajo a bajo costo, y reclama para el puerto de La Habana el monopolio de su introducción.

El 28 de febrero se declaraba la libertad de la trata de esclavos. La escasez de mano de obra disociada de medios de producción encontró solución en el empleo de mano de obra esclava, explotada por medios de coerción extra económica. La plantación azucarera emergía con la peculiaridad de producir para un mercado capitalista con fuerza de trabajo esclava.

La clase de propietarios criollos que cuaja definitivamente será burguesa por su mentalidad y aspiraciones con la peculiaridad de explotar en lugar de obrero, esclavos, lo que en estos momentos le permitirá abaratar los costos y obtener altas ganancias; Francisco de Arango y Parreño será su principal ideólogo.

El apoyo brindado por el gobierno colonial que adquirió su máxima expresión con el monarca Carlos IV (1788-1808) y el Capitán General Luis de las Casas (1790) —para dar el salto azucarero que permitió a la sacarocracia cubana ocupar el mercado azucarero

haitiano, fue compensado con la postura dependiente de la aristocracia criolla occidental que se expresó en una posición ideológica reformista e independentista.

Arango, en su *Representación hecha con motivo de la sublevación de los esclavos en los dominios franceses de la Isla de Santo Domingo* (1791), antecedente de su “Discurso sobre la agricultura en La Habana y medios de fomentarla” (1792), solicitó prórroga de libre tráfico negro y derogación de la Real Cédula que permitía a España monopolizar el comercio isleño; exponiendo abiertamente los postulados principales del reformismo criollo: libertad de comercio, libre introducción de esclavos, política proteccionista y franquicias comerciales, las cuales abarcaban no sólo la producción de azúcar sino también el tabaco y el café.

La labor de Arango en la década del 30 coincidió con el ascenso a la cúspide del panorama político y cultural de la Isla de José Antonio Saco y López (7 de mayo de 1797-26 a septiembre 1879).

En esta década la corona Española inició el abandono de la defensa de los intereses de la oligarquía criolla, lo que adquirió un matiz definitorio en 1837 con la exclusión de los representantes de la Isla a las cortes españolas; triste colofón de los cambios que se venían produciendo desde una década atrás con la promulgación del régimen de facultades omnímodas y que desde 1832 con la investidura de Tacón como Capitán General, había comenzado a levantar un valladar, a la postre infranqueable, entre la oligarquía criolla y el gobierno colonial, que generó un sentimiento de ruptura del patriado isleño con la metrópoli.

En medio de un ambiente de opresión política desarrolló Saco su labor como representante de la oligarquía criolla; en las nuevas condiciones los cubanos necesitaban no sólo libre desenvolvimiento económico sino también libertades individuales y políticas, el alcance de las reformas demandadas por Saco llegará hasta ahí. Él encarnará lo más avanzado del pensamiento cubano de 1830 a 1860, pero su posición encontró fuerte rechazo entre la generalidad de los negreros del occidente de Cuba.

La comprensión del problema cubano parte tanto en Francisco Arango y Parreño como en José Antonio Saco, del conocimiento de la realidad caribeña pues para ambos el Caribe como sitio geográfico, histórico y económico donde convergen civilizaciones de raíz europea con una creciente presencia africana, constituye el medio de las relaciones de Cuba con América y el ámbito de existencia de la esclavitud y por tal razón constantemente buscan en él diferencias, similitudes y patrones de comparación.

Fue Arango impulsor de la fórmula de desarrollo azucarero basada en el incremento de la producción sobre la base de aumentar el número de ingenios, extender las tierras cultivables e incrementar proporcionalmente el número de esclavos. Defensor irrestricto de la esclavitud, buscó su mantenimiento y el de la trata negrera, aún cuando las campañas contra el comercio humano tomaban mayor fuerza cada día.

La abolición de la trata sólo la plantea Arango como una medida de futuro a partir de 1830, abogando por

un mejoramiento en las condiciones de vida del esclavo cuando las dificultades para el mantenimiento del tráfico ponen en peligro su obtención; buscaba con ello la extensión de la esclavitud como institución económica. Todo su razonamiento con relación al problema esclavo tiene una connotación económica. Sus propuestas de fomento de la población blanca están encaminadas a contrarrestar el miedo al negro, pero no fueron planteadas como soluciones sustitutivas de la esclavitud, entendida esta como entidad económica.

Fue partidario del blanqueamiento de la población a través del mestizaje, lo cual está relacionado con la subvaloración de la condición humana del negro, muestra la esencia racista de sus concepciones. Sus análisis sobre la esclavitud africana se hacen desde una posición meramente económica, soslayando las condiciones inhumanas de existencia del esclavo, las que siempre consideró superiores a las que tenían en sus regiones nativas; pero en 1832 cuando la sabia que nutría a la institución esclavista amenazaba con extinguirse totalmente, entonces planteó la necesidad, justicia y utilidad de la abolición efectiva del tráfico de negros, junto al mejoramiento de las condiciones de vida de los esclavos, especialmente las hembras.

Así sus propuestas de blanqueamiento de la población a través del cruzamiento de inmigrantes europeos con negros y la atención a las necesidades básicas de los esclavos, eliminando la sobre-explotación, a la par de la creación de condiciones que permitieran su constitución como familias, con amparo para los hombres, no

tienen motivación filantrópica sino mercantil, pues buscan la reproducción de la especie en condiciones de servidumbre y con ello la perpetuación de la esclavitud.

Las ideas sustentadas por José Antonio Saco respecto a las problemáticas de la esclavitud, la trata negrera y la inmigración blanca son coherentes con las sostenidas por Arango y Parreño; pero en su caso, tienen una connotación no sólo económica sino social y por lo tanto una proyección diferente.

Saco reclamó la abolición del comercio de esclavos de manera inmediata y efectiva, enarbolando intereses materiales, morales y políticos; al sostener la idea de que la entrada masiva de africanos en condiciones de servidumbre se convertiría en un obstáculo para el desarrollo económico de la Isla, y en factor que alteraría la composición étnica y social del pueblo cubano. Hay en este planteamiento, independientemente del carácter reduccionista que tiene respecto a los componentes étnicos y culturales, motivaciones socio-culturales vinculadas a su percepción del ser nacional.

El programa de reformas para Cuba, expuesto por Saco desde 1832 evidencia un sustrato antiesclavista en su pensamiento y una proyección de tipo liberal burgués al sustituir las relaciones esclavistas por nuevas formas basadas en la introducción de adelantos técnicos, tendentes a simplificar las labores fabriles y facilitar la división de las fases agrícola e industrial, en el proceso de producción de azúcar, a través del fomento del colonato.

La presencia de estos nuevos elementos en el esquema productivo que propuso, estaba indis-

lublemente ligada a la inmigración blanca. El empleo de mano de obra libre y blanca debía contribuir a reducir los costos y hacer frente al incremento del número de negros, medidas que vinculadas a la eliminación de contribuciones, mejoras en la infraestructura vial y políticas proteccionistas a la entrada de máquinas e instrumentos para los ingenios, ofrecen en su conjunto una proyección de desarrollo capitalista más integral.

Saco comprendió perfectamente que el trabajo asalariado y el colonato, como vías para suplir el empleo de fuerza de trabajo esclava, tendrían un efecto decisivo en la organización social al permitir, también desde este punto de vista, resolver el problema del esclavo.

Aunque Arango comprendió el proceso de mestizaje poblacional que se estaba produciendo en la Isla, consideraba que el desarrollo social debía propiciarse con la inmigración blanca; aunque no fuera española, partidario de nutrir el desarrollo nacional de elementos que se identificaran con la nación, no vio en la masa africana traída a Cuba la fuente de ese desarrollo. En voto presentado en 1811 expresaba:

Todas las naciones sabias nos están haciendo ver que deben principalmente su casi increíble engrandecimiento al empeño con que atraen a su masa nacional, e identifican en ellas las personas, capitales y saber de otros países y nosotros, aún cuando vemos el nuestro en tan mortal flaqueza, alejamos todavía estas adquisiciones con las armas de la ley y de la religión.¹

Arango avizoró el peligro que representaban los Estados Unidos para América dado el crecimiento inusitado que venían alcanzando y abogó por un crecimiento rápido del país que permitiera hacerle frente en un futuro, peligro que creció en sólo unas décadas con el desarrollo de la corriente anexionista a la que se enfrentó resueltamente Saco.

No será hasta Saco que encontraremos un cuerpo de definiciones sobre el problema nacional y la nacionalidad, que aunque limitado, porque excluye al negro aún cuando reconoce que: “Naciendo los hombres en Cuba, sea cual fuese su origen y sea cual fuese el gobierno que allí rija, cubanos han de ser, y conservarían la nacionalidad cubana”.²

Como expresión del sentimiento de afirmación de sí del cubano, que se está operando, ya hay en Saco un reconocimiento de la diferenciación entre lo cubano y lo hispano, pero al obviar el paulatino proceso de integración étnica que se venía produciendo, potencia la condición de hispanidad, de ahí que defina a la nacionalidad cubana como hispano-cubana. Esta hispanidad de los valores culturales y étnicos va acompañada de la defensa que hizo a la raza blanca y del mantenimiento de la Isla unida a España, elementos estos que tuvieron su expresión desde una posición política contraria a la independencia, pero también a la anexión de Cuba a los Estados Unidos, lo cual consideró una postura anticubana.

Hubo sin embargo en Saco una clara comprensión de la imperiosa necesidad de cambios políticos y una lucha sostenida por alcanzar para los cubanos plena

participación en el gobierno de la Isla y en las decisiones económicas, políticas y culturales. En 1852 muestra convincentemente que la disyuntiva para Cuba era: “O España concede a Cuba derechos políticos, o Cuba se pierde para España.”³; pero aún así continuó defendiendo la idea de lograr estos derechos sin un movimiento de ruptura violenta con España.

Cabe plantearse entonces sino fue Saco un hombre convencido en lo más íntimo de su ser de la inevitabilidad de la independencia que daría cuerpo al afianzamiento de las peculiaridades del cubano —con leyes y representaciones gubernamentales propias. Sin embargo su postura contraria a todo intento de conseguir estas libertades con métodos violentos lo llevó a asumir una actitud opuesta a la revolución, no obstante sus prédicas, aunque no se lo propusiera, estimularon en los cubanos las ideas de libertad e independencia.

En este sentido Arango, identificado con la política española con relación a la Isla, ni siquiera se cuestionó la idea de la independencia, no se planteó la reforma del sistema político ni aún con el período de facultades omnímodas, sus reformas no rebasaron el ámbito económico.

De manera general hubo en el pensamiento de ambos continuidad y coherencia, aunque las condiciones en que se desarrollaron hicieron que Saco abarcara de manera más integradora el ámbito económico, social y político.

Los pronunciamientos liberales del bayamés minaban los cimientos sobre los que se sostenía la sociedad esclavista y con ello sobrepasó los postulados de la

sacarocracia del occidente del país, encaminados sólo a lograr un régimen político que asegurara sus privilegios, en especial el mantenimiento de la esclavitud.

Favorecidos por el auge azucarero, los propietarios vinculados a este sector, estaban imposibilitados para comprender —como lo estaba haciendo Saco, tal vez por no ser un sacarócrata en sí— que la política del gobierno español en lugar de estimular, frenaba el desarrollo de la Isla y comprometía su futuro.

Citas y Notas

- ¹- Francisco de Arango y Parreño: *Obras Completas*, 2 t, t. 2, p. 162, Ed. Imprenta Encuadernación, Rayado y Efectos de Escritorios de Howsos y Heinen, Habana, 1888.
- ²- José Antonio Saco y López: *Contra la Anexión*, 2 t, t. 2, p. 196, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- ³- Íbidem.

**REVOLUCIÓN E INDEPENDENCIA
EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO
DE JOSÉ ANTONIO SACO**

LIC. LILIANA ALARCÓN VÁZQUEZ

Liliana Alarcón Vázquez (Bayamo, 1972). Licenciada de Filosofía marxista-leninista de la Universidad de Oriente (1997). Diplomada en Arte Cultura y Sociedad (2002). Profesora adjunta de la Universidad de Granma. Trabaja como investigadora de la Casa de la Nacionalidad Cubana. Ha publicado: "El movimiento olímpico ante el reto de la globalización", en revista *Olimpia*, No 1, 2004.

Cuba arriba al siglo XIX siendo un país colonial cuya metrópoli no había logrado alcanzar un desarrollo capitalista, lo cual provoca que no se produjera la relación metrópoli manufactura-colonia suministradora de materia prima, propia del capitalismo en ese momento. En su lugar el sistema de explotación establecido por España se basaba, además de un rígido monopolio comercial, en la existencia en Cuba de un estado colonial con una superestructura jurídica administrativa que garantizaba, mediante un sistema de rentas, impuestos y tributos, la absorción de gran cantidad de las riquezas de la Isla por España.

Para comprender la concepción política de José Antonio Saco con respecto a la independencia no se pueden obviar hechos históricos acaecidos en los últimos años del siglo XVIII y que repercuten a través de todo el siglo XIX cubano. El acontecimiento histórico de mayor impacto político a nivel mundial en esta etapa fue la Revolución francesa, ocurrida en 1789, la cual rompió con la tradicional alianza franco-hispana. En América se había producido la independencia de las Trece Colonias (1775), haciendo acto de presencia en el mundo una nueva nación: la norteamericana, con un gobierno demorepublicano y un marcado carácter expansionista. En el Caribe antillano tiene lugar la Revolución de Haití (1791), país que por su condición de primer productor de azúcar en el mercado internacional había sido para Francia la más valiosa de sus colonias.

José Antonio Saco nació el 7 de mayo de 1797 en el Bayamo criollo y patriarcal de finales del siglo XVIII y principios del XIX, en un ambiente social que difería

sustancialmente del imperante en la zona occidental de la Isla. Luego de concluir sus primeros estudios en una escuela pública de su ciudad natal se trasladó a Santiago de Cuba donde ingresó en el colegio San Basilio el Magno. Posteriormente cursó estudios de Derecho Civil en el Real y Conciliar Colegio de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, siendo discípulo del padre Félix Varela a quién sustituyó en la Cátedra de Filosofía en ocasión de ser electo este, diputado a Cortes. A partir de este momento surgió una estrecha amistad entre ambos que duraría hasta la muerte del Maestro.

Saco formó parte de lo mejor y más radical de la juventud cubana que en ese entonces se reunía alrededor del Obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, quién desarrolló una intensa labor modernizadora en el Colegio Seminario de San Carlos, introduciendo estudios de Física, Química y Economía Política que barrieron con el escolasticismo imperante. Gracias a la labor del obispo fue esta la época en que como dijera Martí “fuertes para fundar, descubría Varela, tundía Saco y la Luz arrebatava”.¹

El joven bayamés adquiere fama de liberal y revolucionario, a pesar de que se muestra mucho más interesado en sus investigaciones científicas que en cuestiones políticas. De hecho el mismo no se reconocía como un auténtico revolucionario y verdaderamente su ideal aunque progresista para su tiempo, no se correspondió nunca en el terreno práctico con una acción transformadora.²

En 1824 viaja a los Estados Unidos de Norteamérica, donde se reúne con su amigo y maestro Félix Varela y

se dedica no sólo a estudiar Ciencias Naturales, sino también a documentarse acerca de las instituciones, costumbres y sistemas de gobierno de los Estados Unidos. Establece una entrañable amistad con José de la Luz y Caballero y José Luis Alfonso. Permaneció junto a Varela mientras este editaba el periódico *El Habanero* (1824-1826), que se introducía en Cuba clandestinamente y era distribuido entre un corto número de personas. En esta publicación Varela dejó plasmados importantes principios políticos relacionados con Cuba y que influyeron en la formación ideológica del joven bayamés, entre ellos:

[...] a) ser tan isla en lo político como lo estamos en la naturaleza; b) obtener la independencia sin ayuda extranjera; c) buscar la unidad de todos los componentes del país; d) Los nexos inseparables entre los sentimientos americanos cubanos y el amor a la independencia.³

Luego de dos años en La Habana, Saco se reúne nuevamente con su Maestro para fundar y publicar de manera conjunta *El Mensajero Semanal* (1829-1831). En este semanario el tema de la independencia deja de tratarse de manera directa, está dedicado a promover el desarrollo cultural en Cuba, fundamentalmente en aquellos aspectos autóctonos que lo diferencian de la cultura peninsular.

Las diferencias entre los temas tratados en ambas publicaciones están dadas por las circunstancias en las cuales vieron la luz. En la primera mitad de la década

de 1820 Félix Varela está en pleno apogeo ideológico, influenciado notablemente por las sucesivas declaraciones de independencia de las Repúblicas Latinoamericanas, mientras en la segunda mitad evita referirse al fenómeno independentista y prefiere abordar temas científicos y culturales.

Coincidimos con Eduardo Torres-Cuevas cuando resume de manera magistral la influencia en Cuba de las condiciones políticas existentes a nivel internacional en esos momentos:

Entre 1826 y 1830 se unían todas las fuerzas contra la independencia de la Isla. Estados Unidos e Inglaterra habían decidido por distintas razones y por recelo mutuo apoyar a España en Cuba; el gobierno español había dejado de fomentar sus aspiraciones de reconquistar Hispanoamérica y a cambio México y Colombia habían dejado de fomentar la separación de Cuba de España; el sueño bolivariano de una gran confederación de estados latinoamericanos se deshacía en pedazos, primero con la guerra civil entre Colombia y Venezuela que terminó con la separación de ambas y la creación de dos repúblicas independientes (1829); segundo con la abolición de la constitución bolivariana en Perú; tercero con la conversión de la provincia de Quito en República independiente; cuarto, con el asesinato del general Antonio José de Sucre, el Héroe de Ayacucho y quinto con la muerte del propio Bolívar el 17 de diciembre de 1830.⁴

La labor de José Antonio Saco desde las páginas de *El Mensajero Semanal*, la publicación de varios artículos dirigidos a criticar agudamente las grietas de la sociedad esclavista criolla y su liderazgo indiscutible en la juventud más progresista de la Isla, provocaron que su presencia resultara intolerable para la alianza de poder existente entre los más ricos sectores de la sociedad criolla de su tiempo y el régimen colonialista. Fue expulsado de Cuba en el año 1834, cuando ya había conformado un pensamiento político coherente con respecto al destino de su patria. En 1837 a partir del reconocimiento de la existencia de la nacionalidad cubana, define cuales eran las opciones políticas que tenía la Isla, dentro de las mismas la revolución por la plena y verdadera independencia, ocupa un lugar importante.

En su concepción política la revolución no representa la vía armada, el método violento de conseguir la independencia. Esta última constituye su ideal supremo, significa desasirnos totalmente de los lazos que puedan atarnos económica o políticamente a cualquier potencia: "Cuba para los cubanos"; por lo que se advierte la influencia del padre Varela en su pensamiento.

Nunca privó a su patria de la posibilidad de ser independiente, por el amor que le tributó y los grandes sacrificios que hubo de rendirle no la condenó a mantenerse unida por siempre al tronco español. Lo contrario hubiera sido entrar en contradicción con su línea de pensamiento con respecto a esta problemática.

En opinión de José A. Saco el propio desarrollo de los pueblos lleva implícito objetivamente el espíritu

independentista y llegaría el momento en que catalizado o no por la circunstancias, se desataría de manera incontenible. Sin embargo, aunque reconocía la existencia del descontento entre los cubanos, consideraba que en la Isla no era oportuno un estallido revolucionario con posibilidades reales de triunfo, porque:

Descontento y Revolución son dos cosas que, aunque muy entrelazadas entre sí, son del todo distintas. El descontento es un síntoma alarmante, el precursor de la Revolución; esta es el paso extremo a que aquel puede arrastrar. El descontento puede existir sin que se realice la Revolución y, aunque se realice, puede ser en un periodo más o menos largo, según las fuerzas que comuniquen el impulso y según los obstáculos que se presenten. No hay, pues, como erróneamente se pretende, una conexión forzosa y simultánea entre el descontento y la Revolución de un pueblo: no forzosa, porque aquel puede existir sin que esta se verifique, puede transcurrir un plazo muy variable entre la existencia del descontento y el estallido de la Revolución. Estas razones, aplicables a todos los países, lo son mucho más en Cuba, porque en ella desgraciadamente se halla entre dos escollos formidables, entre los males del despotismo y los horrores de una Revolución. Y como teme a estos más que a aquellos, he aquí uno de los

motivos porque Cuba no se ha revolucionado a pesar de su descontento.⁵

Este razonamiento lo conduce a una concepción evolucionista, lo que no significa en modo alguno una negación de la posibilidad de que Cuba alcanzara la independencia.

Finalizando la década de 1830 y hasta 1845 en los escritos de José A. Saco, incluyendo su epistolario, sólo encontramos alguna que otra referencia a la independencia de la Isla, la misma se le presentaba como algo improbable en lo inmediato porque las condiciones del país no eran propicias para el estallido de un acontecimiento de tal magnitud. En esos años califica la revolución como un “milagro político”, milagro que en caso de producirse, a él le sería de inestimable provecho, pues le garantizaría un pronto regreso a la patria.

Pero a partir del momento en que cobra auge el movimiento anexionista en Cuba y en los Estados Unidos, se ve precisado a analizar con profundidad y en todas sus variantes el fenómeno de la revolución, atendiendo a lo que podía significar para Cuba su anexión a los Estados Unidos. Fue en esos momentos el más formidable adversario de la lucha por la independencia con el objetivo preconcebido de anexar la Isla a la Gran Confederación Norteamericana. Se opuso nuevamente a la revolución independentista en circunstancias que consideraba totalmente desfavorables, pues existían

factores tanto de orden externo como interno que harían abortar cualquier intento revolucionario por justos que fueran sus ideales. Como obstáculos internos citaba:

La muy escasa población de la colonia, los heterogéneos elementos de que se compone, la imposibilidad de conciliarlos y reunirlos para acometer empresa tan aventurada, las grandes fuerzas marítimas y terrestres que dominan toda la Isla y lo que es más importante, el espíritu conservador de un pueblo rico.⁶

Como obstáculos externos apunta:

La desmesurada ambición de los Estados Unidos es y será un obstáculo inmenso a la verdadera independencia de Cuba; pues suponiendo que llegase a conseguirla, muy pronto podría perderla, porque sin fuerzas propias para defenderse y privada del apoyo de su antigua metrópoli, víctima sería de la rapacidad americana, en cuyas garras perecerían sus tradiciones, su nacionalidad y hasta el último vestigio de su lengua.⁷

Si a pesar de todo tenía lugar una revolución armada, para los cubanos sólo quedarían dos posibilidades: Caer irremediablemente en manos de los Estados Unidos o convertir al país en una república negra, en ambos casos quedaría asfixiada nuestra nacionalidad. Fenómeno que se vió obligado a definir calor de su enconada polémica antianexionista, planteando:

Confieso que no es fácil definir claramente esta palabra y en vez de valerme de definiciones imperfectas y oscuras, me serviré de ejemplos y diré que todo pueblo que habita un mismo suelo, tiene un mismo origen, una misma lengua, unos mismos usos y costumbres, ese pueblo tiene una nacionalidad. Ahora bien no existe en Cuba un pueblo que procede de un mismo origen, habla la misma lengua, tiene los mismos usos y costumbres y profesa, además una sola religión, que aunque común a otros pueblos, no pasa de ser uno de los rasgos que más lo caracterizan. Negar la nacionalidad cubana, es negar la luz del sol de los trópicos en punto del mediodía.⁸

Aunque es capaz de advertir que existe un núcleo sociocultural diferenciado, excluye del mismo a los negros puesto que no tienen origen europeo.

Su negrophobia, como la califican algunos autores, no responde necesariamente a una concepción racista, sino que estuvo condicionada por las circunstancias en que desarrolló su pensamiento político.

Los sangrientos sucesos relacionados con la Revolución haitiana repercutieron profundamente en Cuba. Entre los negros esclavos creció la esperanza de emanciparse, en la década de 1840 las regiones de La Habana y Matanzas fueron sacudidas por varias insurrecciones de esclavos caracterizadas por su masividad y organización. Las mismas fueron sofocadas salvajemente y los implicados fueron martirizados en cepos y escaleras colocados en el suelo, de ahí el nombre de "Conspiración

de la Escalera”. Por otra parte, creció el temor de la burguesía esclavista cubana a una sublevación negra de mayor magnitud. Lo anterior está claramente reflejado en el pensamiento de José A. Saco, quién tiene la certeza de que:

No hay país sobre la tierra donde un movimiento revolucionario sea más peligroso que en Cuba. En otras partes aun con solo la posibilidad de triunfar, se pueden correr los azares de una revolución; pues por grandes que sean los padecimientos, siempre queda el mismo pueblo; pero en Cuba donde no hay más alternativa que la vida o la muerte, nunca debe intentarse una revolución. En nuestras actuales circunstancias, la revolución política va necesariamente acompañada de la revolución social y la revolución social es la ruina completa de la raza cubana. Sin dudas que los oprimidos hijos de aquel pueblo tienen muchos agravios que reclamar contra la tiranía metropolitana; pero por numerosos y graves que sean, los hombres previsores jamás deben provocar un levantamiento que antes de mejorar nuestra condición, nos hundiría en las más espantosas calamidades.⁹

No descarta la posibilidad de llevar a cabo una revolución en circunstancias más propicias y con la certeza del triunfo, lo que habría de redundar en bien y felicidad para los cubanos por que le estaría garantizada

“... a Cuba una existencia propia, independiente, y si fuera posible tan aislada en lo político como lo está en la naturaleza...”¹⁰ En esta valoración es evidente la presencia del pensamiento independentista de Varela.

Con su extraordinaria visión política advirtió a los partidarios de la independencia pro-anexionista que la idea de la prometida ayuda de los yanquis en la lucha de los cubanos por desprenderse del despótico régimen metropolitano, no era más que pura falacia. La actitud del poderoso vecino del norte se limitaría a exaltar aún más el descontento de los cubanos con su metrópoli, utilizando todos los medios a su alcance para catalizar los acontecimientos. Pero una vez comenzada la lucha sólo intervendrían cuando la guerra estuviera prácticamente ganada por los cubanos.

La intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana no se produce hasta 1895, por la situación interna que desde mediados de la década de 1850 vivía ese país en el que se produce el rompimiento entre los estados del norte y el sur (1854), debido al Kansas Nebraska Hill, lo cual condujo más tarde a la Guerra de Secesión (1861-1865), que dio al traste momentáneamente con los intereses expansionistas de los Estados Unidos.

En 1898 el vaticinio político de José A. Saco se cumplió, el gobierno norteamericano utilizó la explosión del Maine, como pretexto para intervenir en la guerra entre españoles y cubanos, cuando la victoria de estos últimos era sólo cuestión de tiempo, llevándose la mejor tajada.

Saco consideraba con toda razón, que aunque los cubanos salieran victoriosos de un enfrentamiento con el régimen colonial:

[...]esto probaría que habiéndonos bastado a nosotros mismos para sacudir el yugo español que es entre nosotros la empresa más difícil, deberíamos constituirnos en pueblo independiente, sin agregarnos a nadie después de la victoria.¹¹

En 1868 después del fracaso de la Junta de Información y condicionado por la las crisis mundiales de 1857 y 1866, unido a la agudización máxima de las contradicciones colonia metrópoli, se desencadena la guerra por la independencia de Cuba que duraría diez años. José A. Saco, quién contaba con 71 años de edad, continuaba pensando que aún la Isla no estaba preparada para enfrentar una guerra. Como años atrás sugería la necesidad de un largo proceso de preparación que permitiera a los cubanos adquirir la experiencia necesaria para aprender a gobernarse a sí mismos, garantizando la consolidación de la nacionalidad cubana y un futuro seguro para la patria. Aunque el antiguo movimiento anexionista prácticamente había desaparecido, el peligro de una intervención norteamericana continuaba latente. La noticia del inicio de la guerra independentista en Cuba lo hace retirarse de la vida pública y permanecer en el ostracismo esperando los resultados de la gesta.

En 1873 Francisco Vicente Aguilera lo visitó en París y, aunque:

Cierto es que Saco no estaba con la revolución, ni lo estuvo nunca, pero convino con Aguilera en que una vez emprendida y dado el estado a que había llegado, no había más remedio que seguir adelante. Saco era cubano, Aguilera lo admiraba y tenía fe ciega en sus nobles sentimientos como patriota y como hombre. Entre Cuba y España siempre estuvo seguro de encontrarlo estrechamente ligado a la primera; por eso a pesar de que eran conocidas sus convicciones, consultaba con él los asuntos de su competencia y aún, a veces, impetraba sus auxilios.¹²

La guerra de 1868 fracasó, pues no se consiguieron los objetivos planteados en sus inicios, para entonces Saco había arribado a los 81 años de edad y la vida ya no podría concederle el tiempo necesario para “poner un correctivo” a la concepción política que había forjado durante más de 40 años alejado de Cuba.

Su temor a la intervención norteamericana no se verificó, porque aquellos aún se encontraban en el periodo de recuperación posterior a toda guerra. Su miedo a que los negros con las armas en la mano, aprovecharan la oportunidad de alzarse contra los blancos, hubo de disiparlo, pues la guerra le había demostrado como los negros tanto libres, como esclavos, se habían mantenido dentro del escenario de la misma. No llegó a comprender que esta fue el crisol de la nacionalidad cubana, pero en su lucha contra la anexión y el despotismo metropolitano fue descubriendo a los cubanos la

situación que atravesaba la patria y, sin proponérselo, contribuyó a prepararlos y empujarlos en la lucha por alcanzar la plena y verdadera independencia.

En todos sus artículos, fundamentalmente en los escritos contra el fenómeno anexionista, es indudable que “llega a hacer profesión de independentismo, que le parecía, sin embargo, ideal inasequible por lo menos en aquellas circunstancias.”¹³

Citas y Notas

- 1- Centro de Estudios Martianos, *José Martí: Obras Completas*. t V, p. 145, 3^{era} ed., Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- 2- Eduardo Torres-Cuevas y Arturo Sorhegui: *José Antonio Saco Acerca de la esclavitud y su historia*, p. 7, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- 3- Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, p. 329, Ed. Editora Política, La Habana, 1994.
- 4- *Ibidem*, p. 314.
- 5- José A. Saco: *Papeles sobre Cuba*, 3t, t III, p. 532, Ed. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
- 6- Raúl Lorenzo: *Sentido nacionalista del pensamiento de Saco*, p. 66, Ed. Editorial Trópico, La Habana, 1942.
- 7- *Ibidem*.
- 8- Loc. cit. 5, pp. 442-443.
- 9- José A. Saco: *Por Cuba cubana*, p. 26, Ed. Editorial Cuba, 1937.
- 10- José Antonio Saco: *Contra la anexión*, recopilación con prólogo y útilogo de Fernando Ortiz, p. 158, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- 11- José A. Saco: "Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos", en: Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, t I, p. 333, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

- ¹²- Eladio Aguilera Rojas: *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, p. 339, Ed. Librería e Imprenta La Moderna, La Habana, 1909.
- ¹³- Fernando Ortiz: Ob. cit., pp. 245–246.

Bibliografía

- AGUILERA ROJAS, ELADIO: *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*. Librería e Imprenta La Moderna, La Habana, 1909.
- BUENO, SALVADOR: "José A. Saco que fue más cubano que todos los anexionistas", en: *Bohemia*, a 55, (11): 67-69, 15 de marzo de 1963.
- DUARTE JIMÉNEZ, RAFAEL: *Nacionalidad e Historia*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989.
- FIGAROLA CANEDA, DOMINGO: *José A. Saco. Documentos para su vida*. Imprenta el Siglo XX, La Habana, 1921.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Historia de Cuba. La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*. Editora Política, La Habana, 1994.
- LE RIVEREND, JULIO: *Valoración de Saco*, en: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, ene-abril, 1979, (43): 143-158.
- LORENZO, RAÚL: *Sentido nacionalista del pensamiento de Saco*. Editorial Trópico, La Habana, 1942.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO: *Una isla que puede tener un brillante porvenir*, en *Bohemia*, a 75, (3): 84-89, 20 de noviembre, 1981.
- : "Saco y el anexionismo", en *Bohemia*, a 74, (37): 86-89, 10 de septiembre, 1982.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*. Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- SACO, JOSÉ A.: *Papeles sobre Cuba*, 3 t, Ed. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
- : *Por Cuba cubana*. Ed. Editorial Cuba, La Habana, 1937.

**BAYAMO EN LA OBRA DE DON
JOSÉ ANTONIO SACO Y LÓPEZ**

**LIC. MAGDELINE REYNALDO RAMOS
LIC. LUDÍN B. FONSECA GARCÍA**

Magdeline Reinaldo Ramos (Bayamo, 1969) Licenciada en Educación, en la especialidad de Historia y Marxismo Leninismo, por el Instituto Superior Pedagógico de Holguín “José de la Luz y Caballero”, en el año 1992. Es especialista en investigaciones históricas de la Casa de la Nacionalidad Cubana.

Ludín B. Fonseca García (Bayamo, 1968). Licenciado en Historia de la Universidad de Oriente, 1994 y Diplomado en Arte Cultura y Sociedad (Universidad de Granma, 1998). Ha publicado los libros: *La Política española en la región oriental de Cuba* y *Haciendo Patria*. Artículos suyos han aparecido en revistas especializadas, además ha publicado trabajos en *La Historia en palabra I*. Es Director de la Casa de la Nacionalidad Cubana e Historiador de la Ciudad de Bayamo, además de Profesor Instructor adjunto de la Universidad de Granma.

Los estudios históricos contemporáneos han comenzado a revalorizar planteamientos existentes desde el período colonial y republicano acerca de la presencia, y la influencia, de Bayamo en el pensamiento de José A. Saco y López durante su periodo de madurez intelectual. Los acontecimientos ocurridos después de la muerte de su padre, cuando perdió todo lo que de él debía heredar, lo joven que se marchó de la villa y no estar vinculada su región natal por el tipo de sociedad que predominaba, patriarcal, al sistema plantacionista al que consagró su crítica, fueron factores tomados por los estudiosos para definir que en él se había provocado una ruptura con su villa de origen. Recientes investigaciones comienzan a transformar estos criterios. La Dr. Olga Portuondo Zúñiga en su artículo *Un pensamiento ilustrado de tierra adentro*, asevera “No hay mejor testimonio de su adicción a la ciudad [de Bayamo] que su *Colección de papeles sobre Cuba* donde recoge algunos artículos relativos a esta villa, publicados anteriormente en *El Mensajero Semanal*. En ningún momento se había desprendido de sus añoranzas por aquel territorio, recopila proyectos y proposiciones de sus autoridades, acumula recuerdos y memorias de aquel período de su vida”.¹ Este planteamiento es el que más explicita la presencia de Bayamo en la obra de José A. Saco, y viene, además, a hacer justicia al enciclopedista, la que será más justa en la medida que se conozcan y relacionen las citas que utiliza en su obra de su lugar de nacimiento. Hasta estos momentos su autobiografía, escrita en 1878 ha sido el documento más utilizado para vincularlo a Bayamo. En este escrito, como es

lógico, recrea los años vividos en la villa natal, una época ineludible en un documento de estas características.

Saco como escritor polemista e insertado en el debate que existía en la primera mitad del siglo XIX sobre el modelo de sociedad que debía imperar en Cuba no olvida a su ciudad natal, escribe sobre ella con el objeto de que se potenciaran, por el gobierno español en función de su desarrollo, las condiciones geográficas, hidrológicas y vías de comunicación que poseía la jurisdicción.

En la época que comienza la publicación de artículos, memorias y otros tipos de documentos, donde hace referencia a Bayamo; el primero data de 1829, la jurisdicción atravesaba por un período de estancamiento económico. Saco con sus proyectos y propuestas aspira a incorporar a su terruño natal a la “modernidad” por la que transitaba la Isla.

En 1830 publica sus *“Memorias sobre caminos en la isla de Cuba”* en la compilación *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otras ramas sobre la isla de Cuba ya publicados, ya inéditos* que vio la luz en 1852. Esta Memoria fue premiada por la Real Sociedad Patriótica de La Habana. En la misma plantea que no era necesario mejorar los caminos existentes en la Isla porque estos estaban por construirse. De esta Memoria discrepó un catalán residente en Matanzas impugnando la forma que proponía Saco para financiar la construcción de los caminos. En esta discrepancia se centra la polémica. En un segundo artículo que escribe Saco para refutarlo es donde aparece la mención a su ciudad natal. Es la cita de un fragmento de una carta donde se discutía sobre la construcción

de caminos en toda la Isla o en una parte de ella. El bayamés define que el planteamiento no es original del autor de la carta, sino que lo había tomado de una Memoria escrita en 1797, por Salazar quien indicaba el establecimiento de un impuesto para la construcción de caminos que consistía en un derecho por cada negro de ambos sexos que poseyeran los hacendados destinados a la agricultura.

Se pondrán pagadurías, para satisfacer sus jornales y otros gastos en Cuba, Bayamo, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus, Villa Clara y la Habana [...] De la cuadrilla de Cuba, una parte empezará los caminos hacia Guantánamo, y la otra a Bayamo: la cuadrilla de Bayamo los dirigirá a Cuba y Puerto Príncipe; la de ésta a Bayamo y Sancti Spíritus.²

Saco era partidario de desarrollar una red de caminos que permitieran disminuir distancias y abaratar los costos. En 1828 publicó el artículo “Montes o Bosques en la isla de Cuba”. En él critica la ausencia de bosques en la Isla, los que eran una necesidad para el desarrollo económico, fundamentalmente, en las costas. Este era el combustible que utilizaban los ingenios azucareros. A finales del siglo XVIII y principios del XIX comienza a fomentarse el puerto de Manzanillo. Esta era una zona de abundante madera, pero las afectaciones que se habían producido a los bosques constituían una preocupación para Saco por la implicación que tendría para el desarrollo futuro. “Los vecinos de Bayamo empiezan ya a fijar su domicilio en este punto; ¿más podrán

dedicarse al cultivo de la caña, si desde el primer día carecen de combustibles, o por lo menos conocen que les faltará dentro de pocos años?”.³

En medio de la polémica que desarrolla con la Sagra y que llegó a trascender a lo personal le plantea que no atacará a sus antecesores, que los dejará dormir en paz el sueño eterno de la muerte, pero que en cuanto a los suyos no permitirá ultrajes y plantea:

Yo no sé más de mi linaje, sino que nací en la isla de Cuba en la villa de Bayamo, que mi padre fue un abogado hombre de bien, y mi madre una mujer honrada; y cuando ambos bajaron al sepulcro, principios de honor, máximas de virtud fueron los títulos de nobleza que me legaron; pero títulos que he procurado conservar limpios y sin manchilla, pues en la tormenta o en la calma en el oriente o en ocaso, siempre, siempre he sido el mismo.⁴

En medio de esta discusión y defendiendo al poeta José María Heredia dice:

¡Esto sí que es tener fuerza lógica! Con este argumento ya ha destruido Sagra cuantas observaciones hicimos contra su crítica sobre las poesías de Heredia. ¡Pobre hombre! ¿Por qué le duele tanto que yo hubiese reunido materiales inéditos en la Habana? Pues sepa que está muy equivocado, porque esos materiales no sólo fueron inéditos, sino editos, que en buen castellano quiere decir, publicados; no sólo los reuní en la

Habana, sino en Matanzas, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo, Manzanillo, Las Tunas, Jiguaní, etc, etc. Sepa también que los conservo, para demostrar al público muchos de los errores que ha dicho sobre la isla de Cuba”.⁵

Bajo el título *Talento y constancia extraordinarias*, publica un artículo donde da loas al bayamés Manuel del Socorro Rodríguez. Narra como este hombre llegó a convertirse en una de las personalidades más importantes de la literatura y bellas artes de fines del siglo XVIII y principios del XIX no sólo en Cuba sino también en Latinoamérica por el trabajo que desplegó en Bogotá cuando fue nombrado por el Rey Carlos III bibliotecario de la ciudad de Santa Fe y funda el primer periódico de dicha ciudad. Refiriéndose a sus cualidades planteó:

[...] dotado por la naturaleza de un talento brillante y de un genio feliz para las ciencias, llegó a adelantar extraordinariamente en ellas, no menos que en la literatura, sin maestro alguno, y sin más libros que los muy raros que podía obtener de las pocas personas instruidas que entonces había en aquel pueblo. Tenía también que luchar con la pobreza, viéndose en la necesidad, no sólo de mantenerse de su trabajo personal como artesano sino, de atender a la subsistencia de sus hermanas. Cuando desfallecido del trabajo parece que debiera entregarse al sueño, encontraba en el estudio, el recreo y la reposición de

sus fuerzas; y una constancia ejemplar le condujo a un grado de saber envidiable aún de los que con talentos nada vulgares se dedica exclusivamente a las letras.⁶

En el *Informe sobre la villa del Bayamo remitido por un vecino suyo a la ciudad de la Habana, en 1795* pondera las condiciones geográficas, hidrológicas, y que para el comercio tenía Bayamo. Con el mismo pretendía influir en el proceso de obtener del gobierno español el habilitamiento de Manzanillo como puerto, gestado por los bayameses. Esta declaración favorecería el desarrollo del comercio debido a que los productos que se introdujeran en Bayamo tendrían un menor costo. Hasta esos momentos se proveía por los puertos de Cuba, Habana y Trinidad. Esta situación provocaba:

[...] que se recarguen los precios en perjuicios de aquellos vecinos; de que resulta que manteniéndose por precios equitativos sus producciones, y teniendo que comprar por subidos las ajenas, no progresa una población que en contrarias circunstancias sería capaz de emular a las más opulenta y brillante de la América. Bien convencido de esto se manifestó la importancia del proyecto de solicitar la habilitación del *Manzanillo* como puerto menor para el comercio de España y las Américas. La sola esperanza de que podrán alcanzar dicha gracia los ha alentado al fomento de ingenios y demás haciendas de sus feracísimos terrenos que seguramente lograrán con conocidas

ventajas del Estado, siempre que alcancen la sobredicha gracia.⁷

Al publicar la *Colección* en 1857 y referirse al monto de la población de la villa en ese año le incluye una nota que de forma directa significa su valoración de lo ocurrido, sólo en el aspecto demográfico, después de publicado el artículo anterior. En el mismo plantea que en 1795 la población de la jurisdicción ascendía a más de veintitrés mil y aquí hace una llamada:

Por exagerado que se quisiera suponer este cómputo, es innegable, que en medio del progreso general que han tenido los pueblos de la isla de Cuba, Bayamo presenta la anomalía de haber retrogradado considerablemente.

Según el censo de 1841 su población ya no llegaba a 7,500 habitantes, y de entonces acá ha menguado todavía más. La emigración de sus moradores a otros puntos de la isla, sobre todo a Manzanillo, y otras causas que no es del caso exponer, han reducido al pobre pueblo en que nació a tan lamentablemente postración.⁸

A continuación incluye unos apuntes sacados del informe que el Síndico de Bayamo, D. Manuel Santiesteban le dirigió a la Suprema Junta Central gubernativa del reino en 1810, pidiendo gracias y reformas. Las mismas están divididos en los siguientes epígrafes: *Descripción geográfica del Bayamo, extensión y feracidad de su territorio; Costas de la Jurisdicción de Bayamo; Medios*

de promover el comercio; Diezmos; Ríos de la Jurisdicción de Bayamo; Río Cauto. En todos ellos exalta las condiciones que tiene la jurisdicción y deja ver que con el apoyo del gobierno español alcanzarían un alto desarrollo.⁹

En esta misma sección analiza la introducción en Cuba de la caña de azúcar. Realiza una historia sucinta de las tres variedades existentes en el siglo XIX y la fecha de introducción de cada una de ellas. Pretende establecer una periodización de la presencia de estas variedades en la isla y su posible procedencia. Los tres tipos eran: *criolla* o de la tierra; *Otahití* o *taihí*, y la de *cinta* o *listada*. Cuando se refiere a esta última dice:

Las primeras cañas de *cinta* o *listada* se llevaron de Nueva Orleans a la Habana en 1826; pero yo me acuerdo haber visto trece o catorce años antes algunas cepas de ellas en Bayamo o en Santiago de Cuba.¹⁰

Al plasmar estos elementos identitarios de su ciudad natal no sólo estaba reflejando o recordando su lugar de origen, sino también señalando sus diferencias al resto de la Isla. En ellos demuestra un profundo conocimiento sobre la fauna al aportar información, y valoración, de las temáticas que aborda. Uno de los artículos está referido a las abejas; los diferentes tipos que existían en Cuba, así como su fecha de introducción. A Bayamo lo vincula con la existencia de la abeja de la tierra:

En la parte oriental de la isla hay hombres exclusivamente dedicados a la castrazón de las colmenas, y tienen tanta práctica, a lo menos los de Bayamo, que son los que yo conozco, que con sólo ver la dirección que llevan las abejas, dan con la colmena en medio de aquellos inmensos bosques. Para no equivocarse, siguen una regla que les ha enseñado la experiencia, y consiste, en que mientras la abeja anda buscando el jugo de las flores, vuela en diversas direcciones; pero cuando ya va cargada, entonces corre en línea recta hacia la colmena. De este conocimiento se aprovecha el castrador para marcar el rumbo por donde ha de ir.¹¹

Al referirse a su productividad establece una diferencia entre las silvestres y la de la tierra:

En la jurisdicción de Bayamo, las colmenas de las abejas de la tierra rinden una, dos, y cuando más de tres libras de cera. Caso raro sin embargo ha habido, en que han dado hasta ocho libras. Mayor es el producto de las colmenas silvestres de las abejas comunes, y yo se de algunas que han producido más de arroba y media de cera. En general, estas últimas colmenas rinden más, cuanto más viejas son, pues entonces tienen poca miel, y tan negra como el alquitrán.¹²

En el acápite *Puestas en el Padrón General*, da una idea de la estructura gubernativa existente en la isla Cuba en 1775. En el titulado *Del gobierno de la isla de Cuba* refiere:

Divídese la isla en dos gobiernos grandes, que son el de La Habana y Cuba, ambos con jurisdicción política y militar [...] Estos dos gobiernos se subdividen en las jurisdicciones manifestadas en este estado; de las cuales, todas las que se refieren desde la Habana hasta Bayamo, pertenecen al gobierno de La Habana; y las restantes al de Cuba. El mando inmediato, así político como militar, de algunas de estas jurisdicciones, está al cargo de los Tenientes-Gobernadores, que nombra el Capitán General. Los parajes donde actualmente hay Tenientes Gobernadores, son los siguientes: Baracoa, Bayamo, Filipina, Holguín, Puerto Príncipe, y Trinidad.¹³

En el *De los Hospitales* dice “En Bayamo hay otro, sujeto al ordinario, y su renta, procedida del noveno y medio de diezmos, llega a 365 pesos: tiene doce camas”.¹⁴ En *De la Real Hacienda* planteó “Residen estos ministros en la Habana, y hay Factores subalternos que cuidan de comprar y remitir los tabacos en Cuba, Mayarí, Holguín, Bayamo, Puerto del Príncipe, Sancti Spíritus, Santa Clara, Trinidad, y San Juan de los Remedios”.¹⁵ En *De las Tropas* señaló:

Dos batallones de blancos, uno de pardos y el de morenos con el regimiento de caballería existen en la Habana y sus cercanías: un batallón de blancos en las cuatro villas; otro en Puerto Príncipe, y los dos restantes, uno de blancos y otros de Pardos en Cuba y Bayamo.¹⁶

En *De Caballería* “tres en las cuatro villas, una en el partido de la Habana, una en Puerto Príncipe, dos en Cuba y Bayamo, y una en Holguín”.¹⁷

En 1833 publicó el artículo *El Ciego Serrano en Cuba* sobre los ciegos, el que, según plantea, tenía como objetivo dar a conocer el estado de estas instituciones en Europa y América, no obstante incluye una experiencia de un ciego que conoció en Bayamo. Narró tres momentos, a pesar de que:

Otros rasgos admirables de Don Mariano Serrano pudiera yo consignar aquí; pero bastan los mencionados para que se le tenga por uno de los ciegos más extraordinarios. Su nombre y sus prodigios solamente son conocidos de los habitantes de Bayamo; pero la memoria de tal hombre exige un recuerdo especial, para que no quede como hasta aquí sepultado en el olvido.¹⁸

En la referencia se exaltan las cualidades cognitivas de las personas que tenían este padecimiento, la capacidad de orientación y el alto grado de

sensibilidad de este hombre, que desde los primeros años de su vida había perdido la visión como resultado de haber padecido de viruela. Las anécdotas que refiere son:

En Bayamo, para dar salida de los patios a las aguas llovedizas, se construyen caños subterráneos que las derraman en la calle, y salen por su boca con tanta fuerza, que excavando a veces el terreno al pie de ella, suelen quedarse estancadas, formando charcos. Una tarde que había llovido, hallábase uno de estos delante de la casa de una tía mía, a cuya puerta jugaba yo con otros muchachos. Alcanzamos a ver a Serrano que venía en línea recta sobre el charco; y deseosos de que se mojase los pies, hicimos el más profundo silencio. El ciego prosiguió su marcha con paso firme; casi al emparejar con nosotros se sonrió, y sin tocar el agua con el bastón, apoyó la punta de este del otro lado del charco, y dando un salto, pasó sin mojarse con gran asombro nuestro. ¿Cómo pudo saber este ciego, que allí había un charco de agua? Solo de dos modos, y cada uno, a cual más extraordinario: o conociendo a palmos las calles de Bayamo; o teniendo un olfato tan delicado, que el olor del agua le adviértese su presencia.¹⁹

En otro pasaje refiere:

Como rara es la casa de alto que hay en Bayamo, Bertot habitaba en una baja. Cenaba con su familia en la sala, cuya puerta principal daba a la calle. Oyó venir por ella un caballo a toda brida, que el jinete empezó a recoger, según que se acercaba a la casa, y parando de repente, y aún llegando a meter el caballo la cabeza en la puerta, Bertot ve y oye a Serrano que le decía: 'Señor Don Luís, en mi casa hay un enfermo de mucha gravedad. Hágame usted el favor de ir allá ahora mismo'; y obtenido que hubo una respuesta favorable, volvió la rienda, y se marchó a escape en rumbo de su casa, que estaba algo distante, y en calle diferente de la del médico.²⁰

El último dice:

Últimamente, hallándose una vez en la hacienda de su padre, hizo que un negro de su confianza le mancornase dos yuntas de novillos; y como deseaba venderlos sin noticias de su padre, fue a ocultarlos con el criado en la espesura de un monte. Seguro ya de su presa, se marchó a buscar comprador, y cuando lo hubo encontrado, volvió sólo con este a enseñarle el paraje donde estaban los novillos.²¹

En la *Colección* comenta la carta pastoral del Obispo Pedro Morell de Santa Cruz del año 1776 donde informa de las novedades ocurridas en su diócesis. Aquí se hace referencia al terremoto que azotó a la jurisdicción de Cuba en 1776:

Fue autor de esta Pastoral el obispo Dr. D. Pedro Agustín Morel de Sta. Cruz. Como documento histórico revela este papel varios hechos de importancia para el conocimiento íntimo de su época. En primer lugar, es una de las raras muestras que nos quedan del arte tipográfico en aquel tiempo en Cuba [...] Además, en la Pastoral se indica el día en que aconteció el terremoto de Santiago de Cuba que fué la noche del once de Junio, con las circunstancias de extenderse a la villa de Bayamo y demás lugares de su jurisdicción: la catástrofe fue horrorosa, pues en pocos momentos redujo a un montón de ruinas muchos edificios, y causó algunas muertes.²²

En un comentario realizado al folleto *“Bloqueo y sitio de Atares plaza supuesta: verificado en La Habana el 12 de abril de 1773* valora la obra:

Como composición poética es muy mala; ni invención, ni pensamientos, ni imágenes: los versos carecen de armonía, y el lenguaje es pedestre. Se conoce que en aquella época se había extinguido ya el estro que animaba en el siglo anterior

al poeta canario Silvestre de Balboa, vecino de Puerto Príncipe, cuando cantaba con tan buena gracia a Jácome Milanés y demás héroes de Bayamo, mi tierra, vencedores del pirata francés Gilberto Girón”.²³

En el artículo titulado “*El río Cauto y la prosperidad de Bayamo*” retoma uno publicado en el tomo I de la *Colección*. El escrito es ampliado con una información que incorpora de la Memoria escrita por el Dr. Manuel José Estrada, vecino de Bayamo, al entonces Capitán General de la Isla Dr. Francisco Dionisio Vives. En el comentario que realiza plantea:

El comercio de Bayamo fue en los primeros tiempos de su fundación uno de los más florecientes de la isla. En fragatas y carabelas se exportaba por el río Cauto para España azúcar, añil, cacao, jinjibre, corambres y otros artículos. De inventarios antiguos consta que había ingenios y otras haciendas con número considerable de negros y esclavos e indios asalariados. Yo no sé si todavía se conservan, pero muy entrado ya este siglo [XIX], aún existían en las inmediaciones de Bayamo las albercas de la añilería en que Doña María Agramonte tenía empleados en otro tiempo 80 negros. Este próspero estado duró hasta el año de 1616, en que se formó o aumentó considerablemente en la boca de Cauto la barra que desde entonces obstruyó la navegación de los

buques mayores. En el hato *Cauto abajo* habían dos astilleros, uno perteneciente al capitán Álvaro Pérez de Nava amo de la hacienda, y otro llamado del Rey. Los operarios, para proporcionarse algunos comestibles, desmontaron grandes espacios de terreno en ambas márgenes del río, y haciendo éste una espantosa avenida, las tierras que ya no tenían el apoyo de las raíces de los árboles, fueron arrancadas y transportadas hasta la boca, formando el banco que cierra el paso a los grandes bajetes. Treinta y tres de éstos que estaban a la carga en aquel embarcadero, quedaron aprisionados dentro del río. Esta catástrofe fue el principio de la ruina del Bayamo [...].²⁴

Al estudiar la relación entre el proceso de colonización y conquista de la isla de Cuba en su libro *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos* y la fundación de las primeras villas y da su opinión acerca del tan discutido lugar de fundación su ciudad natal:

En los últimos meses de 1513, asentóse sobre la margen derecha del río Bayamo la segunda población bajo el nombre de San Salvador del Bayamo. Un autor que ha publicado con preciosa copia de noticias interesantes una historia de la isla de Cuba, dice 'que la población de Bayamo se asentó en las riberas de un río caudaloso que llamaban *Yara* y hoy se llama *Cauto*'. Paréceme que en este pasaje hay tres equivocaciones: 1^a.

que el río Yara jamás se llamó Cauto; 2ª. que Cauto y Yara siempre se han tenido por dos ríos diferentes, y 3ª. que Bayamo no se fundó en las márgenes de ninguno de esos ríos, sino en las del que lleva el nombre de Bayamo.²⁵

Al analizar la difícil situación por la que atravesaba Cuba en la primera mitad del siglo XVI cuando se produjeron casos como la quema de un tercio de la ciudad de Santiago de Cuba en 1534, la disminución de la población aborigen y el otorgamiento del asiento para introducir colonos blancos que sustituyeran a la disminuida mano de obra aborigen plantea:

En el mencionado año de 1533, el Gobernador Manuel de Rojas pasó de Santiago de Cuba a Bayamo, y de allí envió dos cuadrillas a las minas de Jobabo, en la provincia de Cueyba, para someter cuatro negros que se habían alzado, los que pelearon hasta morir; y llevados sus cadáveres a la villa de Bayamo, fueron descuartizados y puestas sus cabezas en 'sendos palos', según comunicación del mismo Rojas al Emperador en 10 de Noviembre de 1534.²⁶

La *Historia de la esclavitud de la raza africana...* cubre un espacio histórico que va desde el inicio colonización y conquista de las Antillas y de Cuba. Bayamo, como segunda villa fundada está presente en los acontecimientos que Saco narra, pero en la medida que su ciudad natal se aleja del modelo plantacionista va

disminuyendo su referencia. Cuando analiza la mala situación por la que avanzaba la isla de Cuba, en cuanto a su estado demográfico, y tomando como base un informe que realiza sobre su visita a la diócesis entre marzo y julio de 1544 el Obispo de Cuba Fray Diego Sarmiento refiere que “Había entonces en Bayamo treinta vecinos españoles casados y por casar, cuatrocientos indios en calidad de criados, doscientos negros”.²⁷ Más adelante argumenta:

Continuaba el mal estado de Cuba, y el Cabildo de Bayamo en carta al Emperador de 31 de Enero de 1547, le dice que la isla estaba perdida por falta de indios y negros esclavos, y así pedía que estos se enviasen. Efectivamente tratábase de fomentar en aquella isla la granjería del azúcar [...], y que esperaba le siguieran otros. Pero estas esperanzas no se realizaron inmediatamente.²⁸

Al analizar el cruzamiento racial que se comienza a manifestar entre las diferentes razas presentes en la isla plantea que el que se produce entre blancos y blancos no da negro, pero que existen algunos casos que la unión entre negro y negra ha producido blanco, los que se conocen como *albinos*:

Yo recuerdo haber conocido en mi niñez un albino, natural de Bayamo e hijo de padres negros: era de buena estatura, robusto, de vista corta, cabello

corto, ensortijado y que tiraba al color de azafrán. Diráse por algunos que los albinos son hijos de negra y blanco o al contrario; pero tal fenómeno nunca se ha visto, porque la experiencia constante de todos los siglos y países ha probado, que de tales enlaces jamás han resultado albinos, sino mulatos más o menos claros. Por otra parte, tales hombres hánse encontrado en regiones africanas, donde nunca había penetrado ningún europeo ni blanco de otra parte. Lo que si es de desear para la historia física del hombre, es que los albinos de ambos sexos se enlacen entre sí, y ver si los hijos que nazcan sacan el mismo color de sus padres o vuelven al estado negro de sus abuelos.²⁹

En los estudios que realiza acerca de la trata y la esclavitud de los africanos en América establece una relación entre producción azucarera e introducción de esclavos. Este esquema lo aplica desde el siglo XVII a Cuba y a Bayamo. Al citar la *Relación* que escribió el Capitán Juan García de Navia y Castellón, Gobernador de Santiago de Cuba, dice: “en la jurisdicción de Bayamo había once trapiches movidos por caballos, y dos de los vecinos tenían dos cada uno, pudiendo hacer algunos de los trapiches hasta ochocientas arrobas de azúcar”.³⁰ Y a continuación le critica a dicho autor la omisión que hace del “número de esclavos negros que había entonces en los treinta y siete ingenios de Bayamo y Santiago de Cuba”.³¹

Toma de esta misma *Relación* información de Bayamo sobre la ganadería y la minera. En cuanto a la ganadería dice:

[...] se sacaban anualmente más de veinte mil cueros, que secos y bien acondicionados se vendían en el embarcadero del río Cauto a seis reales fuertes los de vaca y a trece reales los de toro. La carne de aquellos animales, por su bajo precio y la dificultad de conducirla al mercado, casi toda se perdía en el campo [...] Había en Bayamo y su comarca tanta abundancia de caballo, que un arriero solo valía tres o cuatro pesos, uno de carga de ocho a diez pesos, uno muy bueno de silla de doscientos a cuatrocientos reales, y por esto hasta los esclavos tenían caballos y yeguas en qué montar.³²

En cuanto a la producción aurífera plantea “Hablabase igualmente en la mencionada Relación de minas de oro en Bayamo, y de cobre y de hierro en varias partes del Gobierno de Santiago de Cuba, y pedíanse negros esclavos para su laboreo”.³³

Haciendo una valoración del desarrollo económico de su ciudad natal en los dos primeros siglos de dominación española escribe:

Fué Bayamo uno de los pueblos de Cuba que más progresaron a fines del siglo XVI y principios del XVII, pues además de los negros que recibió con los asientos ajustados en aquella época,

obtuvolos también del lucrativo contrabando que hacía con los cosarios franceses, ingleses y holandeses con quienes muchos de los habitantes de aquella villa y otros puntos de la isla estaban en culpable y vergonzosa correspondencia.³⁴

Saco critica la única forma de subsistencia que tenían los bayameses ante la política que había establecido el gobierno español de beneficiar a las ciudades portuarias de La Habana y Santiago de Cuba. El comercio de contrabando fue la única vía que le dejó el gobierno español a los bayameses para garantizar sus medios de vida. Las censuras que realiza Saco a esta forma de comercio es fuente, también, para analizar las limitaciones de su pensamiento, el que nunca concibió en enfrentamiento a las autoridades españolas y si lo hizo fue en tan última instancia que no merece ser tenido en cuenta en la formación de su ideología.

En *Historia de la Esclavitud de la Raza Africana...* publicado por vez primera en 1879, retoma una idea planteada en la *Colección de Papeles*, sobre la importancia del Río Cauto en el desarrollo económico de Bayamo, y como la obstrucción de su desembocadura en 1616 contribuyó a que su florecimiento desapareciera. A destacar es la valoración que ofrece:

No experimentaron la Habana y otros pueblos de Cuba la desgracia que afligió a Bayamo. Siguiéronse pues fomentando los ingenios de la

jurisdicción de aquella ciudad, y su ayuntamiento con madura previsión trató de impedir bajo de ciertas penas la tala de los montes de aquella comarca, pues deseaba la conservación de maderas, no sólo para las necesidades de aquella ciudad sino para la fabricación de los ingenios. Pero éstos, con infracción de tan saludable medida, devoraron al fin todos los bosques de la parte occidental de Cuba.³⁵

Sobre la vinculación de Bayamo al tráfico de negros africanos a fines del siglo XVIII plantea:

El ayuntamiento de Bayamo, pidió al Gobierno que se habilitase el puerto de Manzanillo para hacer el comercio de negros con las colonias extranjeras. Extraño parecerá que una población tierra adentro, que entonces no contaba en toda su jurisdicción ni un solo ingenio formal ni menos cafetal [...] hubiese pedido lo que ningún otro pueblo de la Isla, apesar de hallarse algunos en circunstancias más favorables para hacer aquella solicitud. Pero esta estrañeza debe cesar luego que se considere, que Manzanillo es puerto ventajosamente situado para el comercio individual de una parte de Cuba; que por él se hacia con la isla vecina de Jamaica continuo contrabando y exportando para ella ganado vacuno y caballos; que Bayamo estaba acostumbrado a recibir de allí negros, y que habilitado Manzanillo, no sólo se satisfarían las necesidades de la jurisdicción

de Bayamo, sino las de la de Puerto Príncipe a donde fácilmente podían llevarse por el estero de Vertientes o por el puerto de Santa Cruz. Bayamo no consiguió todo lo que pedía, más al fin se le concedió en 23 de marzo de 1794, que Manzanillo quedase habilitado para solo los españoles, con arreglo a lo dispuesto en la cédula de 24 de noviembre de 1791.³⁶

La relación que se dio entre el comercio de contrabando de esclavos y el precio de los mismos es analizada por Saco. Para él esta práctica abarató su precio en la región.

La facilidad con que Bayamo recibía por contrabando negros de Jamaica, influyó en que no sólo entonces sino mucho antes se hubiesen vendido allí a precios menos altos que en la Habana; y el número de ellos habría aumentado también en la jurisdicción de Puerto Príncipe, si se hubiese habilitado el puerto de Santa Cruz, pues los buques que los llevaban tenían que ir a rendir su registro a Trinidad o a Manzanillo.³⁷

El 7 de abril de 1800 se dictó una real cédula donde se establecía en su artículo 8^{vo} publicar en las principales villas y ciudades existentes de la isla que las minas del Cobre, inmediatas al pueblo de Santiago del Prado eran de propiedad real. Entre las poblaciones se menciona Bayamo.³⁸

Al analizar en la obra *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo* el proceso de la colonización de la isla de Cuba y los repartimientos de aborígenes realizados por Diego Velázquez refiere:

Suerte más dura corrió Hatuey, cacique de aquella provincia, pues aunque se fugó a los montes, fué cogido y bárbaramente quemado por orden de Velázquez. Nombró éste por su lugarteniente a Pánfilo de Narváez, quien marchando contra los indios de la provincia de Bayamo, en breve lo subyugó; y así ellos como los demás fueron repartidos con el proceso de la conquista.³⁹

El avance de la expedición de Velázquez, en 1513, le permite a Saco recrear no solo la fundación de nuevas villas, sino también el repartimiento de indios:

Partió Velázquez de la Asunción el 4 de octubre de 1513 para recorrer y asegurar las partes de la isla ya conquistadas y llegando a la provincia de Bayamo, contigua a la de Guacanayabo, recibió allí las Provisiones Reales le autorizaban para repartir indios, las que hizo pregonar en la Asunción y en la villa de San Salvador de Bayamo que empezaba entonces a fundar. El 18 de diciembre del referido año [1513] embarcóse en el puerto de Manzanillo, y recorriendo varios pueblos de indios en la costa del Sur, llegó al puerto de Xagua, haciendo repartimientos en todos los puntos que

podía, cuya operación no acabó de practicar sino en 1514. Ni fueron solo los particulares quienes alcanzaron indios; que Velázquez también los dio al monarca para que trabajasen en las granjerías que le señaló.⁴⁰

Las referencias que hace Saco de su región natal, Bayamo, en su obra no solo sirven para evaluar la presencia de esta en su vida después de abandonarla siendo un adolescente, tributar hechos y acontecimientos importantes para el conocimiento de la historia de la villa a fines del siglo XVIII y principios del XIX, sino también para demostrar su amor por la región que lo vio nacer y de la cual él se sentía orgulloso.

Citas y Notas

- ¹- Olga Portuondo Zúñiga: "Un pensamiento ilustrado de tierra adentro", en *Revista Del Caribe*, No.43, p.74, Santiago de Cuba. Ver además: Eduardo Torres-Cuevas y Arturo Sorhegui: *José Antonio Saco. Acerca de la esclavitud y su historia*, p 9, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- ²- Saco y López, José Antonio: *Papeles sobre Cuba*, t. 1, p. 166. Ed. Editora del Consejo Nacional de Cultura, La Habana,1962.
- ³- Ídem, p. 46.
- ⁴- Ídem, p. 256.
- ⁵- Ídem, p. 260.
- ⁶- Ídem, p. 375.
- ⁷- Ídem, p. 378.
- ⁸- Ídem, p. 377.
- ⁹- Ídem, p. 379-380.
- ¹⁰- Ídem, p. 390.
- ¹¹- Ídem, p. 396-397.
- ¹²- Ídem, p. 397.
- ¹³- Ídem, p. 407.
- ¹⁴- Ídem, p. 411.
- ¹⁵- Ídem, p. 419.
- ¹⁶- Ídem, p. 420.
- ¹⁷- Ídem, p. 421.
- ¹⁸- Ídem, t. 2, p. 368.
- ¹⁹- Ídem, p. 366.
- ²⁰- Ídem, p. 367.
- ²¹- Ídem, p. 366-367.

- ²²- Ídem, p. 410.
- ²³- Ídem, p. 414.
- ²⁴- Ídem, t. 3, p. 569.
- ²⁵- Saco y López, José Antonio: *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos*, 5t, t. 1, pp. 185-186, Ed. Cultural S.A, La Habana, 1938.
- ²⁶- Ídem, p. 262.
- ²⁷- Ídem, t.2, p. 2.
- ²⁸- Ídem, p. 13.
- ²⁹- Ídem, p. 70.
- ³⁰- Ídem, p. 73-74.
- ³¹- Ídem, p. 117.
- ³²- Ídem, p. 117-118.
- ³³- Ídem, p. 118.
- ³⁴- Ídem, p. 119.
- ³⁵- Íbidem.
- ³⁶- Idem, p. 121-122.
- ³⁷- Ídem, t.3, p. 26-27.
- ³⁸- Ídem, p. 27.
- ³⁹- Ídem, p. 45.
- ⁴⁰- Saco y López, José Antonio: *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, 2t, t. 2, p. 275, Ed. Cultural S.A, La Habana, 1932.
- ⁴¹- Ídem, p. 300.



**CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y
DEL CASTILLO**

**CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES:
PATRIA, NACIONALIDAD
Y REVOLUCIÓN**

INV. ALDO DANIEL NARANJO TAMAYO

Aldo Daniel Naranjo Tamayo (Guisa, 1966). Graduado de Técnico en Periodismo (1991) y Museología (1996). Labora como museólogo e investigador del Museo Provincial de Granma. Además se destaca como columnista del periódico *La Demajagua*, asesor histórico de la televisora granmense CNC y como escritor radial. Editor del boletín *El Museólogo* de la Dirección Provincial de Patrimonio y miembro del Consejo Editorial de la revista *A contraluz*. Es coautor del libro *El marquesado de Guisa* y coautor de los libros *Bayamo en el Crisol de la Nacionalidad Cubana* e *Hijos de la Fraternidad*. Es miembro de la UNHIC.

La Nación Cubana no es la consecuencia de la conveniencia o las intrigas de grandes potencias, naciones trazadas sobre el mapa en la mesa de conferencias internacionales, ni es el producto de la aglutinación de regiones estratégicas por su heterogeneidad social, religiosa o política; ni debe su existencia al favor interesado de otras naciones con cuyo concurso —de haber sido necesario— jamás hubiera pasado a formar parte de la comunidad jurídica internacional.

Muy por el contrario, la Nación Cubana es el resultado de un largo proceso evolutivo del pensamiento y la acción de los hijos de esta tierra, en busca de normas e instituciones económicas y políticas que resolvieran, ya de inmediato, ya para el futuro y de modo permanente, los problemas que en épocas diversas enfrentó nuestro pueblo durante los tiempos coloniales; donde se gestó el proceso de formación y plasmación de la conciencia cubana hacia la integración de la nacionalidad.

En este proceso largo y contradictorio los hijos de Cuba trataron de buscar la felicidad y el engrandecimiento de su patria por varias vías:

Bajo la soberanía española.

A través del *autonomismo*.

Del anexionismo.

El independentismo.

Este ideal independentista recorre, realmente, una época pletórica de revueltas, inconformidad con la dictadura colonial, de expediciones y de sangre vertida, en la que trataron de marchar unidos en el mismo objetivo: los cubanos blancos y los cubanos negros.

Al mismo tiempo este cruento movimiento emancipador tuvo geniales visionarios y cultivadores de la conciencia patriótica cubana, en Félix Varela, filósofo y maestro esclarecido, propugnador desde 1824, de que la separación de España por medio de la revolución era el único procedimiento a seguir para la conquista y afianzamiento de las ideas nacionalistas de libertad y justicia, cultura y civilización; en el bayamés José Antonio Saco, filósofo, historiador y publicista, quien por vez primera intentó definir la existencia de la nacionalidad cubana y el valor que tiene para un pueblo el poseer su propia nacionalidad. Aunque con limitaciones inherentes al momento histórico, el concepto de Saco es rico por su interpretación socio-cultural.

Y también en el bayamés Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1819-1874), abogado, escritor y estadista, quien no sólo señaló la senda que conducía a la patria a su libertad y soberanía, sino que legó a sus compatriotas múltiples enseñanzas y consejos que constituyen admirable ideario cubano.

Céspedes intuyó como nadie que en las entrañas de su pueblo estaba lo más noble y lo más puro del sentimiento patriótico libertador, y la simiente, de la grande y definitiva obra revolucionaria de redención nacional, que se proponía llevar a cabo. Pero todavía era necesario educar al pueblo, que este reconociera sus luchas naturales y políticas; unir a todos los factores humanos. Sólo entonces se estaría en condiciones para guiarlos, con la mano firme del que conoce su destino, al fin común nacional.

El firme propósito de hacer una guerra nacional, de rápido desarrollo y victoriosos resultados, lo llevó a organizar un movimiento conspirativo en 1848, independiente de las labores anexionistas del general Narciso López y sus capitanes en Camagüey y Trinidad. Sin embargo, la carencia de armamentos y lo alerta que estaban las autoridades colonialistas por las revueltas pro-norteamericanas, condujeron a la postergación de los planes bélicos. Además, en aquellos momentos las ideas anexionistas contaban con muchos partidarios.

*Todo en mí era fuego, era viveza
Todo era inquietud y movimiento:
Me gustaba del monte la aspereza,
Y del mar el rugido turbulento:
Yo aspiraba a vencer por la victoria,
Era la lucha para mí la gloria.*

Y al referirse al fracaso de los planes libertarios, explicaba:

*... Y ya lanzado a la tremenda prueba
A un pueblo quise despertar dormido,
Y ponerlo en la senda con presteza.
¡ Ay! Arrastrado en movimiento extraño,
Choqué en los hombres y choqué en las cosas*

A los treinta años ya Céspedes es un hombre dotado de una vasta cultura, de una exquisita sensibilidad. Conocía de sistemas filosóficos y políticos, sabía del pueblo y

de su poder. Estamos en presencia de un demócrata radical, que confiaba en el progreso, en el libre cambio, en la industrialización y en el trabajo asalariado.

En su discurso de asunción política, que buscaba poner a Cuba a la altura de los pueblos civilizados, se identifica con su tierra y su comunidad. Su alma inquieta expresaba:

*Nuestras son esas artes y culturas
Nuestras son las nacientes alamedas
Y Nuestros son los bailes cadenciosos.*

Para el fogoso jacobino el pueblo sería el artífice del cambio social. Este no es deber de un único grupo social, sino de la voluntad popular. En su proyecto determinaba la voluntad libre y común.

Céspedes manifestó desde inicios de la década del 50, públicamente y frente a las autoridades españolas en Bayamo, las ansias de libertad para su pueblo y la necesidad de erigirse en nación soberana. Por este desafío abierto al sistema colonial sufrió prisiones y destierros. Desde entonces sus pasos fueron sometidos a la más estrecha vigilancia y en la documentación confidencial española aparecería constantemente con el rótulo de *desafecto a la Corona**.

En su concepción política Céspedes rompió con todo aquello que lo ataba a España. Sabía que el pueblo cubano podía obtener su independencia y soberanía

* Todos los subrayados son del autor. (N. del E.)

“sin ayudas” y constituirse en nación para sí, gracias al esfuerzo de sus propios hijos.

En defensa de los valores de ese núcleo socio-cultural encaminó sus esfuerzos e inteligencias. Decía que aún cuando el pueblo español y el cubano los unía el mismo origen, el idioma y la religión, la estructura socio-económica es diferente, puntualizaba que el propósito político-ideológico marcaba una diferencia abismal. Por el medio estaban cerca de cuatro siglos en que los cubanos no disfrutaban de sus derechos naturales, estaba cuarteada sus vidas, propiedad, igualdad, porque jamás les había permitido tomar parte en la administración de los derechos públicos. En fin, había cuartado la libertad, porque había velado siempre la de reunión, la de conciencia, la de palabra y hasta la de callar en vista de los abusos de los gobernantes de ultramar.¹

Céspedes recoge lo mejor de la tradición patriótica de su pueblo y enriquece sus contenidos y valores. En fecha tan temprana como 1851 vislumbraba el carácter universal de este concepto raigal y señalaba: “el genio y la virtud no tienen patria”.² Es decir, el hombre debía cumplir un deber para con la humanidad, para el género humano: poner su talento y su inteligencia en el mejoramiento de la especie y universalizar todo aquello que fuera beneficioso a los hombres en los distintos campos del saber. No hay diferencia con la concepción martiana de que Patria es humanidad. No era la patria, desde el punto de vista de Céspedes, el amor irracional a un rincón de la tierra por haber nacido en este, ni el

odio ciego a otros países. Por el contrario, era deber de todos trabajar por el bien común.

Precisamente en torno al concepto de Patria se libraba una de las más formidables batallas ideológicas del siglo XIX. Primero, porque identificaba a los nacidos en Cuba independientemente de su estatus social y echaba por tierra la teoría de la integridad nacional española. Segundo, porque tras el mismo estaba la aspiración de los cubanos de lograr su independencia. En tercer lugar, porque el sentimiento patriótico implica el sentimiento de amor por la tierra en que se nace y genere el enfrentamiento abierto contra quien la oprime y la ataca.

Por supuesto, contra el concepto de lo cubano se dirigieron los principales ataques de los enemigos del ideal separatista, los que por todas las vías intentaban darle un nuevo perfil clasista a las definiciones de Patria y Patriotismo. Así, los intelectuales del grupo esclavista occidental los presentaron como sentimientos abstractos, como deseos vagos y nulos, y hasta como una pasión distante de cualquier razonamiento humano. Tampoco tuvieron temor y pudor en calificar el patriotismo como planta exótica que no tenía nada que ver con la política y la ética.

Asimismo, para estos ideólogos de la reacción, con la independencia, en la Isla no habría un profundo cambio en su estructura socio-económica; sencillamente habría un cambio de gobernantes coloniales por criollos, o sea todo seguiría como había sido desde siempre: inmovilidad en la trata, la esclavitud, el descrédito moral y las escandalosas contribuciones fiscales. Algunos,

como el esclavista José Luis Alfonso, manifestaron que la patria era la propiedad, que en Cuba no habría revolución mientras fuera próspera la industria azucarera.

Esta demagógica e interesada definición molestó poderosamente a Saco, quien señaló que los plantacionistas, fundamentalmente del occidente del país, no tenían más “patria” que su ingenio, ni más compatriotas que sus esclavos.

Estaba claro que de este modo la gran burguesía esclavista reaccionaria intentaba eliminar la representatividad del pueblo dentro de la concepción patriótica que otros grupos intelectuales razonaban de otra manera. Por suerte, estos últimos postulaban la eliminación de la trata, la unidad de todos los grupos sociales y la igualdad jurídica y natural.

Esta pugna marcó la división entre el liberalismo conservador de la clase dominante y el liberalismo democrático de los que tenían puesta la mirada en los intereses de la formación de la Nacionalidad Cubana. Entre esos visionarios estaba Carlos M. de Céspedes, quien su concepción de Patria la completaba con la de la nacionalidad. Por eso dijo a sus compatriotas: “Haceos dignos de vuestro nombre, de una patria y de una nacionalidad”³.

A diferencia de Saco, Céspedes no limitaba su concepto de nacionalidad a la raza blanca, sino que contemplaba desde sus raíces a todos los elementos que conforman el etno cubano. Mejor que nadie conocía el ajiaco de la cultura insular, y el aporte de los diferentes grupos africanos que arribaron a nuestras tierras; defendió la integración del negro al diapasón social y

cultural, lo llamó a la lucha por su emancipación definitiva. Desde su puesto de Síndico Procurador General del Ayuntamiento de Bayamo en 1848 alzó su voz contra la esclavitud, pidió el cabal cumplimiento de las leyes que hacían menos inhumana y cruel esta institución y abogó por la puesta en práctica de los convenios anti-tratistas firmados entre España e Inglaterra conducentes a la desaparición gradual de este bochornoso comercio de hombres. No tuvo temor en calificar como “un espantoso reato de inmoralidad” el demagógico comportamiento de las autoridades españolas al respecto. A la vez, Céspedes anunciaba que no era posible que los hijos de Cuba trataran de conquistar la libertad sin que al mismo tiempo pensarán en dársela a los negros.⁴

Otras formidables batallas en el campo ideológico fueron libradas por Céspedes desde mediados del siglo XIX, en la defensa de la intelectualidad cubana y de su capacidad para cultivar la literatura, las artes y las ciencias. La inclinación de los cubanos al cultivo de la poesía la utilizaron los colonialistas como un pretexto para conformar un mito anti-nacional en torno a la supuesta inferioridad cultural del criollo, acusándolo de carecer de capacidad para cultivar géneros literarios más complejos que los versos y de no poseer la dedicación necesaria para las ciencias. Por supuesto, detrás de esta campaña estaba el fundamentalismo hispano para atacar a los cubanos que buscaban por diversas vías el auto-gobierno y la independencia.

Esto motivó que Céspedes realizara en octubre de 1860 un concienzudo análisis de algunos aspectos de la cultura cubana:

La Isla de Cuba, comparativamente hablando, es un pueblo reciente, primitivo, por así decirlo, y el estudio de la Historia antigua y moderna nos enseña que la poesía es el primer ramo de la literatura que se cultiva por los hombres en semejantes condiciones. Las obras serias, los grandes trabajos literarios, las ciencias en fin, son producto de edades más avanzadas y solo pueden nacer y cultivarse donde ya la civilización y la riqueza en su apogeo, retribuyen suficientemente los desvelos y aun los grandes gastos que esas obras exigen.⁵

Pero a la altura del siglo XIX, en medio de las garras coloniales, Cuba había logrado producir hombres célebres en varias ramas del saber científico, elementos que le sirvieron a Céspedes para destruir el mito minimizador de la capacidad creadora de los cubanos. Al polemista no escapaba que estas limitaciones eran consecuencia de la egoísta política colonial. En vista de ello, indicaba que los intelectuales cubanos ya eran bastante conocidos y en número suficientes para augurar que el día en que la sociedad cubana hubiera progresado como lo prometían su índole y brillante prospecto, el día en que las vigiliias del sabio le dieran la gloria, poder y riqueza, entonces sobrarían talentos para eclipsar los más ilustres de las eras pasadas.⁶

Según Céspedes, los cubanos necesitaban tres pilares para llenar su cometido: talento, instrucción y constancia. El primero, expresó: lo poseían en grado inminente, y para demostrar este aserto acudió a la

grandiosa obra del poeta y escultor bayamés Manuel del Socorro Rodríguez, quien salió de su taller para impresionar a los Reyes y en el campo literario arrancar aplausos que a su clase y color estaban vedados.

Acudió también al genio literario de Gertrudis Gómez de Avellaneda, poetisa y novelista, así como al talento natural de Luisa Molina y Luisa Pérez Céspedes, quienes sin instrucción y habitando un lugar remoto como Bayamo, donde no llegaban las luces del progreso, ocupaban un puesto elevado dentro de la intelectualidad de la Isla.

Esta línea del discurso cespeditario conduce a un punto central: la defensa de lo cubano, y en primer lugar de su capacidad e inteligencia. Toda la intención del ensayista estaba encaminada a demostrar la existencia de una autosuficiencia y orgullo patrio.

Por otra parte, dejaría claro que el gobierno español no estaba en condiciones de facilitar todos los grados de instrucción, ni poner a los criollos al más alto nivel del progreso científico, técnico e intelectual. Céspedes con sencillas palabras puntualizó el propio atraso en estas materias de España al decir: “No podía dar aquello de que carecía”.⁷

Precisamente el pueblo cubano encaminaba su lucha para formar parte de las naciones civilizadas del universo y disfrutar de la libertad de enseñanza, de emisión libre del pensamiento, por la asociación sin trabas autocráticas, por una prensa verdadera y dignamente independiente. Pero nada de esto lo podía obtener por medio de concesiones del gobierno metropolitano, que en opinión de Céspedes mostraba una ceguera y miopía

al correr de los tiempos. Por el contrario, lo que deseaba no tenía otro recurso que arrancárselos.

Para Céspedes el pueblo cubano ya constituía un conglomerado humano estable, con ricos valores identitarios y una tradición de lucha por su libertad. Respecto a la diferencia entre lo cubano y lo español, el abogado esclarecía:

Nuestra organización social es distinta; entre nosotros, no hay verdadero pueblo, no hay grandes masas iletradas, no hay población blanca que preparar por medio de instrucción adecuada, haciéndose fácil con respecto a la de color, por la ductilidad de su carácter y por la bondad misma de esas instrucciones.⁸

Cuba debía dejar de ser una oscura colonia perdida en el mar Caribe, habitada por un pueblo primitivo para convertirse, según Céspedes, en un emporio de riquezas que compitiera en el mercado internacional con sus abundantes recursos, y ser a la vez un pueblo con su propia constitución política. Estaba consciente que estos logros los debía obtener en franca lucha contra la metrópoli, contra las injuriosas acusaciones raciales y en medio del combate emancipador.

A la pupila de Céspedes no escapaba que todas las naciones del mundo desde las más poderosas hasta las más atrasadas, contaban con una rica historia y con tradiciones de rebeldía. En ellas estaba contenida el alma de cada uno de los pueblos. Sin ellas no habría nada que recordar, nada de que enorgullecerse y

enaltecerse. Pero a despecho de los que trataban de borrarla o sepultarla, ese patrimonio propio se mantenía inalterable, a través de los tiempos, de las revoluciones y de los diversos gobiernos.

En una comparación que estableció entre el gobierno monárquico inglés y el gobierno absolutista español, el patriota no perdió de vista varios elementos diferenciadores. Por ejemplo, Inglaterra ejercía una poderosa influencia en el progreso de sus colonias, aún cuando el régimen fuera algo restrictivo en la forma, cuando era altamente democrático en el fondo. De esta manera esas tierras vivían despidiendo bendiciones a la humanitaria Albión. Mientras tanto, en las colonias españolas sucedía algo bien diferente, que le hizo escribir:

Lástima grande que la nación que puede conquistarse con una política prudente y suave las simpatías del mundo civilizado, viva olvidada de la historia y maldecida de sus hijos, a quienes llamaba ingratos. Ella ignoraba, y en su obcecación no quiere aprender, que los pueblos que abandonan la senda del buen procedimiento para entregarse a sus caprichos, no tienen otro premio a sus desvíos que la miseria y la relajación de las costumbres.⁹

De ahí que Céspedes fuera un ferviente defensor de la historia de su pueblo, de su tradición patriótica, aspectos que llenan todos sus escritos. En una crónica publicada en junio de 1852 manifestó que uno de sus mayores placeres era visitar los lugares de célebres

acontecimientos. A la vista del terreno y con el episodio en la mano combinaba en su genio “las más extrañas ilusiones” al punto de figurarse estar presenciando aquellas muertas escenas. En tal sentido enfatizaba: “Todo cobra para mí una nueva vida, y aún creo que se le aparecen las sombras de los que ya no existen”.¹⁰

Pero en su devoción por la historia no se detuvo en el plano contemplativo y subjetivo, sino que en determinados momentos asumió el oficio de historiador. En cada uno de sus múltiples artículos, crónicas y discursos acudía al principio historicista que le brindaba la posibilidad de recrear los fenómenos y abordarlos con conocimiento de causas.

Un aporte a las historias regionales, como una manera de satisfacer los reclamos de las patrias locales criollas fue el trabajo de Céspedes sobre el ataque corsario a Manzanillo, ocurrido en octubre de 1819, publicado en el periódico *El Eco de Manzanillo*, en octubre de 1857. En el mismo resaltaba el valor con que los habitantes de la villa costeña rechazaron el ataque, enfatizando en su heroicidad innata. Obviamente, este artículo tenía como objetivo “incentivar sutilmente el espíritu combativo de los manzanilleros y sus posibilidades autosuficientes”.¹¹

Este propósito lo llevó a hacer referencias a hechos históricos anteriores, como la captura del obispo Altamirano por el pirata francés Girón en abril de 1604 y las agresiones corsarias francesas en la última década del siglo XVIII en la costa sur de Bayamo. En cada uno de estos enfrentamientos los bayameses y manzanilleros

dieron pruebas de su gallardía, de su unión y de su interés patriótica. En el último párrafo del citado artículo dejaba claro su amplio dominio del tema:

Los estrechos límites del periódico no permite seguir bosquejando, y menos comentar estos gloriosos recuerdos de historia; basta la ligera reseña que he dado, para conservar ardiente en el pecho de los descendientes de aquellos bravos, el amor de su patria, de su gobierno, religión y leyes y defenderlos a todo trance contra cualquiera que intente arrebatarse tan preciosos objetos.¹²

Evidentemente, Céspedes no aludía en este trabajo a la patria española, sino a la patria local, o sea Manzanillo. Céspedes recurría a estos sentimientos de apego al terruño para un objetivo mucho más elevado: encender la chispa que crearía la Nación a partir de la lucha por la independencia.¹³

Por eso una y otra vez alzaría la voz para condenar el régimen español y sus bárbaros procedimientos “en el precioso suelo cubano y sus desgraciados hijos”. Esto le valió prisiones en el Castillo del Morro de Santiago de Cuba y ser desterrado a Palma Soriano, Manzanillo, Baracoa y Santiago de Cuba, entre 1851 y 1855 y separado de algunos puestos oficiales. Sin embargo, nunca acalló su denuncia del carcomido régimen colonial. La política de dictadura militar que vivía la Isla planteaba una contradicción con los principios que sustentaban las naciones cultas y civilizadas, con

el espíritu republicano de la época y con los derechos inalienables del hombre proclamados por el iluminismo.

A decir de Céspedes, a la vista estaban los ejemplos altamente civilizadores del constitucionalismo y el republicanismo puestos en práctica por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. De la política francesa diría que fue la primera en promulgar los derechos de los pueblos a constituirse como más le convenga a sus intereses políticos, sociales, materiales y comerciales. Esta había aceptado como principio fijo, el cual regía a toda la sociedad, el de la necesidad del libre albedrío. Tales criterios Céspedes no sólo los utilizó en su lucha ideológica, sino como estandarte durante el combate emancipador. Por eso reafirmaba: “Ambas cosas nos lanzaron a la revolución”.¹⁴

Como precursor de la forja de la nación cubana, Céspedes poseyó la intuición política para oponerse a las ideas anexionistas pro-norteamericanas, las que conspiraban para mutilar los principios de la total independencia y soberanía. Cada uno de sus planes fueron independientes del ideario anexionista. Incluso en las reuniones previas al alzamiento de 1868, en las que se discutió sobre las modalidades del protectorado y la anexión, los patriotas guiados por Céspedes tenían como fundamental concepto unánime las banderas de la libertad y la independencia.

No importaban las inmensas desventajas del combatiente cubano, sin preparación militar, sin armamento, sin jefes, sin experiencia guerrera. En primer lugar se ponía la resolución de ser libres o morir.¹⁵

Céspedes, de una ágil mente creadora, frente a la carencia de recursos bélicos para enfrentar al poderoso Ejército Español, elaboró una novedosa concepción militar que contemplaba arrebatarle las armas al enemigo y como recurso fundamental que podría ofrecerle al libertador, sería el patriotismo, el amor infinito a su tierra. Esta proyección presenta la peculiaridad de recoger el sentir de una tradición heroica y un contenido estoico. En base a ella Céspedes decía: “El valor tiene su prueba como sus glorias el patriotismo”.¹⁶

Por otra parte, cuando los cubanos decidieron lanzarse en armas contra el colonialismo español, fueron conscientes que el triunfo se obtendría sin el concurso de ninguna potencia extranjera. Por lo menos así quedó plasmado antes del 10 de Octubre de 1868.

Queda claro que el pensamiento nacionalista y librepensador de Céspedes discutía todos los dogmas, y sólo admitía verdades a la luz de la razón. No estuvieron presentes en él las ambivalencias de Arango y Parreño, ni el temor de Saco a los esclavos. Sabía que la nacionalidad se iba acercando a un punto crítico en el que la cultura cubana entraría en contradicción con la irracional estructura colonial, de cuya superación nacería un nuevo orden social: republicano y democrático.

La contradicción fundamental metrópoli-colonia sólo sería barrida por medio de la lucha armada, solución que el bayamés venía propugnando desde décadas atrás. En una junta de conspiradores de Oriente y Camagüey, celebrada en agosto de 1868, planteó el punto de vista de Varela de que Cuba debía de ser libre en lo político como lo estaba en la naturaleza, abogó por el alzamiento

inmediato con las armas arrebatadas al enemigo y puntualizó que debían aprovecharse las circunstancias de que el poder de España estaba caduco y carcomido. Entonces agregó: “Si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos y medio que lo contemplamos de rodilla. ¡Levantémosnos!”.¹⁷

A la hora del grito necesario le sucedieron varios plazos por la carencia de armamentos, que otros líderes buscaban tener en abundancia, y la desorganización existente en Camagüey y Las Villas, cuyos preparativos comenzaron un poco más tarde.

El líder de los manzanilleros, Céspedes, conocía de primera mano las debilidades internas de España, los preparativos del alzamiento comandado por el general liberal Juan Prim. De ahí que planteara la oportunidad del alzamiento en aquel contexto y su declaratoria de que “la hora es solemne y decisiva”.¹⁸ Sin dudas, la revuelta en la península acortaría el camino hacia la victoria cubana. Y como hombre que había calado profundo en los verdaderos sentimientos patrióticos del pueblo, puntualizó: “Si no me hallara tan seguro del triunfo, no me arrojaría a comprometer el destino, el porvenir y las esperanzas de mi Patria”¹⁹

El jefe del Comité Revolucionario de Oriente, Francisco Vicente Aguilera lo visitó en Manzanillo, y le pidió que contuviera la impaciencia de sus seguidores. Todavía faltaba adquirir algunos recursos bélicos. Con su natural desenfado Céspedes volvió a definir la táctica a seguir en semejante caso: “A un pueblo desesperado no se le pregunta con que pelea. Estamos dispuestos a pelear, pelearemos aunque sea con las manos”.²⁰

La vigilancia que se mantiene sobre algunos principales complotados determinó que el alzamiento se fijara definitivamente para el 14 de octubre de 1868.

En una junta de los patriotas manzanilleros, en el ingenio El Rosario, el día seis de dicho mes, se levantó un acta, donde se hace un recuento de los agravios recibidos de España y se exponía las aspiraciones de los cubanos en armas.

Aspiramos a la soberanía popular y al sufragio universal...

Queremos libertad de reunión, libertad de imprenta y libertad de conciencia, y pedimos religioso respeto a los derechos inalienables del hombre, base de la independencia y la grandeza de los pueblos.²¹

Una idea muy importante también se recogió de dicha acta: “Profesamos sinceramente el dogma de la fraternidad, de la tolerancia, y de la justicia, y consideramos iguales a todos los hombres, a ninguno excluimos de sus beneficios”.²²

Es decir, de hecho se barría con toda distinción entre los hombres. No los podían separar barreras sociales, ni raciales. Y todavía, los hombres que están en torno de Céspedes, escribieron en el acta: “Queremos sacudir para siempre el yugo de España y constituirnos en nación libre e independiente”.²³

En esta reunión del ingenio El Rosario se determinó adoptar una enseña patriótica para conducir a los soldados de la libertad. La bandera la conformarían los colores del símbolo chileno: el azul, el blanco y el rojo.

Horas antes Céspedes compuso un himno guerrero. En las primeras estrofas de su “Marcha de Manzanillo” toda llena de exaltación al combate independentista:

*Ese astro bello que rutilante
En la risueña mañana asoma
Sobre la cima de la alta loma
Ese es el sol de la libertad.
El con su fuego inflama los pechos
Por nuestra patria y ley combatamos
Ante que esclavos bravos muramos
Bajo el pendón de la libertad.²⁴*

Los que habían previsto que la conspiración estaba a punto de ser descubierta y todos los conspiradores expuestos a ser detenidos, tenían razón. La situación revolucionara se vislumbraba a los cuatro vientos. Y en efecto, el capitán general Francisco Lersundi, mandó a poner preso a los principales líderes en Manzanillo y Bayamo.

Cuando Céspedes tuvo el documento en sus manos decidió jugarse el todo por el todo y citó para su ingenio a todos los comprometidos de las zonas cercanas y notificó a los que estaban en puntos más distantes para que se pronunciaran en armas el día 10 de Octubre de 1868.

De este modo en la fecha indicada, más de 500 patriotas se congregaron en La Demajagua, donde Céspedes leyó la declaración de independencia de los cubanos.

Este interesantísimo documento, de estudiado lenguaje, contiene seis elementos manifiestamente integradores de la nacionalidad cubana, con proyección de constituirse en nación libre y soberana.

1. Resaltaba la legitimidad de los cubanos al lanzarse en combate, porque “cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos nadie puede reprobarle que eche manos a las armas para salir de un estado de oprobio”.²⁵ En la vanguardia de la insurrección estuvieron presentes, a no dudarlo, los ideales de la Ilustración, de los hombres y naciones más avanzados de su tiempo, así como el ejemplo de la independencia de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

2. Cuba era un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso, al que los demás pueblos civilizados, con sus influencias podían ayudar a sacar de las garras del bárbaro opresor español.

3. Los cubanos no podían consentir por más tiempo “que se diga que no sabe más que sufrir”.

4. Definía el modo en que se pondría término a la inhumana institución de la esclavitud, porque deseaba la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud.

Tal fórmula plantea el historiador Raúl Cepero Bonilla, en su libro *Azúcar y Abolición* era la misma enarbolada por los reformistas. Sin embargo, Cepero pasa por alto que hay una diferencia muy seria entre ambos bandos. Los reformistas temían las amenazas abolicionistas de la metrópoli, y por ello actuaban con freno. Céspedes y sus seguidores —aunque con las

mismas palabras— ahora contaban con las armas en las manos para hacer valer sus propósitos emancipadores para el negro esclavo.

El verdadero objetivismo histórico —como señala el doctor Julio Le Reverand en el artículo “10 de Octubre de 1868”, publicado en *Bohemia*—, indica que el acto de abolir la esclavitud, aunque fuera de modo gradual, pero con las armas en las manos, con poder político, era el máximo posible de contenido revolucionario de los iniciadores de la gesta independentista.

A esta postura se le ha calificado de “reformismo abolicionista”. Y con el ánimo de justificar a Céspedes de modo positivo se ha dicho que era por un problema táctico. Los patriotas orientales deseaban ganarse las simpatías de la clase terrateniente en su totalidad, o su neutralidad cuando menos. Esto es cierto.

Solamente hemos respetado, aunque con dolor en nuestro corazón porque somos acérrimos abolicionistas, la emancipación de los esclavos, porque es una cuestión social de gran trascendencia, que no podemos resolver ligeramente ni inmiscuir en nuestra cuestión política, porque podría poner obstáculos a la revolución.²⁶

Sin embargo, tal proceder también hay que relacionarlo con uno de los principios ideológicos que como expresión de la democracia movía a los patriotas de La Demajagua: la voluntad del pueblo. Por eso el iniciador expresaba: “Nosotros no podemos arrogarnos el derecho de imponer nuestra voluntad a los pueblos

de Cuba, que son los que están llamados a disponer de sus destinos”.²⁷

Hay congruencia entre esta afirmación y la posición inicial frente a la esclavitud. Esta congruencia explica el hecho que cuando la voluntad popular se expresó en la Asamblea de Guáimaro, ya había —a pesar de que los dirigentes revolucionarios eran los mismos— una solución casi inobjetable de esta problemática.

No obstante, en la mañana del 10 de Octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes llamó a sus esclavos, los dignificó con el título de ciudadanos de la nación cubana y les otorgó su libertad. Al mismo tiempo los integró a la lucha. Les dijo: “Cuba necesita de todos sus hijos para conquistar su independencia”. Entonces los llamó como soldados a las filas del naciente Ejército Libertador; o sea, integró al negro esclavo al ideal de la redención nacional.

Al historiador Sergio Aguirre no escapa que este gesto singular de Céspedes, seguido por los hacendados que lo acompañaban, le atrajo poderosamente la adhesión de una amplia masa de negros y mulatos libres y blancos progresistas.

Esto, que es cierto, no anula en ningún sentido, la profunda paz de espíritu que Céspedes debió experimentar al dejar de tener esclavos, y en cambio, contar con guerreros, para su combate contra el cruel opresor extranjero.

Según Martí, en el acto de concederle la libertad a sus siervos, estuvo el más sublime y grandioso gesto cespeditano.

5. El manifiesto del 10 de Octubre, proclamaba la aspiración suprema de los cubanos a constituirse “en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestro futuro destino y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos. Y todavía puntualizó: “Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada”.

6. El manifiesto recogía el carácter solidario e internacionalista del pueblo cubano, porque todas las lecciones podrían contar con su brazo amigo y su corazón fraternal en todo momento.

Cada uno de estos seis aspectos serían líneas programáticas de la revolución. El propio Céspedes en todo momento fue consecuente con los postulados del día inicial de la revolución cubana.

Los choques bélicos, sangrientos, entre españoles y cubanos no tardaron en sucederse. En todo el accionar revolucionario se fundía el pensamiento y la prédica de Céspedes y su infinita confianza en que los cubanos dignos serían fieles al nacimiento de la Nación, cuyas banderas propagaban hombres de la talla de Francisco Vicente Aguilera, Perucho Figueredo, los Maceo, Bartolomé Masó, Máximo Gómez y Vicente García.

Frente a los erróneos criterios de reformistas y anexionistas, Céspedes y lo mejor de la vanguardia que guiaba la lucha, señalaban el camino irreductible de la independencia absoluta, la necesidad de alcanzar una nacionalidad independiente con nuestro propio esfuerzo, sin las interesadas colaboraciones de los Estados Unidos, percibiendo que ese gobierno egoísta y rapaz solo

aspiraba a apoderarse sin complicaciones peligrosas de la Isla y convertirla en una de sus rutilantes estrellas.

Desde el primer momento el gobierno metropolitano comenzó a propagar que en la región de Manzanillo había ocurrido un motín, sin orden ni concierto, una punible insurrección aislada, la cual debía ser tratada implacablemente. España inauguró un modo cruel de hacer la guerra a los cubanos, en la que violaba todos los modos civilizados en que dos naciones solucionaban sus conflictos.

Diez días después, el 20 de aquel mes memorable, la ciudad de Bayamo cayó bajo el poder del ejército comandado por Céspedes y los patriotas marcharon por sus calles entonando las notas inmortales de *La Bayamesa*, la marcha guerrera compuesta por Pedro (Perucho) Figueredo, devenidas Himno Nacional. Así en el Bayamo bravío y romántico cristalizaba el ideario republicano, democrático y la cultura nacional.

En sus decretos Céspedes estableció la enseñanza gratuita y obligatoria, el servicio militar obligatorio entre 18 y 40 años de edad, la lucha contra el bandolerismo y la especulación; y la abolición gradual e indemnizada de la esclavitud. La principal línea de pensamiento cespedianiano estaba encaminada al desmontaje del sistema colonial, por lo que pedía a la vanguardia revolucionaria que actuara en todo momento con una postura liberal.

A dos meses del grito de La Demajagua, Céspedes escribió una carta al general español Carlos Vargas, Comandante General del Departamento Oriental, donde entre otras cosas le planteaba:

El alzamiento de Manzanillo es una revolución respetable por medio de la cual la gran mayoría del pueblo de Cuba lleva por fin al terreno de los hechos su justificada aspiración de separarse de España y como todas las que fueron colonias europeas en América, constituirse en nación independiente.²⁸

Casi seis meses después, el 10 de abril de 1869, en Guáimaro, Camagüey, se proclamó la República de Cuba en Armas. La antecedió un proceso de contradicciones y debate propios de toda obra revolucionaria encaminada a barrer con un orden arcaico y perverso. En ella se selló la unidad de los cubanos, siendo esta su timbre más glorioso. De su seno salieron los principios jurídicos y políticos más progresistas y avanzados del derecho internacional. Una vez proclamado Presidente de la República, Céspedes manifestó:

Cuba ha contraído, en el acto de empeñar la lucha contra el opresor, el solemne compromiso de consumir su independencia o perecer en la demanda: en el acto de darse un gobierno democrático, el de ser republicano.

Este doble compromiso, contraído ante la América independiente, ante el mundo liberal, y lo que es más, ante la propia conciencia, significa la resolución de ser heroicos y virtuosos.²⁹

En medio de la manigua redentora Céspedes mediante decretos, proclamas, circulares y cartas iba

mostrando la autosuficiencia del cubano para la lucha armada, para la guerra irregular, con las armas arrebatadas al enemigo y las corazas de la dignidad, la vergüenza, la perseverancia y la justeza de la causa y el aliento de los pueblos libres. Esa confianza en el triunfo la tradujo en los siguientes términos:

El drama sangriento cuya primera escena tuvo lugar en los campos de Yara y cuyo desenlace será la libertad de Cuba y la emancipación de América de la tutela de Europa, ha llegado a un grado de desarrollo tal y se ha hecho tan fuerte y tan popular, porque la bandera a cuya sombra se congregaron los pueblos para combatir, fue la bandera de la democracia, cuyos principios justos y eternos están encarnados en el espíritu de todos los hombres que trabajan por la perfección posible de la humanidad. Nosotros triunfaremos porque cuando un pueblo se coloca formidablemente amenazador para reclamar sus derechos, siempre ha vencido; nosotros triunfaremos, porque tenemos de nuestra parte las simpatías del mundo y los errores de nuestros enemigos; y triunfaremos, porque los soldados de la gran idea han llegado en todas las épocas y en todas las naciones, con los pies descalzos y ensangrentados, sí, pero con la frente ceñida por la diadema de la victoria.³⁰

Céspedes exigía a sus compatriotas abnegación y patriotismo, unidad y disciplina, como requisitos indis-

pensables para alcanzar la victoria sobre el enemigo. En su estrategia siempre contempló que la independencia sería el resultado del esfuerzo supremo de los cubanos.

Al lanzarse Cuba en la arena de la lucha, al romper con brazo denodado la túnica de la monarquía que aprisionaba sus miembros, pensó únicamente en Dios, en los hombres libres de todos los pueblos y en sus propias fuerzas. Jamás pensó que el extranjero le enviase soldados ni buques de guerra para que conquistase su nacionalidad: Cuba sabe, porque lo ha dicho el filósofo, que la libertad es el gran pan que los pueblos tienen que ganar con el sudor de su frente, y ella sabrá ganarlo, porque su propósito es inquebrantable, porque lo ha jurado a la faz del siglo XIX y porque así está escrito en el gran libro de los destinos del Nuevo Mundo.³¹

Y profundizando en estos aspectos puntualizaría:

La historia nos enseña que el nacimiento de las nacionalidades es laborioso y fecundo en tormentos y angustias y dolores como el de los individuos. Simpatizar con una idea, y no emplear todos los medios que a su realización conduzca, porque encierra en algo o mucho penoso, es impropio de hombres. Si la independencia patria debe ser ideal de todo cubano; si el único camino para adquirirlo es el de la revolución; si ésta no puede verificarse sin trastornos, y pérdida de algunas vidas e

intereses; habrá que detenerse ante la oportunidad de conseguirla por este simple temor.³²

En el desarrollo de la guerra emancipadora grandes fueron los obstáculos que debieron afrontar los pioneros, hoy símbolos de nuestro combate. Bella y justa es la valoración que sobre el Padre de la Patria realizó José Martí, como resumiendo todo este largo proceso de plasmación de la conciencia nacional y la forja de la nacionalidad:

Es preciso haberse echado alguna vez un pueblo a los hombros, para saber cual fue la fortaleza del que sin más armas que un bastón de carey con puño de oro, decidió, cara a cara de una nación implacable, quitarle para la libertad su posición más infeliz, como quien quita a un tigre su cachorro.

Citas y Notas

- ¹- Carlos Manuel de Céspedes: *Escritos*, compilación de Hortensia Pichardo y Fernando Portuondo, t 1, p. 157, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- ²- *Íbid.*, t 1, p. 405.
- ³- *Íbid.*, t 1, p. 173.
- ⁴- *Íbid.*, t 1, p. 263.
- ⁵- *Íbid.*, t 1, p. 459.
- ⁶- *Íbid.*, t 1, p. 460.
- ⁷- *Íbid.*, t 2, p. 318.
- ⁸- *Ídem.*
- ⁹- *Íbid.*, t 1, p. 172.
- ¹⁰- *Íbid.*, t 1, p. 445.
- ¹¹- Olga Portuondo: "Manzanillo: su origen y desarrollo (II)", en revista *Santiago*, (52): 150, diciembre de 1983, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- ¹²- *El Eco de Manzanillo*, No. 23, p. 2, 4 de octubre de 1857.
- ¹³- Loc. cit., (12).
- ¹⁴- Loc. cit., (1), t 2, p. 94.
- ¹⁵- Manuel Anastasio Aguilera, revista *Cuba y América*, 1892.
- ¹⁶- Loc. cit., (1), t 2, p. 125.
- ¹⁷- Antonio Pirala: *Anales de la guerra de Cuba*, t 1, pp. 148-149, Ed. F. González Roja, Madrid, 1895-1896.
- ¹⁸- *Ídem.*
- ¹⁹- Loc. cit., (1), t 1, p. 106.
- ²⁰- *Ídem.*
- ²¹- *Íbid.*, t 1, p. 107.

²²- Ídem.

²³- Ídem.

²⁴- Íbidem, t 1, p. 441.

²⁵- Íbidem, t 1, p. 110.

²⁶- Íbidem, t 2, pp. 18-19.

²⁷- Ídem.

²⁸- Íbidem, t 1, p. 140.

²⁹- Íbidem, t 1, p. 179.

³⁰- Íbidem, t 1, p. 201.

³¹- Íbidem, t 1, p. 203.

³²- Íbidem, t 1, p. 239.

**CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES:
PENSAR 9A CUBA**

DR. RAFAEL ACOSTA DE ARRIBA

Rafael Acosta de Arriba (La Habana, 1953). Graduado del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" y Doctor en Ciencias Históricas. Profesor e Investigador Titular. Se desempeñó como jefe de publicaciones y restauración de la Biblioteca Nacional "José Martí" y jefe de redacción de la revista de esa institución. Dirigió el Centro de Información Cinematográfica del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos y fue jefe de redacción de la revista Cine Cubano. En el año 1990 obtuvo el Premio Razón de Ser que otorga el Centro de Promoción Cultural Alejo Carpentier, y en 1994 el Premio Anual de Investigaciones del Ministerio de Cultura. Es miembro de la UNEAC, de la UNHIC y de la ACPC. Actualmente es presidente del Consejo Nacional de las Artes Plásticas del Ministerio de Cultura y director de la revista Arte Cubano. Sus artículos han aparecido en revistas especializadas de Cuba y el extranjero. Entre sus obras figuran: *Los signos al infinito* (1992), *Avidez de la palabra* (1993), *Profesía del vino* (1994), *Apuntes sobre el pensamiento de Carlos Manuel de Céspedes* (1995), *Bibliografía de Carlos Manuel de Céspedes* (1997) y *Puertas oscuras* (1997).

Sólo las ideas le confieren dignidad, gracia y valor intelectual a la
Historia.
Lord Acton.

Tengo que estar siendo un embrión abigarrado y aquí está la
dificultad. En la elección de la crisálida.
Carlos Manuel de Céspedes (Escritos).

Como nos fue recordado por el Papa Juan Pablo II en su reciente visita a nuestro país, Carlos Manuel de Céspedes inició las luchas por la independencia de Cuba “postrado a los pies de la virgen de la Caridad”; pero también es útil saber que unas horas antes, en la noche febril de la víspera autorizó, o mejor aún, ordenó a los negros de su dotación de esclavos tocar la tumba francesa como música de fondo, como preludio de lo que ya se sabía por todos, hasta por los propios esclavos, era inminente: la insurrección. Si a estos dos gestos emblemáticos agregamos que en esos instantes el bayamés era Venerable Maestro de la Logia Buena Fe, con el grado 33, el más alto de la escala jerárquica de la masonería del GOCA, una cofradía que ostentaba textos litúrgicos de avanzadísimas doctrinas liberales y libertarias, no encontraremos mayor dificultad para identificar en Céspedes a un hombre *cruce de caminos**, un hombre clave en el minuto eclosionador de nuestra nación. Entiéndase bien, no sobrestimamos el poder simbólico de gestos aislados o individuales, todo lo

* Todos los subrayados son del autor. (N. del E.)

contrario, trato de ponderarlos en su justa significación, en el momento en que dichos gestos pueden leerse como luceros en la noche, como constelaciones para el marino que busca guiarse en la negrura del mar. Eso intentaré, guiarme a través del complejísimo laberinto de su personalidad, y de la época que le correspondió vivir.

Preguntemonos entonces ¿Quién fue este hombre? ¿Cómo acercarnos a su persona? ¿Cómo abordarlo tomando distancia de anteriores clichés y retratos repetidos hasta el exceso y el aburrimiento? ¿Cómo explicárnoslo o comprenderlo desde sus ideas más que desde lo anecdótico e históricamente pueril? Trataré de bosquejar una imagen algo diferente de Céspedes.

Quizás si estudiamos su personalidad basándonos en los discursos y métodos historicistas más al uso, es decir, como se ha hecho hasta hoy, puede que entremos, de inmediato, en terrenos aledaños al error. Quiero decir, esa linealidad simplona del tiempo basada en la idea de un sentido inexorable de la Historia: la filosofía del Progreso. No veo el sistema de pensamiento cespadiano en esa textura. No fue Céspedes hombre que pensara que en el pasado podía encontrarse la explicación del presente y que en este debía encontrarse el móvil y las razones del futuro. Pienso que vivió espoleado por el futuro como explicación del presente. Vivió intensamente pensando a Cuba, pero pensándola en futuro, pensándola como República independiente. En su sólida y vastísima cultura se movían las tramas y urdimbres de una tradición que él mismo se dispuso a quebrar para instaurar una nueva tradición, la nuestra. Si con Saco se inaugura el pensamiento social en

Cuba, con Céspedes se abre la era del pensamiento transmutado en acción, la idea convertida en acto, en praxis social.

Hombre del cambio, cruce entre romanticismo y liberalismo radical, cuando nace, en 1819, solamente le separan 22 años de la publicación de *la Filosofía electiva* de José Agustín Caballero, obra que marca el nacimiento de la filosofía en Cuba. A su vez, cuando Varela y Heredia hacen su prédica independentista desde la poesía y la filosofía, Céspedes es apenas un jovencito. Es, pues, un hombre que crece junto con el despuntar del pensamiento en el país y más aún, crece al unísono del ideal independentista, o lo que es lo mismo, posee la misma edad de la nueva actitud reflexiva y crítica que va gestándose en la intelectualidad cubana.

Alfred Adier señaló que para comprender lo que ocurre en un hombre es necesario considerar su comportamiento con los demás. La evidencia de este aserto me evita su comentario. Céspedes no fue la excepción y sus biógrafos tampoco han escapado a la incompreensión de muchos de sus actos. El ejemplo más notorio, por ser el más honesto en reconocer su incompreensión del hombre, fue Griñán Peralta, quien en el prólogo a su interesantísimo *Análisis caracterológico de Carlos Manuel de Céspedes*, manifiesta su incapacidad para comprender al hombre objeto de su estudio.

Guy Bois ha insistido en recordar que la primera exigencia que hizo Marx al historiador era la tentativa —obligatoria— de entender el funcionamiento global de una sociedad para luego comprender algún elemento o fenómeno particular dentro de ella. Si extrapolamos

este recurso metodológico al estudio del pensamiento de una personalidad nos hallaremos ante la necesidad ineludible de tratar de conocer a ese hombre lo más íntegramente posible primero, para luego estudiarlo en sus ideas o en su praxis.

La turbulencia de las épocas de cambio social complica extraordinariamente la justa apreciación de una figura de relieve histórico. El caso de Céspedes y la revolución de 1868-1878 es un buen ejemplo de esta dificultad extrema. Pero no hay más remedio que aceptar el desafío y lanzarse a la prueba.

Los biógrafos no se han puesto de acuerdo en lo relativo al pensamiento cespeditano. René Llufríu lo vio como un "alma fanática", incapaz de sustraerse de la fiebre idealista y romancesca imperante entre sus correligionarios. Rafael Esténger, quizás más próximo a una visión objetiva del héroe, apreció el esfuerzo del 68 como resultante del ejemplo libertario suramericano y de las ideas liberales europeas de los siglos XVIII y XIX. Portell Vilá fue el que, a mi modo de ver, llegó más lejos en la interpretación del pensamiento del bayamés. Afirmó en su breve biografía que ya desde 1872 Céspedes alentaba puros ideales americanistas y se refería a una certidumbre cespeditana de la emancipación cubana como cierre de la de América. Para Portell Vilá en sus años finales de vida, Céspedes había comprendido que la libertad de Cuba facilitaría el bienestar y desarrollo de las jóvenes democracias del Nuevo Mundo, en las que vio, además, el punto de destino para un futuro desplazamiento de la civilización occidental, civilización que consideraba caduca y decadente lo que, para

él, era un juicio hecho por Céspedes con notable anticipación filosófica.

Sin embargo, en todas las biografías escritas sobre el bayamés, cinco en total, el lado flaco de los análisis era precisamente la exégesis de su pensamiento.

A los tres gestos con que Céspedes recibe el amanecer del 10 de Octubre en la Demajagua: el respeto al icono regíoloso, la tolerancia y comprensión de los cantos afrocubanos y la militancia liberal, agregaré dos gestos simbólicos más de aquellos momentos cruciales. Configuran mejor su retrato, nos permiten asomarnos mejor al hombre que pretendemos identificar. Se trata de su solicitud de escudo heráldico y el gesto de liberar a sus esclavos como primera acción práctica en la mañana de la declaración de independencia de Cuba. A primera vista parecen posiciones en las antípodas; puede parecer que se complican un poco las cosas y así es, pero dan un norte, ofrecen un camino al curioso y al biógrafo. Es decir, ha agregado los gestos paradigmáticos del aristócrata y del abolicionista. Ahora tenemos una imagen compuesta por fragmentos que, unidos o superpuestos, comienza a configurar una imagen del hombre. Pero esta es aún borrosa.

Su formación fue humanista y clásica. Sobre esto han escrito todos sus biógrafos. De la etapa estudiantil hay dos datos que sorprenden por lo que representan de audacia intelectual y de ambición juvenil. Me refiero a su traducción de *La Eneida* del latín al español. Aunque los biógrafos no se ponen de acuerdo en cuanto al momento exacto en que debió realizarla el joven Céspedes, si queda claro que fue en su proceso de

formación académica. Para Rafael Esténger la inspiración le llegó a los dieciséis años aunque afirma que debió hacerla en su madurez temprana. Para Portell Vilá la traducción se realizó en la adolescencia, a los quince años de edad. José Fornaris, en cambio, compañero de aventuras juveniles y casi su coetáneo, consideraba que la traducción al castellano se hizo en sus veintitantos años. Es importante consignar que hasta ese instante *La Eneida* sólo había sido traducida dos veces a nuestra lengua: en 1428, la versión en prosa del Marqués de Villena y en 1557 por Don Juan Bello, que la llevó a octavas reales. Por lo tanto la del joven Céspedes es nada menos que ¡la primera traducción al castellano moderno! Puesto que las otras que se conocen son posteriores: la de 1873 de Miguel Antonio Caro y la de 1874 de Fermín de la Puente Apezechea. Para Esténger el interés psicológico que esto revela en el afán de conocer la personalidad cespedita está en que sugiere o permite inferir cierta repugnancia ante los horrores de la guerra y la violencia armada, el culto a los antepasados y el respeto al juicio de la posteridad, elementos todos presentes en la obra de Virgilio. En mi opinión, la audacia intelectual que encierra más bien nos vuelve a situar ante el gusto de Céspedes por los grandes desafíos.

El otro dato que constato como relevante es la forma de examen que utilizó Céspedes para concluir sus estudios universitarios en La Habana y que consistió en la modalidad de “a claustro pleno”, es decir, sometiéndose a un tribunal de eminentes doctores que, en

acto público, acribillaban a preguntas al aspirante al título. Céspedes venció brillantemente dicha prueba.

Este amor por los retos difíciles y los actos riesgosos, por la prueba con visos de aventura, aparecen con frecuencia en la biografía del bayamés.

Poeta y compositor musical, su producción lírica exige un estudio. Hasta la fecha sólo Alberto Baeza Flores, de forma más específica, y Cintio Vitier y Fina García Marruz, en un estudio general de los poetas menores, han abordado las cualidades del verso cespedito. Sin duda alguna su poesía no está a la altura de la de Zenea, Fornaris, o José Joaquín Palma, sus contemporáneos, pero no deja de agrandar y de dejar constancia de una gran sensibilidad. Nuevamente aparecen referencias latinas que confirman su formación clásica y sus influencias del castellano: Garcilaso, Quevedo y Calderón, pero sobre todo, Fray Luis de León. La impronta de este gran bardo es evidente en estilos y recursos. Hay un dato que merece una mención. Hasta ahora sólo se conocen dos traducciones suyas de poetas ingleses. Son hombres que tienen mucho que ver con el joven de estampa romántica y con el liberal en ciernes: Lord Byron y John Milton. Del primero es curioso observar que fue aristocrático, dandy, mujeriego, carbonario y liberal, y al final de sus días intentó luchar por la independencia griega. Del segundo, hay afinidades también evidentes: amante de los clásicos y del Renacimiento, defensor de la libertad de expresión y de pensamiento, difusor del derecho de los pueblos de deponer a los tiranos, en otras palabras, un liberal prominente.

No es casual que estos sean los poetas que tradujo Céspedes. Puede que hayan sido sus paradigmas en el proceso de maduración de su personalidad. No voy a detenerme en demasía en la significación del viaje europeo de Céspedes para concluir su formación como abogado. Por una parte, faltan datos esenciales sobre esos dos años cruciales (Eusebio Leal me ha confesado que en breve recibirá el expediente académico de dichos estudios, lo cual deberá ser de enorme importancia). Por la otra, es un camino bastante trillado a partir de dichas lagunas, y en estas palabras estoy tratando de puntualizar rasgos menos divulgados con la intención de exponer y de bosquejar una imagen diferente de la que la mayoría posee sobre el Padre de la Patria.

En este viaje Céspedes debuta en las luchas políticas de la Cataluña revuelta, se incorpora a milicias populares y alcanza grados militares en las mismas, se involucra en las agitaciones y turbulencias, se vincula con hombres que van, en complicado espectro, del joven coronel Juan Prim, a personajes con tendencias anarquistas como Abdon Terrados. Luego visita Francia, Inglaterra, Italia, Turquía, Alemania, se empapa de las características de las sociedades que recorre, indaga, pregunta, va a las bibliotecas, se instruye de la historia, de la pequeña historia local, de la gran historia de esos países, baja a las catacumbas de los carbonarios italianos, lleva dos libros de Kant en su equipaje, es febril en su mirada europea. Su única crónica existente es sintomática de su curiosidad intelectual durante aquel gran tour. Se refiere a su visita en Inglaterra al campo donde se desarrolló la célebre Batalla de Hastings entre

el Rey Haroldo y Guillermo de Normandía. Céspedes se levanta en la madrugada, se dirige a la biblioteca de la mansión en que está hospedado y busca libros que le sirven de ilustración del campo aledaño que desea visitar. Lo cito:

He cifrado uno de mis mayores placeres en visitar los lugares en que han pasado célebres acontecimientos. Allí a la vista del terreno y con la historia del suceso en la mano, me formo las más extrañas ilusiones [...] En iguales casos siempre he preferido la soledad; ningún importuno puede distraerme de mis meditaciones, y cuando por mis propios esfuerzos he logrado encontrar el objeto de mis investigaciones, la aventura toma a mis ojos un aspecto romancesco [...].”

Allí encuentra a un anciano que le ofrece alguna ayuda, según sus palabras, un “anciano dotado de mucho talento y de una erudición poco común [...]”. Ese hombre, reconoce Céspedes, “Respetaba mi silencio, no me arrancaba de mis reflexiones y cuando mis preguntas exigían de él una respuesta [...] no moralizaba [...] dejaba hablar a las ruinas.

Realmente la lectura de esta crónica de viaje siempre me ha causado una doble impresión: por un lado la prosa rápida, elegante, moderna, parece, prosa de ahora, del presente. Como complemento de ello se aprecian, los rasgos del observador curioso, del estudioso serio de los lugares que visitó y que concitaron su avidez por los conocimientos geográficos e históricos

cuando tenía solamente veinte años. No hay pues la frivolidad del joven a esa edad descubriendo el mundo. Es un ojo atento, una conciencia despierta, es el intelectual en ciernes.

De regreso de Europa, el joven dandy viene con sus baúles cargados de ropas y zapatos de última moda pero fundamentalmente viene impresionado por las sociedades democrático-burguesas que visitó, modernas, cultas, en pleno desarrollo y auge capitalista, vitales por sus ideas y por sus adelantos sociales.

Ya no es el mismo joven provinciano que partió a completar sus estudios de Abogado del Reino como se decía entonces. Es un mozalbete que ha sido tocado por el desarrollo de la modernidad, por el debate de las ideas, por el liberalismo que, junto al impetuoso desarrollo capitalista, conduce a la mayor parte de los países visitados por sendas de crecimiento acelerado. Regresa a una colonia con un vetusto sistema de plantaciones y con la esclavitud como mácula moral y evidente freno económico al desarrollo capitalista. El contraste no puede ser más escandaloso.

De retorno a Bayamo sigue escribiendo poemas pero ahora comienza a publicarlos en periódicos habaneros, manzanilleros y de Santiago de Cuba. Publica sus crónicas de viaje, traduce del francés las leyes del ajedrez, del que era un gran jugador práctico, traduce del francés también —y organiza sus puestas en escena además de actuar él mismo— *Las dos Dianas* de Dumas y *El cervecero del rey* de D'Arincour, crea las Sociedades Filarmónicas de Bayamo y Manzanillo, encabezando sus directivas, compone numerosas canciones de las

cuales *La Bayamesa*, creada con José Fornaris y Francisco Castillo, y *La Conchita*, de su autoría exclusiva, son las más famosas; escribe, organiza, actúa, es poeta, traductor, promotor cultural; los que lo conocieron entonces lo recuerdan *como el hombre de la cultura* en aquella región. Se va conformando el intelectual. Hoy sería muy útil poder reconstruir su biblioteca, sus lecturas predilectas, pero es virtualmente imposible. Sólo un documento testimonial pudiera revelarnos ese dato crucial. Aún su obra literaria mayor no ha comenzado. Será la revolución la que propiciará dicha obra: literatura de campaña, diarios, manifiestos, cartas, proclamas. Allí veremos su mejor prosa poética, sus oraciones mejor estructuradas, su pensamiento liberal más elaborado.

Quisiera detenerme ahora a corregir un equívoco habitual. El Bayamo que conoció Carlos Manuel hasta la edad de treinta y tres años en que es desterrado a Manzanillo por el Gobernador español, no es el Bayamo esplendoroso de finales del siglo XVIII. Es otra ciudad, venida a menos, en franco proceso de deterioro. Quedan algunos vestigios del fasto y el oropel que gozó anteriormente pero es ya una villa cubierta parcialmente por las gruesas telarañas del provincianismo. José Fornaris nos ha dejado un cuadro deprimente del Bayamo en que Céspedes desarrolla su infatigable labor cultural.

No se permitían gimnasios, ni periódicos; nada de lo que pudiera vigorizar el cuerpo ni dar luz al espíritu. Sólo se interrumpía el silencio de la ciudad por el grito de los sargentos enseñando a

los reclutas en el Campo de Marte; la máxima de los gobernadores de Bayamo era: *ódiame pero témeme*... Y mientras que el mundo entero gozaba del periódico, esa gigante antorcha que alumbraba al Universo, en Bayamo vivíamos envueltos en la noche de la superstición y de la ignorancia [...] El cesarismo envilecía al pueblo y el sacerdocio lo fanatizaba [...] Se consideraban por lo tanto, poco menos que un crimen el cultivo de la Poesía y eran sospechosas las reuniones de media docena de personas. Los poetas rendían culto a las musas en el interior de sus hogares como los cristianos a la religión en lo profundo de las catacumbas.

No parece ser exagerado el sombrío panorama que nos pinta, Fornaris. Los datos de que dispongo confirman su descripción. En 1855 se estableció en Bayamo la primera imprenta que comenzó a publicar un Boletín —no un periódico— a fines de ese año. Cinco años más tarde es que surge otro diario —*Filarmonía*— creado y financiado por Perucho Figueredo y al desaparecer la publicación, lo sustituye *La Regeneración* dirigido y pagado por Francisco Maceo Osorio.

Pero no sólo este contexto hostil a las ideas y a todo lo que representa cultura agrava y obstaculiza los deseos y buenas intenciones de los cubanos más sobresalientes que pugnan por llevar la ilustración a sus conciudadanos. Domingo del Monte escribió cómo el escritor cubano de mediados del siglo XIX tenía que “contemporizar, primero con el censor regio, después

con el sota-censor... y por último con el Capital General, de manera que es imposible que tras este triple filtro de las ideas se escape ninguna que valga algo". De igual manera Cirilo Villaverde en sus descripciones costumbristas subrayó la falta de libertad personal y de prensa, el temor a discutir cuestiones políticas en público o en privado, la prohibición de la discusión de los sucesos políticos y de la angustia producida en un pueblo carente de un concepto histórico bien estructurado. "Todo esto quedó sepultado en el misterio y el olvido para la generalidad de los cubanos. La historia, además —dice Villaverde—, que todo lo recoge y guarda para la ocasión oportuna, aún no se había escrito". En otras palabras, los cubanos eran, promediando 1850, un pueblo sin historia.

En medio de esta situación asfixiante Céspedes publica textos que, unidos a acciones conspirativas prácticas, le valieron el primer asiento en el Libro de Control de Desafectos que celosamente llevaba el poder español en el Departamento Oriental del país.

Es muy interesante el largo poema *Contestación*, publicado en 1852, en un periódico habanero. Allí confiesa versificadamente sus anhelos e ideas liberales y escribe dos versos que son todo un manifiesto: *somos los minadores que una brecha le; abren pausados en la noche oscura*

Ocho años después escribe el prólogo al libro de poemas de Úrsula Céspedes de Escanaverino, *Ecos de la Selva*, y en él, además de hacer un rápido y preciso análisis de crítica literaria sobre las virtudes y limitaciones de la poetisa, escribe algunos juicios sobre los

cubanos que bien pudieron suscitar lecturas suspicaces por parte de la censura colonial. Comenzó por explicar que la poesía es el género literario más practicado en el país porque Cuba era un pueblo reciente. “Las obras serias, los grandes trabajos literarios, las ciencias en fin, son productos de edades más avanzadas y sólo pueden nacer y cultivarse donde ya la civilización y la riqueza en su apogeo, retribuyen suficientemente los desvelos y aún los grandes gestos que esas obras “exigían” y entonces se pregunta “¿Y quién en Cuba ha podido todavía librar su existencia o su porvenir en sólo el sacerdocio de las letras?”. Después pasa a analizar someramente la época en la que, según su parecer, “a los odios y controversias religiosas, al ateísmo filosófico ha sucedido el indiferentismo, que algunos reputan mil veces peor, pero que se aviene muy bien al materialismo del siglo XIX”. Hay aquí una tentativa de generalización enmarcada en una especie de historia de las ideas. Se refiere más adelante a que han sido escasísimos los hombres célebres que ha dado Cuba en las otras ramas del conocimiento pero asegura —y esto tampoco debió agradar entonces a los ojos fiscalizadores de la censura— que llegará el día en que en el país “sobrarán” talentos que eclipsen los más ilustres de las pasadas eras, y las bibliotecas del universo se llenarán de obras grandes y originales escritas por los descendientes de esos mismos cubanos que hoy se suponen, por espíritus limitados, propios solamente para escribir sonetos al pie de Panchita o al lunar de Pepillita. Aseguraba más

adelante que los cubanos poseían talento natural y que con el tiempo tendrían la instrucción y la constancia que entonces les faltaba. Es la perspectiva de futuro lo que le obsesiona, el país que se avecina, que ha vislumbrado o, mejor aún, bosquejado en su mente febril.

Residiendo en Manzanillo completa su formación políglota al dominar los idiomas franceses, inglés e italiano, además del latín aprendido en su juventud. Estudia matemáticas de forma autodidacta quizás apreciando en el aprendizaje del cálculo una suerte de complemento al conocimiento humanístico o quizás, internándose en los números y la abstracción a partir de las fuertes influencias del pensamiento de Leibniz en la época.

Vendrán por estos años un plan suicida de toma de Bayamo y Manzanillo de su autoría que no llegará a ponerse en práctica, afortunadamente. Destierros y prisiones diversas lo llevan al borde de la ruina personal de la que sólo logra recuperarse en el decenio de 1855–1865. Se convierte en un contestatario permanente del régimen colonial, no se doblega, es indomeñable.

En 1867 entra en contacto con la masonería del Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA) creando él mismo, en abril de 1868, la Logia Buena Fe en Manzanillo. Sobre la masonería creada por el Dr. Vicente Antonio de Castro ha escrito con agudeza y abundancia de datos el Dr. Eduardo Torres Cuevas. Diré solamente que se trataba de una red de logias que alcanzó la veintena en todo el país y cuyo fundamento ideo-político

constituyó realmente un proyecto de transformación de la sociedad cubana mediante la lucha por la independencia. Cito al profesor Torres Cuevas:

Surgía así [con el GOCA] un proyecto unitario, en tanto intentaba resumir en una sola afirmación, un destino común, pero en el que, a su vez, cada cual podía encontrar posibles respuestas a sus aspiraciones, que no necesariamente convergían con los de otros sectores implicados en el proyecto.

Es evidente que la lectura cuidadosa de las liturgias del GOCA permite ubicar al proyecto masón de Vicente Antonio de Castro —su gestor y autor intelectual— en el polo opuesto de las concepciones de la burguesía esclavista, o lo que es lo mismo, el liberalismo conservador en 1868, para ubicarse, con todo derecho, en el liberalismo más radical.

Céspedes encabezará la acción decisiva, hará que todo lo propuesto y programado se transpone en la insurrección, se lanzará al turbión revolucionario y con su paso, arrastrará a los más indecisos, a los que esperaban mejores momentos, u otro momento, será, en la práctica eso que tanto necesitan las revoluciones: el hombre de la decisión.

Pero este hombre de acción fue, a su vez, un intelectual, un hombre de la cultura. Esta precisión, advierto, es esencial.

A partir del 10 de Octubre de 1868 ya son bien conocidos los hechos de Céspedes estrechamente vinculados a la guerra de 1868 o Guerra Grande. No

haré énfasis, por ello, en la visión hechológica. Seguiré con mi tentativa de ofrecer un ángulo menos tratado del hombre de ideas que fue el bayamés. Recordemos que las imágenes más comunes de Céspedes corresponden a un grupo de hitos de la revolución de la Demajagua harto conocidos. Sin embargo; el profundo pensador, el político táctico, el estratega o con palabras del Dr. Eusebio Leal “[...]el estadista que se anticipó a su tiempo y a las condiciones objetivas de su estado”, ese hombre y las imágenes asociadas a esas cualidades, han sido virtualmente escamoteados en sus biografías y otras exégesis generales sobre la Guerra Grande. Su visión ecuménica de la política y de la futura República cubana siguen siendo hoy aspectos muy poco analizados y que es necesario rescatar esa faceta de nuestro primer presidente.

Y es que el elemento de las mentalidades es de suma importancia en el estudio de los procesos sociales. Mentalidades *versus* ideologías. Ideología de la clase dominante por un lado e ideología del cambio revolucionario por el otro. Las mentalidades, conformadas por una diversidad y variedad que son determinadas por los orígenes, cultura, ubicación social y condiciones de vida material de los hombres decidores, operan generalmente como elementos retardatarios de los cambios, los dificultan en grado sumo. Así ocurrió en 1868, el factor de las mentalidades hizo muy difícil el trabajo de la vanguardia independentista, o lo que es lo mismo, de los propulsores de la ideología de ruptura y del cambio socio-político.

El Céspedes pensador no es el caso de un teórico. Su pensamiento político se deslizó en su papelería de campaña, es decir, no fue escrito para su publicación como tesis o tratado, sino como respuesta a las demandas que la situación imperante y las condiciones bélico-políticas le plantearon. Es un buen ejemplo de lo que Leopoldo Zea calificó al decir que “la historia de nuestra filosofía, pensamiento o ideas, es la historia de una conciencia impulsada al logro de soluciones inmediatas, al logro de aquellas soluciones que la realidad urge al hombre de esta América”. Todo en Céspedes se resume en un permanente *pensar a Cuba*. No tuvo la brillantez de un Arango y Parreño, ni la hondura filosófica de un Luz o un Varela, ni siquiera la erudición de su coteráneo Saco pero, en cambio, además de que su *leit motiv* fue, al igual que el de ellos. Cuba (una Cuba distinta en cada caso, valdría aclarar), lo que lo distingue es que Céspedes representó el instante eclosionador, el minuto de ruptura, fue el hombre del cambio.

Del pensamiento como meditación filosófica o sociológica a la reflexión política de la transformación social. Ahí es donde el cruce de itinerarios a que he hecho referencia antes. En Céspedes el pensamiento se transmuta en acción política, se convierte en el agente de la eclosión. Toda su actividad mental estuvo en función de lograr la independencia, de abolir la esclavitud, de diseñar desde la manigua de Cuba Libre la futura República Cubana. Pensar a Cuba, mientras se bate por trasformarla, es la divisa de su existencia.

Veamos algunas de sus reflexiones en medio de las azarosas condiciones de vida de la guerra. Cuando se refiere a la importancia de los periódicos escribe: “[...] porque esa es hoy la lengua de los pueblos. El que no tiene periódicos está mudo: nadie lo conoce: nadie lo procura. Es preciso hablar al mundo por la imprenta o morir solo en un rincón”.

En otro momento apunta algo esencial en una mente política:

“Es preciso marchar con la opinión, ilustrándola”.

Y cuando analiza lo que la revolución deja como saldo al tiempo futuro, el patriotismo y la unión, dice al que me parece, una vez más, su afán de penetrar el tiempo que se aviene, el nuevo tiempo: “[...] una nueva generación se ha levantado respirando desde su nacimiento al ambiente de las libertades [...]”

Es la generación que oirá las prédicas de José Martí y hará, con los pinos viejos, la revolución de 1895-1898.

Y es que este hombre supo unir algo que es muy escaso entre los políticos modernos, una mente política a una intelectual, pensar desde la cultura.

Cuando Martí expresó que por la filosofía empezó a enseñársenos el alma libre de Cuba, estaba refiriéndose a los orígenes, pero el magisterio de Céspedes y de los pioneros del 68 fue el de pensar a su patria desde la riesgosa posición del enfrentamiento armado, es decir, desde la revolución.

Para él, aristocrático en sus maneras y en su pensamiento, quedaba claro que si el racismo tenía su raíz en

la esclavitud, lo primero que había que hacer para eliminar la mentalidad racista era destazar la infame institución y eso hizo el 10 de Octubre y más tarde, cuando fue el firme partidario de la abolición dentro del campo revolucionario. También fue sumamente importante toda su política de ascenso de negros, mestizos, y de emancipados, a altos grados en el Ejército Libertador.

Su aristocratismo está fuera de toda duda. No creo que esto lacere en lo más mínimo su imagen de revolucionario y de independentista. A mi modo de ver es lo contrario, lo ennoblece y lo hace más grande.

Cintio Vitier y José Lezama Lima vieron en su aristocratismo en una acepción profunda y raigal del vocablo “un verdadero aristócrata, de los *aristos*, de los *mejores*”, es decir, no sólo un aristocratismo de clase sino también de espíritu, un aristócrata de verdad.

Maceo Verdecía, su biógrafo inédito, escribió:

Es aristócrata por sentimiento y por comprensión; porque la democracia para él tiene que estar basada en un sistema selectivo: en el Gobierno del pueblo y para el pueblo; pero por los mejores del pueblo. No es partidario de la igualdad de los hombres desde el punto de vista de otorgarles a todos los mismos derechos y deberes cívicos, atendiendo al desempeño de las funciones públicas de mayor actividad. De ideas radicales va, no obstante, al fondo de todos los problemas —así en lo social obedece a la limpieza de la sangre y se ocupa de la genealogía de sus apellidos para confeccio-

nar su escudo de nobleza, se debe al medio, donde el linaje impera sobre todas las cosas.

Cito *in extenso* pues uno de los gestos de Céspedes en los días que medita el acto sublime de la revolución, y que cité, es precisamente su solicitud de escudo nobiliario. Pero no es solamente eso, es un aristocratismo que llega hasta sus concepciones del mundo y de la política internacional. Por ello en 1869, ya en la revolución, escribe en una de sus proclamas:

[...] no se diga que nos engaña nuestro bello ideal: la República. Inglaterra, bajo la monarquía, es la depositaria de la libertad europea. Ella presenta cada día a la faz de la moderna idea nuevas señales de la poderosa influencia que ejercen las enseñanzas de la historia en los pueblos cultos. Bajo su régimen liberal; bajo su gobierno para las colonias, algo restrictivo en la forma, altamente democrático en el fondo, prosperan las colonias[...] España sin embargo, presenta cada día en el suyo dolorosos ejemplos.

Céspedes llama a la monarquía parlamentaria inglesa “gobierno humanitario y fraternal”. Puede asumirse que le llama más la atención la democracia inglesa que la propia norteamericana, en aquel momento el país con las instituciones democráticas más modernas del mundo. Quizás coincidiera con Locke quien consideraba que las ideas filosóficas, jurídicas y económicas que

constituían el caudal del liberalismo europeo, se realizaban, en la práctica política de entonces, en la monarquía británica y en su sistema parlamentario. Quizás esa alta consideración que le merecía el sistema inglés venía de una atenta y estrecha observación de la política del Segundo Imperio a partir de su contacto con los descendientes de los Pitts en su estancia en la Inglaterra de 1840-42. Para él, un hombre de una colonia española, debía resultar muy estimulante la política librecambista inglesa, la negativa a conservar el comercio con sus colonias como una exclusiva propia de la Metrópoli y el principio de autonomía para las comunidades de ultramar iniciado antaño por los dos Pitts que ocuparon el premierato. No había comparación alguna entre la política hábil, desarrollista y relativamente tolerante de los ingleses con sus colonias con la torpe, férrea y retrógrada de España para con las suyas.

Pero lo importante de esto, lo simbólico para estudiar al Céspedes como hombre, es que siendo aristócrata hasta en su estructura de pensamiento y en sus preferencias políticas, es el hombre que se transforma y evoluciona hasta llegar a ser el revolucionario más radical de su generación. No voy a referirme a los jóvenes occidentales ni al fogoso Ignacio Agramonte, aquejado de un iluso doctrinarismo que demostró su inoperancia y desfase en la guerra. Me refiero al hombre abolicionista radical, estimulador del ascenso negros y mestizos a la oficialidad mambisa, al descubridor de las

secretas intenciones del gobierno norteamericano en sus ambiciones sobre Cuba y que con paradigmática dignidad supo manejar y responder retirando la Agencia Diplomática establecida en el vecino norteño porque según su criterio no —se podía seguir soportando el desprecio del gobierno norteamericano. Pobres y pequeños pero dignos, fue su mensaje. Me refiero al hombre que rompe sus compromisos con el liberal y amigo de juventud Juan Prim cuando advierte sinuosidad y ambigüedad en su política hacia la revolución independentista-liberal de los patriotas cubanos.

En definitiva, tener una mentalidad aristocrática no significa necesariamente ser poco o no revolucionario en una circunstancia histórica dada. Ahí están las memorias de Bertrand Russell cuando regresó de la Rusia bolchevique en 1918 y al retratar a Lenin le vio una mente eminentemente aristocrática unida a la pasión revolucionaria como rasgos sobresalientes de su personalidad. Céspedes es el hombre que por ejemplo, se reencuentra en los campos de la revolución con un ex-esclavo suyo que había huido de sus propiedades antes de la revolución y lo recibe, como Presidente, saludándolo y preocupándose por su situación actual de ciudadano. Es el hombre que anota, apenas siete días antes de su muerte, una curiosa y simpática anécdota con una negra francesa que en San Lorenzo le dice, al hacerle una solicitud, “Mí Presidente, mi amo[...]” y él consigna en su diario que le contestó: “Hija, yo no soy tu amo, sino tu amigo, tu hermano”.

Y en noviembre de 1873, el día 9, ya depuesto, redacta en su libreta:

Según versiones, ha influido en mi deposición que yo no andaba roto ni sucio; que daba importancia a mi puesto; que mi esposa y mis amigos me mandaban ropas y otros efectos; que recibía cortesmente, con reserva y ceremonial, en suma, que tenía formas y tendencias aristocráticas. Yo no sabía que para ser republicano, se necesitaba indispensablemente practicar la filosofía de, Diógenes el Cínico.

La mordacidad de este apunte es realmente un símbolo. La historiografía habitualmente le ha pasado rozando al tema sin llegar a su centro. Se ha situado con recurrencia lo de sus refinados modales y se ha hablado de hasta una suerte de filosofía de las maneras que él mismo reconocía —como se puede constatar en su diario— desde luego, absolutamente ciertos y que conformaron una imagen del hombre no muy aceptada por los que no poseían su linaje o no le entendían (o quizás, no quisieron entenderlo por dispares posiciones políticas).

Sin embargo, la cuestión es de mayor hondura. A mi juicio fue un liberal de abolengo pero a la vez, un libertario radical. No fue un jacobino en la más cabal acepción de este término aunque confesase no temer la presencia de las ideas que representaban Brutus y Danton asimiladas al modelo republicano que pretendía erigir. Es un revolucionario que actúa con pragmatismo

por un sentido innato de su instinto político y más que por la presión estricta de las circunstancias, pero es, esencialmente, un hombre civil que se impone el respeto a la Constitución y el sistema parlamentario de gobierno de la República en Armas aún cuando que sabe que son improcedentes para una guerra terrible como la que se libra contra España.

Y aquí sitúo ahora su célebre reflexión citada por todos los biógrafos que, al toparse con ella, han quedado hechizados por sus posibles y sorprendentes lecturas. Es en Pozo Blanco, jurisdicción de Holguín, el 23 de junio de 1872:

Es preciso depositar la confianza en una persona y levantarla en hombros con todo esfuerzo. Mi situación es excepcional: no la gradúen por comparaciones históricas, porque se expondrían a errores. Nada hay semejante a la guerra de Cuba. Ningún hombre público se ha visto en mi situación. Es necesario tomar algo de todos y echarlo en un molde especial para sacar mi figura. Ninguna medida me viene, ninguna fracción se me asemeja. Tengo que estar siendo un embrión abigarrado. Y aquí está la dificultad: en la elección de la crisálida.

Esta reflexión retrata el ajedrez que juega Céspedes en plena revolución. Como dijo Raúl Aparicio se ha visto *embrión abigarrado*. Estar siéndolo continuamente. Cada vez rudimento de posibles modificaciones o germen de una diversificación en la estructura de la conducta.

Sin duda ha pensado primero en los antecedentes históricos: Washington, Bolívar, Juárez, Paéz, Hidalgo. Hay semejanzas pero hay demasiadas diferencias. Son más las diferencias que fijan las circunstancias de la guerra de Cuba que las que se derivan de caracteres y personalidades. Es a esto a lo que se refiere Céspedes en su enigmático apunte. En definitiva ninguno de aquellos hombres que ya pertenecían a la Historia se tuvo que enfrentar a un poderío semejante al que concentró la Metrópoli en Cuba en la década de los 70 para ahogar en sangre la revolución. A esto agreguémosle las propias dificultades que ha creado el anticespedismo parlamentario, el doctrinarismo iluso de hombres divorciados de la práctica histórica que pensaban que había que ser primero republicanos que patriotas o revolucionarios. Céspedes estaba cogido entre múltiples fuegos cruzados cual de ellos peor. El caudillismo militar no era menos amenazador, el regionalismo era un valladar cotidiano, el anexionismo, era una presencia perniciosa y él lo sabía; todavía en 1873 Calixto García le hablaba al periodista irlandés James O' Kelly de la probabilidad de unirse a Estados Unidos si no fructificaban los esfuerzos de los patriotas. El racismo pululaba entre los antiguos señores de esclavos. Agramonte agitaba la quinta columna, Moralitos fundaba periódicos para criticar duramente la política presidencial. Todo esto justifica con creces el símil martiano que asemeja a Céspedes como una roca despedazada por la ola que significa un eficaz símil de un pueblo inmaduro al surgir a la Historia. A todo esto Céspedes sólo puede oponer dos elementos. Son su única respuesta ante lo que él

llama “su situación excepcional”: el pensamiento político que se radicaliza por momentos y la eticidad de una conducta que lo conduce a una muerte inevitable. Con esa conducta evitó la lucha fratricida que hubiera sido la muerte súbita de la revolución. Liberal y republicano de fibra, siembra la semilla de la tradición civilista cubana, esa que aún tiene mucho que avanzar en nuestro país, a ciento veinticinco años de su muerte. Su frase “cada día está más probado que tenemos que valemos de nuestras propias fuerzas”, cuando mira con desdén la posible ayuda foránea en el caso del Virginius, es un axioma para todos los tiempos.

El ideal ciudadano, la concepción de civilidad que tanto necesita un país para ser una auténtica república aún en los momentos tremendos y duros de una revolución, es una de las grandes lecciones de este hombre, que no debemos dejar de atender jamás. El intelectual y jurista que fue Céspedes llamó a respetar la Ley y ver en ese respeto la fuerza de una sociedad y el sostén de la República democrática. No nos perdamos en el laberinto ya suficientemente transitado de los hechos convertidos en hitos. Miremos a este cubano como a alguien que en un increíble anonimato trazó pautas y lanzó mensajes embotellados que aún son necesarios descorchar y leer con detenimiento.

Postrado ante la virgen de la Caridad con una medallita de esta al cuello, excitando el tambor del mestizaje étnico y cultural, masón y liberal, abolicionista y aristócrata, el bayamés es una encrucijada de signos cuyas lecturas no se han hecho con la suficiente calma y medida.

El primero de los cubanos, el primer mambí, pero también el primero de los ciudadanos o, “el que nos echó andar”, para utilizar una frase de Martí, se sacrificó por una idea que atraviesa todo el siglo XX y se mantiene viva aún en la recta finisecular la República independiente y soberana. En ese empeño ciclópeo dejó una lección no menos importante y es que construir una República es una tarea muy compleja que requiere de cultura, inteligencia, valor y sacrificio.

**EL MES DE FEBRERO Y
LA VIDA DE CARLOS MANUEL
DE CÉSPEDES**

INV. ENRIQUE ORLANDO LACALLE ZOUSQUET

Enrique Orlando Lacalle Zousquet (Holguín 1910, Bayamo 1992). El 1º de julio de 1953 el ejecutivo municipal por decreto lo designa Historiador de la ciudad de Bayamo. Más tarde se traslada a la ciudad de Sevilla, España, donde realiza una visita al Archivo de Indias, y obtiene allí todos aquellos antecedentes históricos y biográficos que se relacionaban con la ciudad de Bayamo y demás lugares importantes del territorio de los cuales se carecía por haber sido destruidos por el incendio ocurrido en esta ciudad en 1869, lo que sin duda constituye uno de los aportes mas valiosos como historiador de la ciudad. Es autor del libro *Cuatro Siglos de Historia de Bayamo*. Además de dejar una gran cantidad de obras inéditas entre las que podemos señalar: *Genealogía de las familias Bayamesas*, *Generales Bayameses de la guerra de independencia*; *Tenientes Gobernadores*, entre otros.

* Febrero es un mes que trae a nuestras mentes recuerdos tristes de acontecimientos íntimamente ligados a la historia bayamesa, y, por ende, a la de nuestra Patria, resaltando el hecho de haber coincidido en dicho mes la partida definitiva de esta tierra de las dos personalidades más notables de la Guerra Grande, la de aquellos dos varones que con su empeño y decisión demostraron a la América y al Mundo, que un pueblo pequeño y pésimamente armado podía enfrentarse a su poderosa progenitora, teniendo por coraza el valor y por arma la razón y la voluntad.

Uno de estos dos personajes, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, llamado con cariño y orgullo, el Padre de la Patria, dio la vida en un lugar de la Sierra Maestra, junto al río Contraamaestre, llamado San Lorenzo, próximo ¡oh, coincidencia! a la confluencia de este río con el Cauto, donde muchos años después habría de caer sacrificado, por las propias balas españolas, el Apóstol de la Independencia de Cuba, José Martí y Pérez.

El otro cubano, iniciador de la gesta heroica a que me he referido, lo es nada menos que Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, el corazón de la Revolución, aquel prócer que desde un principio orientó con su ejemplo, de pasos firmes y desinteresados, a los cubanos por los caminos del sacrificio, hacia la conquista de la libertad.

* A pesar de que esta conferencia no fue presentada en el evento Crisol; debido a su importancia la incluimos dentro de este libro. Quede esta publicación como modesto homenaje a quien fuera el primer Historiador de nuestra ciudad. (N. del E.)

Como hecho curioso, que ha de llamar poderosamente la atención de todos, veremos como pueden las circunstancias tejer alrededor de una persona y de una fecha coincidencias que despiertan intereses en los observadores, ya sean éstos académicos o profanos; esto se observa al corretear por los caminos de la historia, que es lo que, en forma limitada, vamos a hacer, manteniendo para ello un orden cronológico.

Así tenemos la primera cita, que es la del *7 de febrero de 1871**; en ella vemos lo que le informa el vicario de la Iglesia Mayor del Santísimo Salvador del Bayamo al Teniente Gobernador de la ciudad, que indaga noticias del cura Emilio Izaguirre, al que se le sigue expediente de *infidente* por haberse unido a Céspedes en Barrancas, y haber bendecido luego, en su carácter de capellán de la Tropa, la gloriosa Bandera de Bayamo con la anuencia del padre Baptista. Ni entonces, ni luego, nunca se tuvieron noticias del padre Izaguirre, suponiéndose que murió en la Manigua.

Ahora, siguiendo el orden cronológico, corresponde la fecha de un nacimiento acontecido el *9 de febrero de 1848*, día en que vino al mundo el esclarecido patriota, amigo entrañable de Céspedes, Teniente Coronel Fernando Figueredo Socarrás, que ocupó el cargo de su ayudante, y gozó de toda su confianza; y al que debemos interesantes informes, tanto de la toma de Bayamo por las tropas cubanas, como de la deposición del Padre de la Patria. A él correspondió presenciar, con el corazón comprimido por la angustia, el acto lamentable, realizado

* Todos los subrayados son del autor. (N. del E.)

por la cámara de representantes, de la destitución de Céspedes del cargo de Presidente de la República: medida arbitraria, aunque como Figueredo dice, legal dentro de lo estipulado por la constitución.

El *10 de febrero*, después de arribar el día antes a San Lorenzo, el Coronel Ramírez le aconseja a Carlos Manuel de Céspedes que se traslade para “Brazo Escondido”, por considerar que en San Lorenzo su vida corre peligro. Carlos Manuel de Céspedes alega que de momento no puede mudarse por estar esperando su correspondencia y el pasaporte. Su hijo también le recomienda con insistencia el abandono de San Lorenzo.

El *11 de febrero* sale de San Lorenzo a recorrer el territorio a su mando el Coronel Benjamín Ramírez, pero antes se entrevista de nuevo con Céspedes, y otra vez le aconseja que se traslade para “Brazo Escondido”, sitio mucho más seguro. Céspedes le afirma que lo haría dentro de unos días; para ese traslado Ramírez le ofrece una escolta.

Siguiendo el orden de fechas tenemos el *12 de febrero de 1869*, cuando, procedentes de Bayamo, llegan presos a Manzanillo, el Gobernador que había sido de esta Ciudad, don Julián de Udaeta y Arechavaleta, y los otros Jefes de la guarnición capitulante.

El *13 de febrero de 1874*, el coronel Benjamín Ramírez, al llegar al “Júcaro”, recibe una carta del General Calixto García, en la cual le recomienda particularmente la seguridad de Carlos Manuel de Céspedes; inmediatamente, sirviéndole de secretario al Lic. Joaquín Castellanos y Remón, redacta una comunicación en que ordena al preacto José Lacret Morlot las medidas

que debe tomar para garantizar la seguridad de Céspedes, y la envía al prefecto con el subteniente Agustín Viera.

Sigue en el orden cronológico un nacimiento, acaecido el *14 de febrero de 1843*: en la casona de sus mayores, donde en la actualidad se encuentra la Casa de la Cultura, propiedad de su mamá por herencia de los Tamayo, vino al mundo el que había de ser Mayor General Donato Mármol y Tamayo. Mármol fue de los primeros que respondieron presente al dar el grito de libertad Carlos Manuel de Céspedes en su Ingenio “La Demajagua”. Formó una tropa, que respaldó, inmediatamente a las fuerzas cubanas que se aprestaban a atacar a Bayamo; al salir a la palestra, la mayor parte de sus hombres llevaban como vestimenta trajes rápidamente confeccionados con una tela a la que entonces se llamaba “Rusia”, lo cual dio el nombre de “La Rusia” a aquel grupo de hombres aguerridos.

De su finca “Santa Teresa”, inmediata al poblado de Santa Rita, salió con Calixto García y otros, entusiasmados todos para luchar por la libertad. Y al tiempo que Céspedes arribaba a Barrancas rumbo a Bayamo, ellos atacaban y tomaban a Santa Rita, Jiguaní y Baire. Mármol, obedeciendo órdenes de Céspedes partió a defender a Bayamo de las tropas de Quirós que de Santiago de Cuba habían partido con el fin de atacar a los cubanos y rescatar la ciudad. Allí actuó por primera vez el luego Generalísimo de la gesta del 95, Máximo Gómez, en un ataque al machete en “Tienda del Pino”, el primero de los que serían forma habitual de combatir de los mambises.

Otra de las órdenes que recibió Mármol fue la de contener el ejército que al mando de Valmaseda se dirigía a Bayamo; con él se enfrentó en el lugar conocido por el Saladillo, junto al Cauto. La derrota de la bisoña tropa cubana era evidente al enfrentarse a un ejército de las tres armas con perfecta preparación militar.

Después de aquel desastre, Mármol llega a Bayamo, y ante la imposibilidad de defenderla, los patriotas toman el acuerdo de incendiar la ciudad. El propio Mármol, como él le comunica por carta a su madre, le prende candela a la casa de sus mayores.

Otro nacimiento de suma importancia para esta relación es el acaecido el *14 de febrero de 1843* en Puerto Príncipe (Camagüey): el nacimiento de Ana Valentina de Quesada y Loynaz, la segunda esposa del Padre de la Patria, con la cual contrajo matrimonio en la manigua.

Y la misma fecha que antes nos sirvió para indicar un nacimiento, ahora la utilizamos para el fallecimiento, el *14 de febrero de 1876*, de un venerable anciano, notablemente unido a la historia de la Revolución del 68, el Dr. Diego José Baptista y Rodríguez de Olivera, con más de medio siglo en el sacerdocio, y desde muchos años atrás en el cargo de vicario juez eclesiástico de la Parroquial Mayor del Santísimo Salvador de Bayamo. Su condescendencia con los conspiradores hizo que fuera posible en las tradicionales fiestas del *Corpus Cristi*, la interpretación de una música creada por el abogado, colono y hacendado Pedro Figueredo Cisneros, con el fin secreto de que sirviera de Himno a las fuerzas centauras de la libertad. El templo fue escenario

de aquel acontecimiento que mantenía a todos los involucrados en la conspiración en suspenso, tanto de emoción, como de incertidumbre por el marcado acento bélico y profano de aquellas notas; composición que fue tocada, con anuencia del padre Baptista en la acostumbrada procesión del *Corpus*, donde estaban presentes, como parte de ella, en desfile oficial, las autoridades de la ciudad, tanto militares como civiles. El Himno de Figueredo que él había llamado *La Bayamesa*, fue instrumentado para banda por el Maestro Manuel Muñoz Cedeño, quien tuvo que presentarse, en momento dado, ante el Teniente Coronel de Bayamo para informarle sobre el aire marcial del mismo, que para más distintivo, tenía algunos compases de principio de la famosa marcha francesa *La Marsellesa*.

Más tarde, cuando ya Bayamo era libre y la gobernaban los cubanos, presidió este venerable sacerdote la ceremonia de la bendición de la Bandera, y le rindió a Carlos Manuel de Céspedes los honores de Jefe de Estado; en el pórtico del templo el primer coro de Cuba Libre, compuesto por doce señoritas de las distintas esferas sociales de entonces, entonó la letra de nuestro glorioso, de nuestro incomparable y bello Himno Nacional.

Su vinculación a la causa cubana le ocasionó grandes contratiempos, pues recibió, pese a tener avanzada edad, varias amonestaciones por parte de sus superiores, y persecuciones por parte del Gobierno cubano en la Isla. Cuando murió contaba con 98 años, y eso nos da a conocer que cuando tuvieron lugar los hechos que narramos contaba 91 años.

Ahora tenemos: el *17 de febrero de 1871*, Carlos Manuel de Céspedes, en su carácter de Presidente de la República, sustituye en el mando de la división de Bayamo, al General Modesto Díaz, designado en su lugar al bayamés, General Luis Figueredo y Cisneros. El Presidente tomó esa decisión por considerarla conveniente al servicio del Distrito, destinando el General Díaz a Las Villas, por creer que allí sería más útil a la Revolución.

Pasemos al *18 de febrero de 1852*. En Asuntos Políticos del Archivo Nacional, Legajo 48, No. 38, se encuentra un documento digno de reproducirse por ofrecer clara visión del carácter independentista del pueblo bayamés. La desafección mantenida por los elementos más conspicuos de la ciudad contra el gobierno español y el oprobioso coloniaje sufrido por la Isla, la ofrece esta relación confeccionada por el Gobierno, y mandada al Teniente Gobernador de Bayamo (con fecha *18 de febrero de 1852*), con la obligación y mayor reserva de vigilar a los individuos que se mencionan a continuación. Textualmente dice:

Regidor D. José Fornaris, Abogado D. Carlos Manuel de Céspedes, y paisano D. Lucas del Castillo: estos individuos fueron remitidos por el Teniente de Gobernador de Bayamo a disposición del Excmo. Sr. Capitán Gral. Mariscal de Campo D. Joaquín del Manzano, por haber improvisado en la Sociedad Filarmónica versos injuriosos al decoro del Gobierno y calumniado a los españoles, y el Excmo. Sr. Gral. Les permitió regresar por gracia al

feliz natalicio de S.M., a la ciudad de Bayamo, según orden de 18 de marzo de 1852, transcrita en 31 de ídem por esta Comandancia General.

Los tres señalados, los tres de la misma familia y castigados por la misma causa lo eran el Abogado Carlos M. de Céspedes, el luego Abogado y Poeta José Fornaris y Luque, tío segundo de Carlos Manuel, ya que era primo hermano de su padre D. Chucho de Céspedes y Luque, y el también luego Abogado D. Lucas del Castillo y Moreno, tío carnal de Céspedes, por ser hermano de padre de su mamá, la señora Dña Francisca de Borja del Castillo y Ramírez de Aguilar.

Se les impuso como castigo el tener como cárcel durante cuarenta días el poblado de Palma Soriano. De aquella ocasión es el célebre soneto *Al Cauto*, donde Céspedes retrata, en versos admirables, la vida del hombre, desde su advenimiento al mundo hasta su muerte, comparándola filosóficamente con el río. Los otros dos compañeros también hicieron a su vez composiciones poéticas de la misma medida.

El *20 de febrero de 1874*, el coronel Benjamín Ramírez envía a San Lorenzo al comandante Martín Torres desde el "Peladero" con una comunicación, en la que reitera a Lacret las órdenes relativas a la seguridad de Carlos M. de Céspedes, al que había aconsejado, como ya dije, que se trasladara para "Brazo Escondido".

El *21 de febrero de 1842* se recibe de Abogado el Bachiller en Leyes, Céspedes, siéndole extendido el Certificado al otro día, 22 de febrero. Los distintos historiadores señalan diversas fechas para indicar la partida

de Carlos M. de Céspedes rumbo a España a continuar sus estudios universitarios, señalando ahora Alfonso Romero Proenza en “Síntesis Cronológica de su vida”, el mes de junio de 1840. Allí ingresó en una de las mejores instituciones de esa clase en la Península, la de Barcelona, donde tantos otros cubanos cursaron sus estudios. Al hacer su regreso a Bayamo trae consigo su título de Abogado, firmado por la reina Doña Isabel II, y dado en Palacio el 7 de julio de ese mismo año.

Aquí tenemos en *14 de agosto de 1843*, confiriéndole poder ante el escribano Miguel González, al Licenciado Francisco María Fajardo e Infante, abogado de la Real Audiencia del Distrito, y del Real e Ilustre Colegio de la Siempre Fiel, Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santa María del Puerto del Príncipe, para que se presente en la Real Audiencia con su título de abogado al efecto de obtener su reválida. Por motivos que le impiden trasladarse a aquella ciudad Céspedes solicita permiso para prestar el juramento de rigor ante el Teniente Gobernador de Bayamo.

Un año después, el *9 de agosto de 1844*, se encuentra en la Real Audiencia y toma posesión sentándose en la banca destinada para los abogados, con lo que se concluyó el acto.

El *20 de agosto de 1844*, el Licenciado D. Pedro Yero, Presidente del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Bayamo, lo incorpora a este Colegio para que pueda ejercer en el distrito. Y así queda incluido como letrado el que había de ser ilustre entre todos los hombres de Cuba y había de ostentar el más valioso, el más honroso de todos los títulos: *Padre de la Patria*.

De acuerdo con un documento en mi poder, con seguridad una de las primeras causas que siguió como Licenciado en Leyes, fue en su propia defensa, en ocasión de haber sostenido riña con un vecino del pueblo, el joven D. Manuel Yero y Abal, al cual infirió heridas que tuvieron necesidad de asistencia médica. Con ese motivo fue retenido, teniendo por prisión la Casa de Cabildo, situada en los altos de la Real Cárcel. Para gozar de libertad tuvo necesidad de situar fiador, que fue de su persona, el 15 de diciembre de 1843, Don Manuel Ramírez e Infante, su pariente materno.

El documento en mi poder no dice la causa del altercado, ni el objeto con que acometió a Yero Abal, ni tampoco donde fueron sus heridas. Esta prisión de Carlos M. de Céspedes es un dato inédito, ya que no se encuentra en ninguna biografía.

Ahora vamos a referirnos, siguiendo el orden cronológico trazado, a la otra persona de que hablamos al principio de esta relación de nombres y fechas, quien sólo es comparable consigo mismo en nobleza y patriotismo, en desprendimiento y sacrificio, y al que también se le podía llamar, sin mengua para Céspedes, Padre de los Cubanos. Nos referimos, como todos supondrán, al eximio patricio Francisco Vicente Aguilera y Tamayo, cuya muerte aconteció en la ciudad de Nueva York, el 22 de febrero de 1877. Aguilera nació dos años, dos meses y dos días después que Céspedes, y murió dos años, meses y días después de Céspedes.

Aguilera fue el corazón de la Revolución, y orientó y guió a los cubanos por los caminos de la Independencia cuando estaban sumidos en las tinieblas de la esclavi-

tud. Fue precursor de la Libertad, y, al fundar con los Licenciados Francisco Maceo Osorio y Pedro Figueredo Cisneros el primer Comité Revolucionario, le demostró a los hijos de esta tierra que el único medio de romper el duro yugo español era por medio de las armas.

Su patriotismo y desinterés quedó palpado en el gesto sublime de aceptar, sin protesta, a Céspedes como Jefe Supremo de la Guerra, y, luego, complacer al Presidente cuando éste le pidió trasladarse al extranjero a tratar de poner orden en los asuntos de Cuba, y hacer que, aprovechando su prestigio, las partes que allá contenían se aprestaran a unirse con el solo ideal de ver a Cuba Libre.

Voy a mencionar ahora el *24 de febrero*, pero no el del 95, sino uno muy anterior, del año 1828. Nueve años contaba ya Carlos M. de Céspedes cuando nació el que luego había de ser abogado, y daría su vida por su Patria, Licenciado Francisco Maceo Osorio; letrado prestigioso, que con Aguilera y Figueredo había de componer la Junta Dirigente de la Revolución. Fue amigo de Céspedes, y en su gobierno ocupó la Secretaría de la Guerra.

Otro nacimiento en la misma fecha, que sólo difiere en el año: *24 de febrero de 1832*. En ese día viene al mundo en la entonces calle de Santo Domingo, hoy Martí, el que había de ser poeta y mártir: Juan Clemente Zenea y Fornaris. Aunque era sobrino del también poeta José Fornaris y Luque, autor de la letra de la inmortal canción *La Bayamesa*, tío segundo de Céspedes, Zenea no tenía vínculo de sangre con el Padre de la Patria, sólo la amistad y las consideraciones propias de estos

parentescos. Juan Clemente estuvo relacionado con Céspedes cuando llegó a Cuba, precedente de los Estados Unidos, y visitó al Presidente en la manigua; cambiaron impresiones, y Céspedes lo hizo portador de cartas y documentos al retornar Zenea a norteamérica y, en un gesto de suma confianza, le entregó a su esposa para que la acompañara a tierras extrañas. De todos es conocido el drama vivido por Zenea, sorprendido por los españoles cuando se proponía tomar un bote con tan distinguida señora; aunque se consideraba seguro por portar un pasaporte español concedido o extendido por el Cónsul de España en los Estados Unidos, fueron hechos prisioneros. Más tarde, la señora de Céspedes, a la que se permitiría salir para el extranjero, lo acusaría de traidor. Zenea guardó prisión un tiempo, despreciado por unos y otros, hasta que fue fusilado.

Era el *26 de febrero de 1884* cuando en su residencia de Santiago de Cuba fallece, a una edad avanzada, otro abogado unido a Céspedes por doble vínculo: la sangre y la Patria: el Licenciado Jorge Carlos Milanés y Céspedes. Cuando las tropas cubanas entraron a la ciudad, Milanés desempeñaba el cargo de alcalde. Se unió a la lucha libertadora, y, al formarse el nuevo gobierno, fue designado por Céspedes, Gobernador Civil de Bayamo. Antes de proseguir quiero señalar, como un dato interesante, que de los quince miembros del ayuntamiento español, del cual sólo tres eran peninsulares, únicamente dos permanecieron fieles a la Revolución: uno, el Lic. Milanés y el otro, D. Tomás Estrada Palma, que ocupaba el cargo de Teniente Alcalde.

Milanés fue diputado por Oriente en la Asamblea Constituyente de Guáimaro, y ocupaba, al fallecer, el empleo de Fiscal sustituto del Distrito Sur de Santiago de Cuba.

El turno es ahora para Carlos Manuel de Céspedes. Tanto con respecto al lugar de su nacimiento, como a la forma en que murió, siempre ha habido discrepancia. Hay una sola realidad en ambas cosas, lo demás es leyenda. Carlos Manuel nació en lo que hoy se llama Casa de Céspedes, donde el Gobierno Revolucionario ha organizado, luego de reedificar el edificio, el Museo de Céspedes. Así lo afirma su hijo mayor, Coronel del Ejército Libertador Carlos M. de Céspedes y Céspedes, en una carta escrita en 1892: donde desmiente que sea el lugar de nacimiento de su padre la casa de la calle del Salvador, hoy Carlos M. de Céspedes. Esta casa fue de los padres de Carlos Manuel, fabricada por ellos sobre o en el mismo solar donde tenían su hogar, y donde se crió desde su más tierna infancia Carlitos, como todos le decían familiarmente; ya la habían terminado cuando regresó a Bayamo, procedente de España, terminada su carrera de Jurisprudencia, el Padre de la Patria. Por iniciativa de éste, cuenta Tomás Estrada Palma se le agregaron a la fachada, a cada lado de la puerta principal, las columnas que todavía se ven allí. En la repartición de herencia le correspondió esta finca urbana a Borgita, su hermana. La casa que sirve de Museo, al tiempo del nacimiento de Carlos Manuel era de una sola planta, y fue reedificada en 1833, en la forma en que se encuentra, por su dueña, Dña. Concepción Sánchez de Medina. Para conocimiento de

ustedes, les diré que en esa casa nació también uno de los más cultos elementos de este pueblo: Tristán de Jesús Medina y Sánchez, llamado con justicia *el más grande orador sagrado de su tiempo*.

Ahora llegamos a esa fecha de angustiosa recordación, de doloroso recuerdo, en que un crespón negro, como velo gigante, envuelve la Patria y oprime los corazones de todos los cubanos: el *27 de febrero de 1874*. En la muerte de Carlos Manuel no hubo premeditación, no fue esa la intención de los que se pueden señalar como responsables, por funestas discrepancias para la marcha de la guerra, surgidas entre algunos revolucionarios y Céspedes, por motivos políticos; esos adversarios se proponían humillarlo, hacerle inclinar su enhiesta cabeza, rebajar su orgullo, domeñar su criterio sometiéndolo a los acuerdos que tomara la Cámara de Representantes, Cámara cuya constitución era más apropiada para una República en plena paz, que para un país que se estaba debatiendo sin tregua en una atroz guerra de liberación. Pero Céspedes fue grande siempre, antes y después de su deposición. Como iniciador de la contienda se ganó el nombre de Héroe, y ese título no lo perdió jamás. No lograron verlo humillado; recibió la noticia de su deposición con una sonrisa; dió las gracias al mensajero de lo que él consideró fausta noticia, y expresó satisfacción por haberse liberado de tan abrumadora responsabilidad, quedando así libre para poder servir mejor a Cuba.

Una de las versiones propaladas, no se sabe por quién ni por qué, y ya ampliamente desmentida, es la de su muerte por medio del suicidio. Pero la verdad es

que Céspedes supo enfrentarse a sus enemigos combatiendo hasta el mismo instante de su muerte.

Céspedes fue depuesto de su alta jerarquía de Presidente de la República el 17 de octubre de 1873 por la Cámara de Representantes reunida en Bijagual, donde se constituyó un importante campamento rebelde. La Cámara en aquella memorable ocasión estaba integrada por ocho miembros que, sin reclamar la presencia del Presidente, sin oírlo, no le permitieron defenderse. En forma poco amable se le ordenó la entrega del Archivo. Tan pronto cumplió este requisito, sintiéndose libre de responsabilidades, se dirigió de Cambute, donde se encontraba, a San Lorenzo, sitio enclavado en la Sierra Maestra, a un día de camino de la costa Sur.

Despojado de su estado mayor y de su escolta, acompañado solamente por su hijo Carlos Manuel y por su cuñado José Ignacio Quesada, fijó su residencia en aquel abrupto sitio, donde tenía la prefectura de Guaninao el capitán José Lacret Morlot.

Dice Ramiro Guerra en su libro *Guerra de los 10 Años* refiriéndose al período de cinco años de Céspedes en la Presidencia:

El hombre que llega a ejercer durante el mismo, no puede dejar de crearse opositores numerosos y temibles, y enconados enemigos, cegados por el odio o por mala voluntad, el resentimiento, el encono o la violencia. No fue Céspedes hombre que persiguiese a nadie ostensiblemente por odio o por mala voluntad, ni que actuase con rudeza contra

sus opositores o sus enemigos personales, más o menos declarados. Fue, sí, de una firmeza y tenacidad a toda prueba, sin cejar en un ápice en sus determinaciones. Humano al fin, fue también hombre de pasiones fuertes, aunque contenidas por su frío dominio de sí mismo, con sus simpatías, sus preferencias, sus indiferencias y sus errores.

En aquel paraje montañoso, Céspedes llevaba una vida tranquila, esperando poder salir al extranjero a reunirse con su esposa e hijos, decisión que íntimamente no deseaba tomar, pero que las circunstancias aconsejaban. Allí leía, escribía, redactaba su diario, jugaba al ajedrez, dormía la siesta, recibía visitas de residentes del lugar, las cuales luego reciprocaba, y dedicaba tiempo a enseñar a leer a varios niños con una cartilla por él confeccionada.

El nuevo Presidente Cisneros Betancourt había ordenado al general Calixto García, Jefe del Departamento Militar de Oriente, que atendiera en lo posible a la seguridad del ex Presidente, y éste transfirió la orden al coronel Benjamín Ramírez Rondón, quien, a su vez, como dije anteriormente, indicó al prefecto las medidas que debía tomar para la salvaguarda de Carlos Manuel de Céspedes.

Se estimaba que San Lorenzo era un sitio seguro, encajado en la falda de una loma, a la entrada del Oro, donde, como a dos millas de distancia, había una guardia permanente, constituida por un cordón de vigilancia

compuesto por dos vigías. Por la posición estratégica que tenían, los vigías podían ver con tiempo la llegada de fuerzas enemigas, y avisar enseguida a los vecinos, disparando sus armas, para que abandonaran la zona. Así las cosas, llegamos al 27 de febrero de 1874.

La muerte de Céspedes es tan sorprendente, tan inesperada, y con una carencia casi absoluta de testigos, que se presta a las conjeturas más variadas.

Pero, como se verá más adelante, hay ciertas circunstancias que indican, sin lugar a dudas, que hubo un delator, y que hubo un práctico.

Para tener una idea, vamos a darles oportunidad a los hijos para que nos hablen de aquel funesto 27 de febrero.

Comencemos por el mayor, el hijo que estaba con él, compartiendo igual retiro provisional, el coronel Carlos M. de Céspedes y Céspedes, quien en una extensa carta al Director del periódico *El Ecuador* de Cayo Hueso, entre otras cosas, dice:

El enemigo estaba informado de la residencia de Céspedes en San Lorenzo y hasta de sus costumbres, pernoctó sin sentirse en dicho lugar, y detrás del rancho, donde Céspedes acostumbraba ir todos los días y a una misma hora, aguardó allí sentado, (según vimos por el reconocimiento que al otro día practicamos) a que la víctima viniese al punto del cual le era imposible escapar, cortada ya la única retirada segura.

Y continúa:

Quien informó al enemigo de la residencia y costumbres de Céspedes en San Lorenzo, será cuestión que aclarará el historiador, quien encontrará a su tiempo los datos y hasta las pruebas que por los interesados en conocer la verdad de los hechos se le van reuniendo.

Pasemos seguidamente al otro hijo, al Dr. Carlos M. de Céspedes y Quesada, que en su obra *Carlos Manuel de Céspedes*, publicada en París, en 1895, en sus páginas 314 y 315 dice al respecto:

El traidor que conducía las hordas españolas, tenía perfecto conocimiento del terreno, de los que allí habitaban, de la distribución de las fuerzas que protegían aquella zona; y así lo demuestra el haber podido marchar nada menos que una columna por el camino del Oro, esquivando la vigilancia de los cordones militares, y ya cerca de San Lorenzo, emboscarse sin despertar alarma en el teatro mismo de la catástrofe.

Diecisiete días antes, el coronel Benjamín Ramírez Rondón manifestó a Céspedes la conveniencia de que se retirase de San Lorenzo, ofreciéndole una escolta para que lo efectuase. El consejo fue desgraciadamente desoído por las razones ya expuestas de la correspondencia y el pasaporte.

También hay un documento descubierto por el Dr. José María Chacón y Calvo en el Archivo Militar de Segovia (España) que se refiere a la muerte de Carlos M. de Céspedes. En ese documento el comandante Sabas Marín, después de dar cuenta al Capitán General de la fructífera operación realizada por las tropas del batallón de San Quintín, dice que le envía las armas ocupadas:

Y los papeles con el Capitán Ayudante Don Francisco Flores, *quien le puede informar reservadamente de todo* sin embargo de dar el parte y remitir los expedientes y relación de prisioneros en el momento que pueda efectuarlo.

¿Qué es lo que se debía “*informar reservadamente*” y no por medio de un parte oficial? ¿Sería el nombre del delator?

Los españoles, recibida la delación, consiguieron un práctico. Con respecto al práctico que guió las tropas españolas hasta San Lorenzo, los capitanes José Rogelio Castillo y Manuel Cortés informaron al general José Miguel Barreto el 14 de marzo de 1874 que había sido “el asistente de un Capitán de nuestro ejército”.

Cuando el coronel Benjamín Ramírez llegó a San Lorenzo para investigar lo sucedido, comprobó que el preacto Laret no había cumplido sus órdenes referentes a la seguridad de Carlos M. de Céspedes, y sospechó, además, que en la muerte del ex Presidente había habido una traición; en consecuencia de estos hechos,

ordenó una investigación judicial de los hechos, para lo cual nombró Preboste al Comandante Martín Torres. El prefecto, capitán José Laret Morlot, se opuso con todas sus fuerzas a esa investigación, la cual, a pesar de que el general Calixto García ordenó su persecución, nunca se llevó a cabo. Da que pensar esa sospechosa actitud del prefecto capitán Laret.

Ahora, para terminar la serie de coincidencias que señala el mes de febrero, citemos la última que les ofrezco, como algo predestinado en la vida de relación de Carlos Manuel de Céspedes. Escuchen: el Marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros Betancourt, uno de los más fuertes adversarios políticos que tuvo Céspedes durante todo su gobierno, que fue primero Presidente de la Cámara de Representantes, y, después de la deposición, su sustituto en el cargo de Presidente de la República, se vinculó doblemente al mes de febrero, pues aconteció su nacimiento en la heroica ciudad de Camagüey el *10 de febrero de 1828*, y fue su muerte, ya en la pseudo-república, el *28 de febrero de 1914*. Le corresponde, pues, en las efemérides un día después que el Padre de la Patria.

Y aunque muchos lo acusan de haber sido uno de los responsables de la muerte de Céspedes, es lo cierto que mantuvo interés en que se le prestaran cuidados especiales, teniendo en cuenta que fue el iniciador de la gran contienda por la libertad. La carta de Cisneros Betancourt a la Cámara de Representantes, en este sentido, es merecedora de ser conocida, pero dejo eso para los que estén interesados en conocerla: se encuen-

tra en el segundo tomo de la *Guerra de los 10 Años* de Ramiro Guerra.

En realidad, no obstante existir rivalidades entre Céspedes y Cisneros por motivos políticos, Cisneros estaba preocupado por la suerte que pudiera caber al “Hombre de la Demajagua”, más que nada por lo que él representaba para todos los cubanos; era el hombre que había iniciado la rebelión de independencia, y Cisneros comprendía que de ocurrirle a Carlos Manuel alguna desgracia, él no podía eximirse de tamaña responsabilidad, al dejarlo indefenso.

Voy a terminar, y deseo dedicar breves palabras a glorificar la memoria del Padre de la Patria.

Llegamos a la fecha en que arribamos a los 115 de su muerte, de la muerte aleccionadora del Primer Presidente que los cubanos hemos tenido, y todos nosotros, todas las generaciones por venir, hemos de sentirnos orgullosos de aquel que fue estupendo en muchos sentidos, en su trato personal, en sus relaciones privadas y públicas, en sus aptitudes, en su comportamiento en general. No sería un hombre perfecto; no importa, pues difícilmente podrá encontrarse uno parecido sometién dosele a determinadas pruebas que la vida encierra.

Pero es que Céspedes atesoraba tantas cualidades notables, que en verdad es digno de admiración y de sincero aprecio. De cuerpo pequeño, robusto, bien proporcionado, de fuerte constitución física y ágil de movimiento, es descrito como un hombre de grande imaginación, discreto, cumplidor de sus deberes, cortés,

tolerante en sumo grado y en posesión de una férrea voluntad. Fue abogado, poeta, escritor dramático, esgrimista, actor, ajedrecista, conocedor de varios idiomas, y también fue viajero, conspirador, jefe revolucionario y maestro de escuela después de haber sido Presidente de la República en Armas.

Ningún revés le atemorizaba, enfrentándose a los peligros con valentía, sin que su semblante se alterase. Su vastísima cultura, su carácter y las experiencias del camino, le permitían escribir, al correr de los años: “Conozco el mundo y estoy preparado para todos los desengaños”.

Jamás de sus labios salió un denuesto, ni una frase descompuesta, y siempre la cortesía en el reinó, siendo reservado hasta en su trato íntimo.

Tuvo diferencias con subalternos, amigos y compañeros, ¿Quién no los tiene en este revuelto y complejo mundo?, y sin embargo nadie recibió de él una frase destemplada. Eso sí, fue a la vez firme y suave. Siempre tuvo fe en el triunfo de la libertad contra la tiranía, anhelaba ver libre a su Patria, y por conseguirlo ofrendó no ya su cuantiosa hacienda, sino hasta la vida.

Fue un genial civilista con profundo sentido humano, demostrándolo no una vez sino en repetidas ocasiones, entre otras, cuando la Constitución de Guáimaro; cuando resignó su linda bandera por la de López; cuando la prisión y fusilamiento de su hijo Oscar; cuando la detención de su esposa Ana de Quesada; cuando su hermano Pedro, trayendo una expedición, cayó preso y luego fue fusilado; cuando su destitución por la Cámara. Fue

un buen esposo y excelente padre; el testimonio de sus hijos es la mejor prueba de ello.

Llevó las riendas del Poder Ejecutivo con valentía y firmeza, y por medio de su carácter, con disposiciones acertadas mantuvo el orden y disciplina durante los cinco años en que ejerció tan alto cargo. Si este hombre extraordinario hubiese contado con una Cámara adicta, libre de exagerados prejuicios políticos, así como también si hubiera podido contar con un poco más de material bélico, por el cual clamaba continuamente sin poderlo conseguir, con toda seguridad que el drama de San Lorenzo no se hubiera escrito y él habría visto y firmado la Independencia de su amada Patria.

Pero la suerte tenía reservado otro amargo devenir a este “hombre mármol”, como el Apóstol lo llamó.

¿Qué cubano, conociendo las claridades, la ejecutoria, la ejemplaridad de Céspedes, no ha de sentirse orgulloso y regocijado de tenerlo como el *Gran Precursor* de nuestra emancipación?

Difícilmente, en aquellas azarosas circunstancias del 68, hubiera Cuba contado con otro personaje de su temple y condiciones.

CÉSPEDES, LA OTRA VOZ

DR. RAFAEL ACOSTA DE ARRIBA

Céspedes es el fundador de un linaje en el espíritu, de una familia más misteriosa y definitiva que la de la sangre.

Fina García Marruz.

Leí no hace mucho que los historiadores al igual que los filósofos generalmente son cautivos de una imagen. Pienso que es un aserto totalmente verosímil. En el oficio de las letras, quizás con la excepción de los poetas, son los biógrafos —esa mezcla de historiador–novelista— los que suelen estar más fascinados por una imagen determinada a la hora de desplegar sus ideas.

Desde hace poco más de un lustro incursiono en el siglo XIX, siguiendo la huella de Carlos Manuel de Céspedes y siempre imaginé el misterio de su vida vagando por San Lorenzo; digo esto, porque hace años visité San Lorenzo y allí respiré el tiempo de la tragedia, casi vivos percibí a todas las figuras desplazándose con la velocidad de la muerte, escuché los gritos, las detonaciones, los estertores, sentí, en fin, la violencia que puso término a una vida apasionada, una personalidad hecha nadando a contracorriente. Sabía en el momento de aquella visita de la pérdida del diario que llevó Céspedes hasta el último día de su existencia y, por supuesto del valor de sus anotaciones, apuntes que ya nadie esperaba leer.

Aquella sospecha, o mejor aún, creencia, ha devenido hecho verificable al publicarse su diario póstumo. El documento, de enorme valor historiográfico, ha sido expuesto a la curiosidad de los especialistas e interesados, gracias a la dedicación y voluntad del Historiador

de la Ciudad de La Habana, Eusebio Leal Spengler, y un grupo de colaboradores.

Tres ediciones del diario, brindan a la avidez de los lectores las reflexiones finales de un hombre que jugó un rol principal en el momento crítico del nacimiento de la nación. Esto por sí solo le otorga al documento una valía considerable, pues viene a cubrir un vacío que solamente la voz de Céspedes podía llenar. Hasta la fecha se conocían con lujo de detalles los argumentos de los rivales políticos de Céspedes —dentro de la vanguardia independentista— motivos¹ que según ellos, fueron suficientes para deponer al primer hombre de la revolución de su alta jerarquía política. Sin embargo, los argumentos del bayamés, del vencido en el combate por el poder, no estaban debidamente expuestos: faltaba el llamado *Diario Perdido* de San Lorenzo.

Los *silencios historiográficos** sólo pueden llenarse con testimonios de los protagonistas de los hechos. En el caso del desenlace de la enconada rivalidad entre Céspedes y la Cámara de Representantes, ese silencio interpeló a más de una generación de biógrafos e historiadores. Entre otras causas, la misma ausencia del diario de Céspedes contribuyó a que muchos estudiosos y especialistas le calificaran como la más controvertida de nuestras figuras históricas. Se prolongaba de esta manera, hasta mediados del presente siglo, una nueva variante del viejo anticespedismo decimonónico.

Pero si bien la pugna Céspedes-Cámara no deja de interesarnos en su arista anecdótica y narrativa (en

* Todos los subrayados son del autor. (N. del E.)

materia de libros y folletos este asunto ha acumulado toneladas de papel) el diario ofrece, a mi juicio, sus contenidos más sustanciales en dos aspectos: uno, complementa la visión que poseíamos del alumbramiento de la idea de civilidad en Cuba; y segundo, permite llegar muy hondo en el conocimiento íntimo del hombre que los cubanos reconocemos como Padre de la Patria.

Entre uno y otro saber, el texto nos ofrece imágenes de aspectos esenciales del surgimiento de Cuba como nación; recorrido que va desde escenas nítidamente detalladas sobre la vida en Cuba Libre hasta la percepción del mundo que llega, mediante noticias, al bohío presidencial, descritas todas con la precisión de la prosa cespedia. Esa prosa, calificada por Cintio Vitier como precursora de la del último diario de campaña de Martí, nos va descubriendo escenas y fenómenos que se producen ante las penetrantes pupilas de Céspedes y que nos llegan ahora gracias a sus desvelos como testimoniantes. Los diarios son voces del tiempo y la voz de Céspedes la recibimos un siglo después, vibrante y estremecedora.

Desde luego aquí surge la primera enseñanza del diario: no es posible sacralizar la historia y mucho menos a sus protagonistas. Más bien nos sugiere lo contrario, la historia para ser lo más natural posible en sus acercamientos desde la distancia de los años tiene que descubrir a los hombres tales como fueron en vida, o lo que es lo mismo, con sus virtudes y defectos, con sus grandezas y debilidades; ni ditirambo ni inventiva, sencillamente aproximación.

La historia es escritura y todo lenguaje tiene sus códigos; el Céspedes que se vislumbra a través de sus enfebrecidos apuntes no es el hombre petrificado en bustos y estatuas sino un ser palpitante. Precisamente por lo complejo de su personalidad, la enorme tensión de fuerzas que se debatieron en su interior y por la enmarañada urdimbre de los acontecimientos históricos en que le correspondió actuar, Céspedes se nos muestra desde sus apuntes como un hombre realmente singular. Hombre que pasa súbitamente del nivel más elevado del accionar del cubano en la historia a ser una figura sin ocupación alguna en la batalla por la independencia que él mismo iniciara. El descenso —¿descenso? En el caso de Céspedes puede que sea todo lo contrario— lo abate en un primer instante pero en la medida que se avanza en la lectura del diario se aprecia como su espíritu se serena y la angustia y la ansiedad que lo dominan van transformándose gradualmente en las fuerzas que lo mueven.

Antes de proseguir con el aspecto personal del tema apuntaré, al paso, algunas cuestiones que nos introduzcan en el contexto en que se debatió el drama cespeditano.

Con las acciones de 1868 y 69 la historia cubana entraba en su primer momento de ruptura. Al enfrentarse al poder colonial español mediante la insurrección armada y un programa (mínimo) contenido en la Declaración de Independencia del 10 de Octubre, al proclamar la abolición de la esclavitud, la igualdad de los hombres y, en abril de 1869, una constitución elemental, pero suficiente para caracterizar a los rebeldes; los cubanos iniciaban la boga para acceder a

la modernidad. La revolución se convirtió en un hecho y los principales dirigentes a pesar de severas divergencias en cuanto a formalidades y procedimientos, resueltas de momento en la constituyente de Guáimaro, pusieron sus miras en crear una república democrático-burguesa luego del triunfo militar. Con otras palabras, un proyecto socio-político dibujado en sus trazos más gruesos. Para orientales, camagüeyanos y villareños —los tres grupos insurreccionados— quedaban pospuestas las diferencias de enfoque hasta tanto se venciera al ejército español. Después vendría la república. Este pacto, obtenido precariamente en Guáimaro, realmente nunca se comportó así y las divergencias expresaron un encono a veces semejante al que existió entre españoles y cubanos. Al mito romántico le sucedió el mito libertario. Hijos legítimos de la ilustración, los dirigentes del levantamiento enarbolaron los emblemas de la revolución francesa de 1789 y estuvieron atentos a los influjos del parlamentarismo inglés y de las instituciones y cuerpos democráticos de Norteamérica. Muy frescas estaban aún las victoriosas batallas de Ayacucho y Carabobo, y Haití ejercía una influencia paradójica: insurrección popular triunfante y a la vez miedo al negro. Por último, la Guerra de Secesión de los Estados Unidos exhibió la aplastante victoria del norte abolicionista sobre el sur esclavista. La metrópoli —para acabar de configurar el cuadro contextual— entraba en ebullición en los finales de 1868 —hay algunos indicios de que Céspedes estaba en tratos con el general Juan Prim, uno de los líderes de las revueltas liberales de la península². Ya en el plano interno, una

vez puesta en marcha la revolución, la tarea era realmente ciclópea.

Al quedar aislado el levantamiento en la mitad oriental de la Isla, España pudo reponerse rápidamente de la sorpresa y enviar grandes contingentes de tropas a sofocar a los patriotas. En poco tiempo la desproporción de las armas rivales, tanto en número como en disparidad del armamento, no tuvo paralelo en la de las otras gestas independentistas de suramérica.³ Una tarea de envergadura titánica se les planteaba a los revolucionarios cubanos. La utopía de la libertad representaba en términos pragmáticos, convertir una factoría de monocultivo, una isla con sistema de plantación y mano de obra esclava, en una república moderna.

Para lograr tamaña empresa, los patriotas tenían en primer lugar, que derrotar a un ejercito experto, bien armado y dueño de todas las ciudades del país. La región occidental constituía una sólida retaguardia y el sustento económico de la colonia y hasta allí no llegó el contagio insurreccional. A esto se sumaban las dificultades propias de ser una isla: soledad de los rebeldes y precariedad para recibir la ayuda logística.

El día 15 de octubre de 1873, sólo a dos semanas de la deposición de su cargo, anota Céspedes: "A las 3 de la tarde murió el joven B. García Pavón. Un patriota menos, pero para quien Cuba es ya independiente."⁴ Curioso, para Céspedes el hombre que cae en el territorio de Cuba Libre ya es un cubano de una patria independentista. Esta concepción representa el valor del poder decir NO al poder colonial y hallar la libertad en la propia negativa. La libertad de la revolución.

Cuando percibe la inminencia del ataque a fondo de la Cámara, el viernes 24 de octubre de ese año, escribe: “Hago un Manifiesto al Pueblo y al Ejército para que manifiesten si es su voto que deje la Presidencia”⁵. Al borde de su derrota ante la Cámara, el primero de los cubanos reitera lo que ha sido un principio desde el 10 de Octubre: consultar las opiniones, respetar al pueblo y las instituciones de la República en Armas. Hombre de ley, de abogado transitó Céspedes a estadista y como tal siempre tuvo el cuidado de insistir en que las grandes discusiones —nacionales— de los cubanos quedarían pospuestas hasta el triunfo sobre España, donde el sufragio universal garantizaría las aspiraciones mayoritarias de la República.

Cuando es depuesto asimila el golpe con dignidad, actitud que le preserva para la historia por encima de intereses mezquinos y ambiciones políticas. El caudillo que se levantó el primero, el 10 de Octubre y tomó Bayamo, dotando a la insurrección de una capital y un gobierno provisional, ha evolucionado hasta el punto en que desaparece el caudillo y surge el gobernante republicano. Interesante transición en un país iberoamericano, donde el caudillismo fue una de las tristes herencias morisco-españolas legadas a través de la colonización.

El día 19 de octubre, dos días después de la deposición, anota: “A todos hago ver y es así, que no trato de oponerme, sino de apoyar el nuevo Gobierno en la idea de independizar a la República de Cuba”⁶.

Cuando recibe propuestas de iniciar una acción para recuperar el poder, por parte de algunos jefes partidarios

de su persona, contesta con energía: “Por mí no se derramará sangre cubana”. Quiero detenerme en este punto. Dijo Martí que Céspedes había sido más grande aún por su decisión de libertar a los esclavos el 10 de Octubre que por el propio hecho de proclamar la independencia. A mi juicio Céspedes alcanza su mayor estatura como figura histórica al no dejarse tentar por un regreso al poder, mediante una guerra fratricida. Al golpe de estado de que es objeto, a la violencia de la Ley a que apelan los diputados para deponerlo, responde Céspedes con el respeto absoluto a las leyes aprobadas por los cubanos en Guáimaro. Se retirará tranquilo, el poder no es de su propiedad, ni le corresponde como trofeo por sus indiscutibles méritos ante la historia. Por otra parte, el envenenamiento de la sangre joven de la idea republicana, que hubiese entrañado una guerra secesionista dentro del campo mambí, habría marcado para siempre la conducta futura del independentismo cubano; Céspedes ponderó el daño y no se dejó seducir.

Comienza el *vía crucis* de Céspedes y a medida que las páginas del diario avanzan se va definiendo la imagen de un hombre de carne y hueso a la vez resistente y sensible. Apura la bilis y asimila con valor las humillaciones y maltratos de que es objeto por los nuevos gobernantes. Es retenido durante casi tres meses y *obligado* a acompañar a la comitiva presidencial —“Grato es llevar a los vencidos detrás de su carro vencedor”, anota Céspedes el 3 de noviembre. Se convierte así en una suerte de preso político de sus rivales en la revolución independentista. No pierde su serenidad, salvo en

algunos chispazos de irritación muy cubanos, cuando la amargura lo desborda.

El drama cespeditario conforma una imagen que ha concitado la atención de cuantos se le han acercado. Lezama Lima en un medular artículo acuñó un concepto que me parece insuperable: “el señorío fundador”. El gran poeta, estudioso de la poesía del siglo XIX y de algunos signos histórico-culturales de esa centuria, debió leer los poemas del bayamés y presumo encontró ese verso que escribió el joven Céspedes en 1851 y que lo define con la claridad de un relámpago: *somos los minadores que abren pausados/ una brecha en la noche oscura*. Para Lezama, Céspedes fue el forjador de un nuevo estilo y de una nueva forma de enfrentar *lo cubano*; el creador de una sustancia que se alimenta en la negación de la tradición colonial para crear, en la continuidad contenida en esa negación, la nueva tradición: la esencialmente cubana.

Otro verso cespeditario nos regala una nueva dimensión del hombre: *Yo comprendo el placer de la tristeza*; escrito también a la edad de treinta años cuando era un acomodado terrateniente, nos ofrece un lado poco conocido de la personalidad cespeditaria, su enorme capacidad de sufrimiento. Esto recuerda un tanto al Martí de *tengo miedo de morir sin haber sufrido bastante*. Es de imaginar entonces el calvario que padeció Céspedes al verse privado de proseguir la obra iniciada por él, el 10 de Octubre. Hombre capaz de poetizar la tristeza, debió llegar a zonas límites de la laceración humana al sentirse desbancado y relegado al plano de un simple observador. Ni siquiera sus reclamos de ocupar

cualquier posición en la guerra, elevados al nuevo gobierno cuando conoce de la suerte de los expedicionarios de Virginius, hacen mella en la intolerancia de sus rivales políticos. Seguirá al margen. Es por estos días de la tragedia de dicha expedición que anota:

Noticias de Guisa —que se ha quemado— a Manzanillo y habido muchos muertos; y que afectivamente fue cogido en la mar la expedición de Bembeta con Ryan y un hermano, o sobrino mío [...] En fin, sea por Cuba! Nadie tiene más derecho a padecer por ella que mi familia⁷.

El primer mambí se siente en la obligación de ser el primer sacrificado, pero no sólo él sino *toda su familia*; interesante concepto del clan que se inmola en aras de la otra familia, la Patria. Aquellos hombres del 68-78 lo sacrificaron realmente todo ante la causa independentista, pero dieron en su sacrificio una impresionante lección: compartieron las escases y limitaciones como el más simple soldado, como cualquier cubano que acompañaba a las tropas. Ahí están sus anotaciones de los dos diarios y sus cartas a Ana de Quesada, en las que con frecuencia expresa haber probado como único bocado del día un lagarto, una lechuza o unos pocos tubérculos hervidos.

Ante esta entrega total pudiera argüirse que se trataba del espíritu propio del romanticismo, al cual pertenecieron los cultos dirigentes del 68, pero prefiero pensar que en ellos operó otra cuestión: en aquellos

hombres se concentraron las esencias de una época de ruptura que permitió la eclosión de la nación cubana. Hombres revolucionarios de alma y pensamiento, hicieron de su entrega a la causa de la independencia, un acto consciente y a la vez fundacional. El mismo Céspedes en una carta a Ana de Quesada escribió:

 Mi situación es excepcional: no la gradúen por compasiones históricas, porque se expondrán a errores. Nada hay semejante a la guerra de Cuba. Ningún hombre público se ha visto en mi situación. Es necesario tomar algo de todos y echarlo en un molde especial para sacar mi figura. Ninguna medida me viene, ninguna facción se me asemeja. Tengo que estar siendo un embrión abigarrado. Y aquí está la dificultad: en la elección de la crisálida⁸.

Misteriosa reflexión. Hombre público, lo que es igual a decir civil, fue el primer guerrero. Sabía muy bien que sólo las victorias del Ejército Libertador y no los cabildeos camerales, otorgarían la independencia y con ella la República civil, pero a la vez comprendía que desde Guáimaro los cubanos habían decidido fomentar la idea republicana y el aliento civilista desde el corazón temible de la guerra. Por lo tanto, no encuentra parecido de su situación con otras figuras de las revoluciones suramericanas o de otras regiones. El caso cubano, al ser el último en insurreccionarse contra España, aporta una singularidad que se concentra en su propia figura como Presidente mambí. El mando

centralizado de las tropas cubanas era imprescindible para vencer, pero también lo era el ejército de la civilidad en la República en Armas.

Céspedes reconocía la importancia de salvaguardar los valores democráticos aún en su forma atípica dentro de una guerra, pues veía en ellos una barrera de contención a los fatales caudillismos en que devino la batalla por la independencia en muchos países de suramérica.

En esta coyuntura Céspedes debió advertir para consigo un callejón sin salida y en algunas de las cartas a Ana de Quesada se percibe su intuición de que perecerá de alguna forma antes del triunfo. “Embrión abigarrado”, o sea feto, simiente, algo que va a eclosionar, germen que potencialmente será algo nuevo pero al precio inexorable de sacrificarse en la transformación.

Hombre dominado por adivinaciones como buen antillano, educado en el mítico Bayamo de leyendas fabulosas y lecturas de bestiarios simbólicos, Céspedes fue esclavo de su mundo onírico. Las premoniciones se suceden con frecuencia en sus dos diarios. El tiempo que ha vivido se le acerca y se le aleja, a veces cíclicamente, a veces linealmente. Dos días antes de su muerte describe un fantástico encuentro con su difunta esposa Carmen —muerta seis años atrás— en un sueño que no es mas que la premonición de su partida de este mundo. El día fatal, en vez de acudir a un almuerzo en casa de un campesino que vive a varias leguas de San Lorenzo —con lo que hubiera salvado la vida— decide permanecer en el predio y ocupar la mañana en anotar en el diario las últimas cuatro páginas. En ellas dejó para la historia, como si advirtiera que se le aca-

baba el tiempo, las semblanzas de cada uno de los nueve diputados. La fase final del diario es una vuelta recurrente al espíritu de civilidad: “Abrazando ahora en conjunto a todos estos legisladores concluiré asegurando que ninguno sabe lo que es la ley”⁹.

Céspedes fue sustancia fundacional de lo cubano, la nueva tradición; tradición de ruptura ante los destinos cual de los dos menos cubanos: seguir siendo un proyecto histórico europeo o fruta madura que cae en manos del poderoso vecino del Norte. Ambos peligros comenzaron a conjugarse en la guerra de 1868-1878.

Céspedes dotó a la revolución de un cuerpo de ideas, liberal y republicano; ese cuerpo doctrinal, ideario, no ideología ni sistema, fue el primer pensamiento crítico en la historia de las ideas en Cuba. Negación de lo viejo, de lo caduco, cauce para que a través de él entraran al país las ideas más novedosas del mundo. Inserción de la Isla en la vida moderna.

Caudillo en su primera etapa, cuando fue preciso serlo, negó este papel cuando la evolución de los acontecimientos requirió de un estadista respetuoso de la ley para perpetuar la idea independentista. Su vinculación con el poder político fue una de las lecciones que entregó a sus compatriotas: disparo hacia el futuro; hacia una concepción nueva, la civilidad. De la misma forma que negó, representó una continuidad a de la sociedad cubana que se erigía sobre lo mejor de la colonia, desarrollando las fuerzas nuevas a partir de los ideales de independencia y libertad. Su constante apelación a “valernos de nuestras propias fuerzas” fue, y es un llamado a volvernó sobre nosotros mismos

y desplegar nuestras capacidades. A partir de 1870 receló abiertamente de los Estados Unidos y a la altura de su muerte ya había llegado a una disección sagaz de la sinuosa política de ese país. En enero de 1873 le escribió a Ana de Quesada: “La política del Gabinete de Washington no se me oculta tanto que deje de comprender a donde se dirijan todas sus miras y lo que significan todos sus pasos”¹⁰.

La cubanidad fue la única vencedora de la Guerra de los Diez Años. Los mambises firmaron el claudicante Pacto del Zanjón renunciando *de momento* a la independencia pero los españoles a su vez tuvieron que pactar, reconociendo ante el mundo la existencia de la revolución. Cuba ya no volvió a ser la misma de antes del 10 de Octubre del 68, ni como colonia, ni como nación. La esclavitud, herida de muerte, fue “oficialmente” abolida en 1886; surgieron partidos políticos, órganos de prensa de diversos matices y lo más importante, quedó sembrada la simiente de la independencia como proyecto propio, moderno y republicano.

Había sido desbrozado el camino por el que comenzaría a transitar el relevo de los independentistas del 68: Martí y su concepción de una República como la habría fundado Céspedes, “con todos y para el bien de todos”.

Citas y Notas

- ¹- Los ataques a la política de Céspedes pueden encontrarse en su forma más elaborada en:
 - Acta de la deposición del presidente Carlos Manuel de Céspedes, en “Dos Fechas Históricas”, Hortensia Pichardo–Fernando Portuondo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pp. 110–137.
 - Carta de Jesús Rodríguez a Juan Díaz de Villegas, en “El correo de Nueva York”, del sábado 9 de enero de 1875 (cols. 1, 2, 3, y 4).
 - “Carta de Salvador Cisneros Betancourt a José Manuel Mestre” (inédita, el autor posee fotocopia del original que está en la Biblioteca del Congreso Washington, EUA).
- ²- De estos tratos, de los cuales recela el propio Eusebio Leal, hay testimonios en:
 - Rafael Olver Beltransd: *Prim*, Ed. Tehas, Madrid, 1975, pp. 447, 495 y 516..
 - *Historia de España: ” La Guerra Isabelina y el sexenio democrático”*. t 34, Madrid, 1981, pp. 925–927.
- ³- Según Francisco Pérez Guzmán “Mientras en Hispanoamérica la lucha armada se extendió por territorios de millones de kilómetros cuadrados y los ejércitos anticolonialistas se apoyaban mutuamente frente a una política común, en Cuba la corona española organizó unos 250,000 hombres sobre las armas en noventa y cinco mil kilómetros cuadrados, aproximadamente”.
- ⁴- Esta pérdida debió ser muy sensible para Céspedes pues los hermanos García Pavón fueron de los hombres del 10 de Octubre en La Demajagua, o sea, de los que desde el primer día lo acompañaron en la revolución.

- ⁵- Eusebio Leal Espengler: *Diario Perdido*, p. 136, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- ⁶- Íbidem, p. 142.
- ⁷- Íbidem, pp. 170–171.
- ⁸- Hortensia Pichardo–Fernando Portuondo: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, 3^{era} ed. 3t, t 3, p. 139, Ed. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- ⁹- Loc. cit. 5, p. 296.
- ¹⁰- Loc. cit. 8, p. 214.



ANTONIO MACEO GRAJALES

**ANTONIO MACEO:
ÉTICA Y CUBANIDAD**

DR. JOSÉ A. ESCALONA DELFINO

Juan Antonio Escalona Delfino. Dr. en Ciencias filosóficas. Profesor Titular en la Universidad de Oriente, a impartido postgrados y maestrías. Es autor del libro: *Entorno de los aspectos filosóficos del pensamiento martiano*, (1987).

Al igual que Martí, Maceo estaba convencido de que la transformación de la realidad cubana, la obtención de la soberanía y los fines cardinales que se planteaba la revolución, presuponía para su éxito de una determinada asunción ética. Es por ello, que en gran medida, en el seno de su diario político-social, está inmanente el problema de la formación de los valores morales, el que no hacía descansar en preceptos religiosos, y en patrones morales abstractos extraídos de la tradición, sino en los deberes, que de acuerdo a las circunstancias históricas tiene el nombre de manera concreta con su patria y con la humanidad.

En su pensamiento, ética y política están fusionadas intrínsecamente. Sus más trascendentales valoraciones sociopolíticas sobre el presente y el futuro del país en el ámbito continental, están asociados a lo que él llama su *doctrina moral**, o los deberes morales que nos impone la patria, y cuyo basamento filosófico él anuncia nítidamente el 1881, al expresar:

En cuanto a mí, amo a todas las cosas y a todos los hombres, porque miro más a la esencia que al accidente de la vida, y por eso tengo sobre el interés de raza, cualquiera que ella sea, el interés de la humanidad que es en resumen el bien que deseo para mi patria querida.¹

Es importante subrayar que sus concepciones morales y político-sociales tienen como factor vertebrador

* Todos los subrayados son del autor. (N. del E.)

lo que él denomina *principio racional* y cuya esencia es principio que lo impulsó a ser un mordaz crítico de toda postura individualista frente al propósito común.

Mucho respeto me inspira la propiedad sobre todo la bien adquirida; pero es de notar que si es legítima, la ciencia económica y la razón con sendos irrefutables argumentos la defienden, si no, puede ponerse en contradicción con el progreso de las instituciones sociales, y este estado sólo debe tenerse como un mero obstáculo que es fuerza orillar a todo trance.²

Asombra comprobar como Maceo llegó a poseer un hondo sentido de la relación hombre-sociedad-historia; penetrando, en zonas teóricas complejas, relacionadas con aspectos vitales de la existencia humana y ante los cuales tomó posiciones definidas.

Si un falso principio político pretende sacrificar el sentido moral de la vida, la única condición posible para que los pueblos se eleven a la categoría de sujetos superiores de la historia, sin más razón que la conservación de sus bienes materiales, yo estaré siempre contra tal principio.³

Precisamente en este trabajo nos referiremos a tres de los elementos que en nuestra consideración constituyen eslabones vitales de esta doctrina: *el patriotismo, la lealtad y la justicia social*. Por razones obvias, en esta breve incursión por su doctrina moral no nos detendremos.

mos en las raíces o fuentes teóricas en que pudo haberse alimentado, lo cual no es óbice para dejar simple constancia de la huella de Félix Varela y en especial de José de la Luz y Caballero, precursores de la necesidad de una perenne ética, con independencia del polémico juicio que sobre este último vertiera Maceo.

No deja lugar a dudas tampoco, la influencia tan grande que jugó la educación familiar y el contacto con la masonería, a través de la cual le llegarían muchas ideas importantes de la Revolución Francesa.

Maceo, que no tuvo formación académica, asimilará de una manera directa, tanto en Cuba como en los países que visitó en su peregrinar conspirativo luego de 1878, elementos valiosos del pensamiento avanzado americano y europeo, en lo cual desempeñó un papel importante su relación con estadísticas, intelectuales y personalidades latinoamericanas, entre las que se pueden destacar Eloy Alfaro, Eugenio María de Hostos y Gregorio Luperón. A ello habría que sumar lo que denominamos intrapermeabilidad ideológica, entendida como aquellos conocimientos y experiencias que se adquieren en el intercambio necesario para objetivos prácticos entre los miembros de una vanguardia política, en este caso, la vanguardia de revolucionarios cubanos que protagonizaría a partir de 1968 la acción independentista y cuyas cotas cimeras encarnan Céspedes, Gómez, Maceo y Martí; aunque estaríamos lejos de revelar todas sus riquezas si nos limitáramos solo a ellos.

A nuestro criterio, es el *patriotismo*, la categoría rectora de sus nociones éticas, el cual denota un marcado relieve en la etapa de plena madurez de su

pensamiento. En 1880 dos años después del fracaso del primer intento emancipador; en carta a Máximo Gómez, que le había reconocido sus valiosos servicios con el grado de mayor general, escribe:

Yo tengo toda la grandeza de una causa conmigo y esta es la del país sin que ello me haya impulsado más móvil que el anhelo de conseguir la independencia de mi patria, para obtener con ella la regeneración de un pueblo abyecto por la servidumbre de cuatrocientos años. Usted sabe cuales han sido mis esfuerzos por llegar a este fin, sin sentirme hoy con el remordimiento de mezquinas y bastardas aspiraciones. He deseado lo que puedo ser: un obrero de la libertad.⁴

Esta idea de que todo cuanto ha hecho, lo ha realizado sin que le preocupe “para nada el aplauso; la censura del sentimentalismo siempre exagerado, sino la tranquilidad de mi conciencia que no tiene otro criterio que el del deber”⁵, se hermana con la noción martiana de que la patria es ara y no pedestal. Al mismo tiempo, ella nos ofrece uno de los aspectos medulares de su código moral: el cumplimiento del deber patrio, ante el cual debían doblegarse los intereses clasistas, desterrarse los prejuicios raciales y adormecerse toda mezquindad o misantropía.

Maceo tenía una visión profunda de lo que debía lograrse con la independencia. No era sencillamente despojarnos de nuestros vínculos coloniales, sin crear las circunstancias favorables para un pujante desenvol-

vimiento económico de nuestro pueblo como nación libre en el escenario internacional, tarea que no sería obra exclusiva de un individuo o de un grupo de personalidades selectas, sino de las masas populares que reconoce como el verdadero agente del devenir histórico y para las cuales opina que se hace fundamentalmente la Revolución.

No se trata de constituir a los españoles en la administración de Cuba, y dentro de esto del monopolio de un elemento sobre los demás, bien al contrario, muévenos la idea de hacer de nuestro pueblo dueño de su destino poniéndole en posesión de los medios propios de cumplir su misión como sujeto superior de la historia [...] para cuyo fin necesita ser unido y compacto.⁶

En su óptica política, el problema de la unidad de las fuerzas revolucionarias acaparó las mayores energías de sus acciones y reflexiones. No sólo la comprendió como la manera efectiva de contrarrestar las hábiles maniobras escisionistas del poder español, sino que la inteligió como el único imperativo categórico de la viabilidad del proyecto liberador cubano.

Este enfoque asumido en todas sus implicaciones desde los momentos en que durante la primer contienda liderada por los grandes terratenientes orientales, salieron a relucir los espectros del divisionismo, permanecerá incólume y sin laxitudes a lo largo de toda su ejecutoria. Bello ejemplo aquel protagonizado en 1894, cuando pese a que discrepaba con Martí, respecto al predominio del

poder civil por encima del militar en la campaña del 95, sale abiertamente en su defensa ante las imputaciones que le hace el patriota Enrique Trujillo en una carta que le envía y que se apresura contestar, en virtud de que dicho contenido “le trae a la memoria nuestros sagrados principios profanados por los mercaderes y por tanta gente inútil”, y en la que dice:

En ninguna época de mi vida he servido banderas políticas de conveniencias personales, sólo me ha guiado el amor puro y sincero que profesé, en todo tiempo, a la soberanía nacional de nuestro pueblo infeliz. Cualquiera que sea el personal que dirija la obra común hacia nuestros fines, tiene, para mí, la grandeza y la sublimidad del sacrificio honrado que se imponga. Que el Sr. Martí no quisiera ayudarnos en el 87 no es para que yo deje de servir a mi Patria ahora, luego y siempre que sea propicio hacer la guerra a España. Estoy y estaré con la Revolución por principio, por deber.

La Guerra que ud. hace al Sr. Martí es un crimen de lesa patria. La Revolución que se agita, sufre las consecuencias con la incertidumbre que se apodera de la gente floja.

El Sr. Martí consagra todo su tiempo a la causa, sin otra recompensa que la censura imprudente.⁷

Sus acertados razonamientos sobre la necesidad de la unión sin la cual serían estériles todos los esfuerzos, especialmente durante la década del 80, espacio de un intenso bregar organizativo, lo sitúa entre los prin-

cipales artífices de la ideología de la unidad, de la que Martí será el más alto exponente.

Otro componente raigal de la ética maceísta lo constituye la *lealtad*, entendida como la fidelidad a los principios y cuya esencia radica en la correspondencia necesaria que debe existir entre el pensar y la actuación.

Concibió que una de las virtudes más importantes de todo hombre que se da a un noble empeño, es ser consecuente hasta el final con sus convicciones ideológicas, sin dar pie a que en ellas se produzcan fisuras ni quebrantos. Un brillante ejemplo de esta percepción son sus comentarios a la carta que dirigió al General español Camilo Polavieja, donde expresa:

La conformidad de la *obra* con el *pensamiento*.
He ahí la base de mi conducta, la norma de mi pensamiento, el cumplimiento de mi deber.
Jamás vacilaré porque mis actos son el resultado, el hecho vivo de mi pensamiento, y yo tengo el valor de lo que pienso, si lo que pienso forma parte de la doctrina moral de mi vida.⁸

Es decir, Maceo entiende que el cumplimiento del deber debe partir de ser consecuentes consigo mismo, lo que implica predicar con el ejemplo personal, que es la senda del honor y la dignidad individual.

El problema de la ejemplaridad y su significación para el éxito de la revolución, fue uno de los aspectos en que más insistió durante su vida, y por supuesto exigió, pues consideraba frágil toda autoridad civil, política o

militar que no estuviese respaldada por una sólida autoridad moral.

[...] la verdad para ser estimada no escoge los labios que debe pronunciarla. Para los hombres que se estiman cada una idea que emiten es la repetición de su palabra honrada, sin olvidar que no se permiten emitir ninguna que no haya sido pesada previamente. Por eso la inconstancia de las ideas denuncia el espíritu sin convicción y sin palabra.⁹

Para él, los principios son sagrados e inmortales. Los hombres pueden morir, pero los principios, perduran. Por eso refiriéndose al intento de asesinato que sufrió en Haití, en 1879, por órdenes del general Ramón, Capitán General y Gobernador de Cuba, comenta:

[...] ha descendido nuevamente [España ...] de la mezquina idea del exterminio del individuo como si con su muerte se arrancara la idea infiltrada en el corazón y en la conciencia de una sociedad; antes tendría lugar el hecho de que exterminados los cubanos la idea de la independencia haría insurrectos a los peninsulares [...] los pueblos no se conservan en paz por el asesinato de sus hijos de espíritu libre, sino en todo caso con ejemplos de moralidad [...] ¹⁰.

El tercer componente de su ética que abordaremos es el principio de la *justicia social*, el cual se revela en toda su íntima profundidad, cuando pernoctamos en su

visión de la futura república. Casi tres lustros antes de su participación en la Guerra del 95, Maceo aspiraba a que el esfuerzo bélico tuviera como resultados algo más que la simple independencia de la metrópoli, de lo cual deja constancia inequívoca:

Pienso que no hay mas salvación que la independencia absoluta de Cuba, no como fin último, sino como condición indispensable para otros fines ulteriores más conformes con el ideal de la vida moderna que son la obra que nos toca tener siempre presente a la vista sin atemorizarnos de ella; antes tomar mayor empeño para resolverla con la lealtad del ciudadano que se debe a la patria, y con la honradez y pureza de motivos del hombre que ante todo se debe a la humanidad.¹¹

Quisiéramos llamar la atención en como él señala que ni siquiera la independencia *absoluta*, ha de ser el objetivo supremo de la revolución. Este objetivo que acompaña el término de independencia, a nuestro juicio, no es un recurso de retórica, sino que está empleado para valorizar cualitativamente el proceso de ruptura, que debía de tener como perspectiva “fines ulteriores”.

Ellos cristalizarían con el establecimiento de una organización sociopolítica que acabara con el privilegio y la desigualdad y fomentara sólo la existencia del talento y la virtud. Reclamaba una república democrática y popular que garantizara las bases de lo que hoy nosotros llamaríamos el desarrollo multilateral de la personalidad humana. Mas para esta república quería formas políticas

propias, exentas de imitación o copismo foráneos. A Sanguily en 1895, le manifestará la necesidad de que la constitución del gobierno se realizara en armonía con nuestras particularidades e idiosincrasia, y que precisará con estas palabras: “a nuestra manera de ser”. Ello reafirma su aporte a la defensa de la identidad nacional.

Como hemos planteado en otras ocasiones, su propósito de contribuir a establecer una república basada en los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad puede llevarnos a la falsa idea de que siendo estos los postulados ideológicos de la Revolución Francesa de 1789, su contenido o alcance social quede constreñido a fines de carácter estrictamente burgués.

La república con que sueña Maceo no es la clásica burguesa que en ese entonces se desenvolvía, sino una de corte popular, con lo cual no estamos diciendo que postule, ni mucho menos, una de carácter socialista, pues nos parece que en lo formal está distanciado conceptualmente de esta ideología, lo que persigue es: un contexto que garantizará una verdadera justicia social.

Lo anterior, nos compulsa a continuar esforzándonos en la descodificación de lo que él llama “el sentido moral de la vida” y cuya posesión reconoce como la condición indispensable de todo ejercicio cívico.

Pensamos que Maceo vio la grandeza y la felicidad de los pueblos, ante todo, en el sistema de valores que los mueve y que les posibilita captar en cada momento su responsabilidad histórica.

En aquel caluroso verano de 1896, cuando en las filas cubanas se debatía la conveniencia o no de la intervención norteamericana en la guerra, Maceo señalaba:

[...] No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento oficial de nuestra beligerancia que a su logro hayamos de enderezar nuestras gestiones en el extranjero, ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención norteamericana como suponen la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajan por la patria independencia, se *encierra* el secreto de nuestro definitivo triunfo, que sólo traería aparejada la felicidad del País si se alcanza sin aquella intervención.¹²

A casi cien años de haber sido enunciada esta fe en nuestras potencialidades como pueblo para abrirnos, por sí solos, paso hacia la soberanía y la prosperidad —ingredientes primarios de su concepto de nacionalidad independiente— ella se erige por derecho propio en fuente de inspiración para enfrentar los actuales retos que tiene ante sí la nación cubana.

Citas y Notas

- 1- Comentarios de Maceo a la carta que dirigió al General Polavieja, 14 de Junio de 1881.
- 2- Ídem.
- 3- Ídem.
- 4- Carta a Máximo Gómez sobre los sucesos de Haití, 6 de Marzo de 1880.
- 5- Carta al General Camilo Polavieja, 16 de Mayo de 1881.
- 6- Loc. cit. 1
- 7- Carta a Enrique Trujillo, 22 de Agosto de 1894.
- 8- Ídem. cit. 6
- 9- Ídem.
- 10- Ídem.
- 11- Ídem.
- 12- Carta a Alberto Díaz, 26 de Julio de 1896.

MEMORIAS DEL CRISOL IV
impreso en el CPLL en diciembre del 2004
Esta edición consta de 500 ejemplares